



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Proyecto de investigación  
previo a la obtención del título  
de Ingeniera en Contabilidad y  
Auditoría C.P.A.

**TEMA**

**EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA A  
LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO “SAN FRANCISCO”  
UBICADA EN EL CANTÓN VALENCIA, DURANTE EL PERÍODO DEL  
PRIMER SEMESTRE DEL 2013.**

**AUTORA:**

HERRERA LOZANO EVELYN CECIBEL

**DIRECTOR:**

Dra. MARIBEL PALMA LEÓN M.Sc.

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR

2015.





**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Proyecto de investigación  
previo a la obtención del título  
de Ingeniera en Contabilidad y  
Auditoría C.P.A.

**TEMA**

**EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA A  
LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO “SAN FRANCISCO”  
UBICADA EN EL CANTÓN VALENCIA, DURANTE EL PERÍODO DEL  
PRIMER SEMESTRE DEL 2013.**

**AUTORA:**

HERRERA LOZANO EVELYN CECIBEL

**DIRECTOR:**

Dra. MARIBEL PALMA LEÓN M.Sc.

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR

2015.

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS**

Yo, Herrera Lozano Evelyn Cecibel, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normativa vigente.

---

Herrera Lozano Evelyn Cecibel  
C.I: 1205989914

## CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

El suscrito, **Dra. Aida Maribel Palma León**, Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la Egresada, Herrera Lozano Evelyn Herrera, realizó la tesis de grado previo a la obtención del Título de, **Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A.**, titulada **“EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO “SAN FRANCISCO” UBICADA EN EL CANTÓN VALENCIA, DURANTE EL PERÍODO DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2013.”**, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

Atentamente

---

DIRECTOR DE TESIS

Dra. Maribel Palma León. M.Sc.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

Presentado al Honorable Concejo Directivo de la Facultad de Ciencias Empresariales, como requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría **C.P.A.**

APROBADO POR:

---

Ing. Janet Franco Cedeño, M.sc.  
**Presidente del Tribunal de Tesis**

---

Ing. Enrique Intriago Zamora, M.sc.  
**Miembro del Tribunal de Tesis**

---

Ing. Karina Arévalo Briones, M.sc.  
**Miembro del Tribunal de Tesis**

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR  
AÑO 2015

## **AGRADECIMIENTO**

Al concluir este trabajo de investigación, expreso mis sentimientos profundos, a mis adorados padres David y Yoconda, quienes me permitieron crecer y estudiar para lograr la culminación de mis estudios a este nivel, a mis hermanos Gerlyn y Kevin, que son el complemento de mi vida, a mi amiga y compañera Katherin que me ha brindado su apoyo incondicional para la culminación de este objetivo.

Con afecto, a la Ingeniera. Lugarda, quien me ha apoyado con su constante, motivación para alcanzar este éxito profesional y muy en especial a mi tutora de tesis, es quien me ha retribuido con sus conocimientos ayudándome a cumplir con unas de las etapas más importantes de mi vida profesional.

Y para finalizar agradezco a la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, en especial a la señora Lupe gerente de la misma, por haberme brindado su colaboración y darme la oportunidad de realizar mi trabajo de investigación para la culminación de mi carrera profesional.

## DEDICATORIA

La concepción de este proyecto de investigación está dedicada:

A ti Dios que me diste la oportunidad de vivir porque has estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar, a mis padres que me dieron la vida y han estado conmigo en todo momento. Gracias por todo papá y mamá por darme una carrera para mi futuro y apoyarme en todo momento, a mis hermanos que son el complemento de mi vida, quienes me han brindado su ayuda para la finalización.

Con mucho cariño

Evelyn Herrera

<b>(DUBLIN CORE) ESQUEMA DE CODIFICACIÓN</b>			
1	Título/Title	M	EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "SAN FRANCISCO" UBICADA EN EL CANTÓN VALENCIA, DURANTE EL PERIODO DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2013.
2	Creador/Creator	M	HERRERA LOZANO EVELYN CECIBEL
3	Materia/Subjec	M	CIENCIAS EMPRESARIALES CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
4	Descripción/Description	M	LA PRESENTE INVESTIGACIÓN SE REALIZÓ EN EL CANTÓN VALENCIA, AV. 13 DE DICIEMBRE S/N, PROVINCIA DE LOS RÍOS, REALIZAR UNA EVALUACIÓN ESPECIAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PESADO "SAN FRANCISCO". DEL CANTÓN VALENCIA CON EL FIN DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE CPA EN LA FCE, AÑO 2014.
5	Editor/Publisher	M	FCE. CARRERA CONTABILIDAD AUDITORIA (CPA): AIDA MARIBEL PALMA LEÓN
6	Colaborador/Contributor	O	NINGUNO
7	Fecha/Date	M	
8	Tipo/Type	M	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
9	Formato/Format	R	Microsoft Office Word 2010
10	Identificador/Identifier	M	<a href="http://biblioteca.uteg.edu.ec">http://biblioteca.uteg.edu.ec</a>
11	Fuente/Source	O	
12	Lenguaje/Language	M	Español
13	Relación/Relation	O	Ninguno
14	Cobertura/Coverage	O	COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "SAN FRANCISCO" UBICADA EN EL CANTÓN VALENCIA, AV. 13 DE DICIEMBRE S/N
15	Derechos/Rights	M	Ninguno
16	Audiencias/Audiences	O	PROYEC OF INVESTIGATION

<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>Pág.</b>
PORTADA	i
HOJA EN BLANCO	ii
COPIA DE LA PORTADA	iii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iv
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS	v
AGRADECIMIENTO	vii
DECICATORIA	viii
ESQUEMA DE CODIFICACIÓN	ix
ÍNDICE GENERAL	x
ÍNDICE DE CUADROS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS	xvi
RESUMEN EJECUTIVO	xix
ABSTRACT	xx
<b>CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>1</b>
1.1 Introducción	2
1.2. Problematización	5
1.2.1. Problema de Investigación	6
1.2.1.1.Sistematización del problema	6
1.2.1.2.Problemas derivados	6
1.3. Justificación	7
1.4.Objetivos	7
1.4.1. Objetivo General	7
1.4.2. Objetivo Especifico	7
1.5. Hipótesis	8
1.5.1. Hipótesis General	8
1.5.2. Hipótesis Específicas	8
1.5.3. Variables	8
1.5.3.1.Variables Independientes	8
1.5.3.2.Variables Dependientes	8
<b>CAPÍTULO II. MARCO TÉORICO</b>	<b>9</b>
2.1. Fundamentación Teórica	10

2.1.1 Auditoría	10
2.1.2. Definición de Auditoría Integral	10
2.1.2.1. Objetivos de la Auditoría Integral	10
2.1.3. Definición de Gestión	11
2.1.4. Auditoría de Gestión	11
2.1.4.1. Alcance de la Auditoría de Gestión	12
2.1.4.2. Campo de acción de la Auditoría de Gestión	13
2.1.4.3. Objetivos de la Auditoría de Gestión	13
2.1.4.4. Enfoques a la Auditoría de Gestión.	14
2.1.5. Fases de la Auditoría de Gestión según varios autores	15
2.1.5.1. Gráfico de proceso de la Auditoría de Gestión	18
2.1.5.2. Fase I.- Familiarización y revisión de legislación y normatividad	19
2.1.5.2.1. Algunas consideraciones para el programa de fase I	19
2.1.5.2.2. Ejemplo de programa de fase I	20
2.1.5.3. Fase II.- Evaluación de control interno por el COSO II ERM.	21
2.1.5.3.1. Gestión de Riesgos Corporativos	21
2.1.5.3.2. Componentes de la Gestión de Riesgos Corporativos	22
2.1.5.3.3. Ejemplo de cuestionario se control interno fase II	23
2.1.5.4. Fase III.- Desarrollo de hallazgos o examen profundo de áreas críticas.	24
2.1.5.4.1. Consideraciones sobre el desarrollo del hallazgo	25
2.1.5.4.2. Comparación de la condición con el criterio	26
2.1.5.4.3. Evaluación de la importancia de los hallazgos	26
2.1.5.4.4. Explicación del por qué ocurrió la desviación.	27
2.1.5.4.5. Presentación de los hallazgos.	27
2.1.5.4.6. Indicadores de gestión según la SECODAM – México	28
2.1.5.5. Fase IV. Comunicación de resultados e informes de auditoría	29
2.1.5.5.1. Elementos esenciales en las comunicaciones	29
2.1.5.5.2. Informes auditoría	29
2.1.5.6 Monitoreo estratégico de recomendaciones junto con la administración	30
2.1.5.6.1. Diseño.	31
2.1.5.6.2. Implantación.	31
2.1.5.6.3. Formatos que pueden contribuir para que el monitoreo estratégico de recomendaciones se ejecute.	32
2.1.6. Conclusión	32
2.2. Fundamentación Conceptual	33

2.2.1. Empresa.	33
2.2.1.1. Funciones de empresa	33
2.2.2. Cooperativismo	34
2.2.2.1. Grupo y Clase	34
2.2.2.2. Definición y clases de las cooperativas de transportes	35
2.2.2.3. Régimen Económico	35
2.2.3. Gestión Administrativa	35
2.2.3.1. Propósitos de la Gestión Administrativa	36
2.2.3.2. Control de Gestión	36
2.2.3.3. Factores que influyen sobre el Control de Gestión	36
2.2.3.4. Los fines del control de gestión	37
2.2.3.5. Elementos del sistema de control, de gestión.	37
2.3. Fundamentación Legal	38
2.3.1. Normas Internacional de Auditoría	38
2.3.2. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria	39
2.3.3. Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria	42
<b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>50</b>
3.1. Materiales y Métodos	51
3.1.1. Materiales	51
3.1.2. Métodos	51
3.1.2.1. Método lógico deductivo	51
3.2. Tipos de Investigación	53
3.3. Construcción Metodológica del Objeto de Investigación	54
3.3.1. Universo	55
3.3.3. Creación de la firma auditora	55
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	<b>56</b>
4.1. Análisis e interpretación de la encuesta realizada al personal de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”.	57
4.2. Papeles de Trabajo de la Evaluación Especial	87
4.3. Discusión	263
4.4. Matriz de Aprobación/Desaprobación de la Hipótesis	265

<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	266
5.1.Conclusiones	267
5.2.Recomendaciones	268
<b>CAPÍTULO VI. BIBLIOGRAFÍA</b>	269
6.1.Literatura Citada	270
<b>CAPÍTULO VII. ANEXOS</b>	271

<b>ÍNDICE DE CUADROS</b>	<b>Pág.</b>
Cuadro N° 1. Estructura organizacional	55
Cuadro N° 2. Socialización de la cultura organizacional	56
Cuadro N° 3. Aprendizaje de la cultura organizacional	57
Cuadro N° 4. Manual de descripción de funciones	58
Cuadro N° 5. Cumplimiento de responsabilidades	59
Cuadro N° 6. Cumplimientos de los objetivos	60
Cuadro N° 7. Informe de gestión	61
Cuadro N° 8. Determinación de cumplimiento de funciones	62
Cuadro N° 9. Conocimiento de auditoría administrativa	63
Cuadro N° 10. Definición de auditoría administrativa	64
Cuadro N° 11. Ejecución de auditoría administrativa	65
Cuadro N° 12. Supervisión de cumplimiento auditoría	66
Cuadro N° 13. Administración de los recursos	67
Cuadro N° 14. Actividades administrativas – financieras	68
Cuadro N° 15. Conocimiento de indicadores	69
Cuadro N° 16. Conocimiento de control interno	70
Cuadro N° 17. Control financiero y administrativo	71
Cuadro N° 18. Control de Actividades Económicas	72
Cuadro N° 19. Los ingresos económicos	73
Cuadro N° 20. Gestión administrativa	74
Cuadro N° 21. Cuentas por cobrar	75
Cuadro N° 22. Descuentos de seguros	76
Cuadro N° 23. Elaboración de notas de crédito	77
Cuadro N° 24. Cese de sus funciones	78
Cuadro N° 25. Los activos codificados	79
Cuadro N° 26. Custodia de los activos	80
Cuadro N° 27. Registros en los auxiliares contables	81
Cuadro N° 28. Plan estratégico	82
Cuadro N° 29. Políticas internas y procedimientos de control	83
Cuadro N° 30. Planificación financiera eficiente y efectiva	84
Cuadro N° 41. Activos	212
Cuadro N° 42. Pasivo y patrimonio	215
Cuadro N° 43. Ingresos	218
Cuadro N° 44. Gastos	220
Cuadro N° 45. Activo disponible	225

<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b>	<b>Pág.</b>
Gráfico N° 1. Estructura organizacional	55
Gráfico N° 2. Socialización de la cultura organizacional	56
Gráfico N° 3. Aprendizaje de la cultura organizacional	57
Gráfico N° 4. Manual de descripción de funciones	58
Gráfico N° 5. Cumplimiento de responsabilidades	59
Gráfico N° 6. Cumplimientos de los objetivos	60
Gráfico N° 7. Informe de gestión	61
Gráfico N° 8. Determinación de cumplimiento de funciones	62
Gráfico N° 9. Conocimiento de auditoría administrativa	63
Gráfico N° 10. Definición de auditoría administrativa	64
Gráfico N° 11. Ejecución de auditoría administrativa	65
Gráfico N° 12. Supervisión de cumplimiento auditoría	66
Gráfico N° 13. Administración de los recursos	67
Gráfico N° 14. Actividades administrativas – financieras	68
Gráfico N° 15. Conocimiento de indicadores	69
Gráfico N° 16. Conocimiento de control interno	70
Gráfico N° 17. Control financiero y administrativo	71
Gráfico N° 18. Control de actividades económicas	72
Gráfico N° 19. Los ingresos económicos	73
Gráfico N° 20. Gestión administrativa	74
Gráfico N° 21. Cuentas por cobrar	75
Gráfico N° 22. Descuentos de seguros	76
Gráfico N° 23. Elaboración de notas de crédito	77
Gráfico N° 24. Cese de sus funciones	78
Gráfico N° 25. Los activos codificados	79
Gráfico N° 26. Custodia de los activos	80
Gráfico N° 27. Registros en los auxiliares contables	81
Gráfico N° 28. Plan estratégico	82
Gráfico N° 29. Políticas internas y procedimientos de control	83
Gráfico N° 30. Planificación financiera eficiente y efectiva	84
Gráfico N° 31 Ingreso por rendimiento de transporte	178
Gráfico N° 32. Ingresos cuota mensual	180
Gráfico N° 33. Remuneración	185
Gráfico N° 34. Horas extras	187
Gráfico N° 35. Eventuales y reemplazos	189

Gráfico N° 36. Aporte patronal	191
Gráfico N° 37. Fondos de reserva	193
Gráfico N° 38. Movilización	195
Gráfico N° 39. Bonificación presidente	197
Gráfico N° 40. Honorarios servicios contables	200
Gráfico N° 41. Activos	212
Gráfico N° 42. Pasivo y patrimonio	215
Gráfico N° 43. Ingresos	218
Gráfico N° 44. Gastos	221

## ÍNDICE DE ANEXOS

**Pág.**

Anexo N° 1. Notificación de Aceptación de la Cooperativa	273
Anexo N° 2. Registro de Directiva de la Cooperativa de Transporte Pesado "San Francisco"	274
Anexo N° 3. Nómina de Socios de la Cooperativa de Transporte Pesado "San Francisco"	277
Anexo N° 4. Encuesta.	279
Anexo N° 5. Fotos	284
Anexo N° 6. Memorando	286
Anexo N° 7. Urkund Analysis Result	287

## RESÚMEN EJECUTIVO

La presente investigación se titula “Evaluación Especial a la Gestión Administrativa – Financiera a la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” Ubicada en el Cantón Valencia, durante el período del Primer Semestre del 2013 ”, se planteó como objetivos: Revisar la estructura organizacional y su nivel de cumplimiento de funciones, como segundo objetivo Evaluar la gestión administrativa – financiera existente en la Cooperativa, este se desarrolló aplicando indicadores de gestión que permitan medir la eficiencia y eficacia con la que se han manejado los recursos y se realizó el análisis financiero, con indicadores de liquidez, rentabilidad y endeudamiento, y como último objetivo se planteó, Presentar una matriz de recomendaciones en base a los resultados de la evaluación especial, seguido de presentar un informe de Auditoría de la Evaluación Especial con la finalidad de tomar los correctivos necesarios. El proceso metodológico se ajusta a lo dispuesto en el sector privado y regulado por organismos competentes, es decir se cumplió en sus cinco fases: el Conocimiento de la Cooperativa, La planificación de la Auditoría, aquí se encuentran todos los datos referentes a la Auditoría, se revisó la estructura organizacional de la Cooperativa y se examinó el FODA, para determinar sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Se evaluó el sistema de control interno con sus respectivos componentes, los cuales fueron aplicados en la presente tesis, al término de la misma se realizó un informe en donde se destaca la deficiencia de como: la inexistencia de políticas de conductas, insuficiente evaluación de desigualdad de carga laboral, deficiente evaluación de actitudes en cambio de liderazgo, carencia de controles sobre los procesos de administración y seguridad; y deficiente comunicación y aplicación sobre el control interno, la fase de seguimiento, por obvias razones no se cumple por cuanto esta se debe realizar luego de terminada la auditoría para comprobar si se ha cumplido o no las recomendaciones dejadas por el equipo de auditoría. Al finalizar el trabajo de tesis se presentaran las conclusiones y recomendaciones.

## **ABSTRACT**

The present research is titled "Special Assessment to the Administrative Management - Financial Cooperative of Transportation Heavy "San Francisco" located in the Canton Valencia, during the first half of 2013", was proposed as objectives: To review the organizational structure and its compliance function, evaluate the administration - existing financial in the Cooperative, this was developed using performance indicators to measure the efficiency and effectiveness with which have managed resources and financial analysis, liquidity ratios, profitability and debt, was performed and the ultimate objective was raised, Submit an array of recommendations based on the results of the special assessment, followed by presenting a report Audit the Special Assessment in order to take the necessary corrective. The methodological process it complies with the private sector and regulated by competent bodies, fulfilled in five phases: Knowledge of the Cooperative Planning the Audit, here with all information found on the Audit, the organizational structure of the Cooperative was revised and SWOT examined to determine their strengths, weaknesses, opportunities and threats. Lack of political behavior, insufficient evaluation of inequality: the system of internal control to their respective components, which were applied in this thesis, following the same report where deficiency as highlights was performed was evaluated of workload, poor assessment of attitudes change of leadership, lack of control over security and management processes; and poor communication and implementation of internal control, the monitoring phase, for obvious reasons is not satisfied because this should be done after completion of the audit to see if it has failed or recommendations left by the audit team. Upon completion of the thesis conclusions and recommendations are presented.

**CAPÍTULO I**  
**MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

## 1.1. Introducción

La Auditoría a nivel mundial toma la importancia dado al hecho que es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura de control interno, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación.

En el Ecuador desarrollan nuevas leyes y regulaciones por las operaciones de las instituciones o empresas, lo que crea nuevos métodos que permite verificar el cumplimiento en la aplicación por parte de los directivos o administradores.

La auditoría de gestión constituye una herramienta básica para asegurar la obtención de recursos y su empleo eficaz y eficiente en el cumplimiento de los objetivos y metas, comprendiendo todas las actividades de la organización.

En el cantón Valencia, considerado como el “Jardín de los Ríos, es uno de los 13 cantones más jóvenes de la Provincia de Los Ríos, su desarrollo económico se debe a la gran cantidad de empacadoras de banano, piladoras entre otras empresas, en donde se producen toda clase de productos agrícolas, habiendo un auge económico, se generaron otras actividades como el transporte para el traslado de los productos agrícolas en los diferentes partes del país. Es allí que de acuerdo a la gran demanda del servicio de transporte pesado, un grupo de choferes profesionales crearon a La Cooperativa de Transportes Pesados “San Francisco”, que fue Fundada el 9 de Junio de 1967 por acuerdo No.9110, inscrita en el Registro General de Cooperativa con el No. 111, Reinscrita del 21 de Mayo de 1982 por acuerdo No.00036 está regida por la Superintendencia de Economía Popular Y Solidaria (SEPS), es una empresa dedicada al servicio de la Transportación de Carga Pesada por carretera, cuya misión es prestar el servicio de Transporte Terrestre de Carga Pesada, a distintos lugares del país, enfocada a brindar un servicio de calidad, eficiencia y responsabilidad.

Además cuenta con un seguro de accidentes y con un personal capacitado comprometido con la transportación, permitiendo satisfacer y superar las necesidades y expectativas de la sociedad en general.

Al momento, la Cooperativa cuenta con 46 años de trabajo, en los que a pesar del ingente esfuerzo de sus socios, persisten en ella problemas con las auditorías de gestión que, entre otras causas, determinan la presencia de deficiencias en la gestión administrativa y financiera, por lo que es de esperar que una vez considerados los resultados de la auditoría que, a través del presente trabajo se realizará, puedan ser eliminadas o, al menos mitigadas, las falencias detectadas en la organización.

Este trabajo de investigación tiene como finalidad evaluar el desempeño y cumplimiento de La Cooperativa de Transportes Pesados “San Francisco”, para ello es necesario evaluar el control interno, procesos financieros y administrativos.

Se empleará indicadores financieros para evaluar la situación económica de la cooperativa e indicadores de gestión para medir el grado de eficacia y eficiencia en que se desarrollan las actividades.

Es decir, que una vez determinados los resultados de la evaluación especial a la gestión administrativa-financiera con el fin de elaborar una Matriz de Recomendaciones en base a los resultados de la Gestión Administrativa y Financiera para la Institución.

El presente informe de investigación consta de siete capítulos, a saber:

**Capítulo I:** Marco Contextual de la Investigación. Se considera al Marco Contextual del estudio, planteando temáticas como la situación actual de la problemática; el problema de investigación y su delimitación; la justificación; el objetivo general y los específicos, así como los cambios esperados una vez que quede implementada la propuesta que resuelve el problema de investigación.

**Capítulo II** Marco Teórico de la Investigación. Abarca los aspectos relacionados con el Marco Teórico, donde, a partir de los objetivos específicos y las variables de la investigación, se analizan e interpretan tópicos como las fundamentaciones conceptual y teórica de las variables del estudio y, el análisis de la hipótesis de investigación, operacionalizándose las variables.

**Capítulo III:** Metodología de la Investigación. Se plantea la Metodología del estudio, describiéndose los métodos y técnicas empleados en la medición de las variables. Se construye, metodológicamente el objeto de investigación y se explica la forma en que se construye el marco teórico.

**Capítulo IV:** Resultados y Discusión. Se expone los resultados de la Evaluación Especial y la discusión de los resultados permitirá realizar comparaciones con los resultados obtenidos por otros investigadores.

**Capítulo V:** Conclusiones y Recomendaciones. Se puntualiza en base a los resultados obtenidos y objetivos planteados.

**Capítulo VI:** Bibliografía. Contiene las fuentes bibliográficas que se empleó en el desarrollo del trabajo.

**Capítulo VII:** Anexos. Se encuentra los complementos relevantes para la investigación.

## 1.2. Problematización

En la actualidad se vive un mundo de cambios, los cuales pasan a una velocidad vertiginosa, sumado a este siglo en donde la globalización prevalece y en consecuencia las empresas están cada vez más inmersas en un ambiente de mercados abiertos, implicando para ellas, la necesidad de ser cada día más competitivas. La administración es el eje central sobre el cual gira la empresa, por lo que resulta importante el revisar y hacer un diagnóstico de la misma, con el propósito de detectar problemas y solucionarlos.

La realidad actual de las empresas, de acuerdo al entorno, hace necesario que estas potencien sus actividades, como también es necesario evaluar la condición económica y financiera de cada una de ellas, buscando así la apertura de más mercados o mejorando sus servicios. Esto permite a la empresa crecer en un mercado cada día más competitivo.

La competencia exige que las empresas se modernicen y vayan a la par con las tecnologías de punta para el manejo y administración de los recursos materiales, económicos y talentos humanos, factores fundamentales en el desenvolvimiento, producción o servicio de una empresa.

La evaluación especial es una rama de la Auditoría que tiene por objeto investigar, revisar y evaluar a la gestión administrativa-financiera de la empresa ya sea en forma total o por áreas específicas para luego presentar un informe y dar las recomendaciones que se juzguen necesarias.

Hace 46 años dado al crecimiento económico de la ciudad de Valencia un grupo de choferes profesionales se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta, la cual crearon a la Cooperativa de Transporte Pesado "San Francisco" con el propósito de estar organizado y que a pesar del ingente esfuerzo de sus socios persisten en ella problemas como la ineficiencia en la administración y organización de los

recursos humanos, materiales y financiero, ocasionando que el plan estratégico no concuerde con los objetivos planteados y dando como efecto el incumplimiento de los objetivos. Otros de los problemas existentes es el deficiente control interno de las operaciones de la institución, dando lugar que la información de los procesos establecidos se irreal y poco confiables, mostrando una ineficiente administración de los procesos operacionales. Además hay déficit de capacitaciones al personal generando la escasa capacitación que da la empresa para la aplicación de métodos y procedimientos adecuados, dando como resultado una deficiente aplicación de procedimientos de las operaciones.

### **1.2.1. Problema de Investigación**

#### **1.2.1.1. Sistematización del problema**

¿Cuál sería la incidencia de la evaluación especial en la gestión administrativa y financiera de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”.

#### **1.2.1.2. Problemas derivados**

- ¿Cómo están distribuidas las funciones, según la estructura organizacional de la Cooperativa?
- ¿Cuáles serían las deficiencias existentes en la organización?
- ¿Cuáles son los elementos con que deberá contar un plan para la optimización de la gestión administrativa y financiera para la Cooperativa de Transportes Pesado “San Francisco”?

### **1.3. Justificación**

En un entorno cambiante de la sociedad, la Auditoría se vuelve una necesidad para las instituciones en general, pues mediante ésta se puede proveer estabilidad institucional y minimizar los riesgos a los que se encuentran expuestas por la inadecuada ejecución de procedimientos en el área administrativa-financiera, siendo este recurso uno de los elementos esenciales para el funcionamiento y desarrollo de las instituciones.

La importancia del tema de investigación permitirá contar con un instrumento operativo y dinámico que facilite una evaluación especial a la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” contribuyendo al eficiente desarrollo de las actividades realizadas y al cumplimiento de objetivos y metas propuestas; logrando corregir las debilidades detectadas en la gestión administrativa-financiera de la cooperativa.

Desde el punto de vista práctico, la presente investigación beneficiara tanto a las personas internas de la Cooperativa de Transportes Pesado “San Francisco”, como a las externas, es decir, sus clientes; los primeros, sintiéndose complacidos con el trabajo y con el incremento correspondiente de sus ingresos y de su calidad de vida y, los segundos, sintiendo también un estado de satisfacción con la calidad del servicio recibido, incrementándose la fidelidad de ellos para con la empresa. Además que conocerán si los recursos administrativos-financieros se están empleando de manera correcta, cumpliendo los fines para los que fueron autorizados y si estos se logran con efectividad, eficiencia y economía.

Desde un ángulo metodológico, el estudio se justifica al considerar que los métodos y técnicas aquí empleados, podrán ser extrapolados a otros contextos de poblaciones y localidades, coadyuvando a la obtención de resultados análogos a los que en la presente investigación se han encontrado.

La realización de este trabajo es factible porque se dispone de la debida autorización del Consejo de Administración para recabar toda la información necesaria que permita alcanzar el éxito del trabajo de investigación. Además se cuenta con el apoyo del Área Administrativa – Financiera y particularmente del Departamento de Contabilidad. Las recomendaciones que se formulen al final del trabajo, serán implementadas en la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” para lograr eficacia y eficiencia en su gestión administrativa.

#### **1.4. Objetivos.**

##### **1.3.1 Objetivo General.**

Realizar una evaluación especial en la gestión administrativa - financiera de la Cooperativa de Transportes Pesado “San Francisco”.

##### **1.3.2. Objetivos Específicos.**

- Revisar la estructura organizacional y su nivel de cumplimiento de funciones.
- Evaluar la gestión administrativa – financiera existente en la Cooperativa.
- Presentar una matriz de recomendaciones en base a los resultados de la evaluación especial.

## **1.5. Hipótesis**

### **1.5.1. Hipótesis General**

- Con la evaluación especial se logrará mejorar la gestión administrativa y financiera de la Cooperativa de Transportes Pesado “San Francisco”.

### **1.5.2. Hipótesis Específicas**

- El análisis de la estructura organizacional de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, permitirá establecer como están distribuidas las funciones.
- Se puntualizará las deficiencias de la organización, obteniendo un diagnóstico para la elaboración de una auditoría y presentación del informe final.
- La matriz de recomendaciones de la evaluación permitirá optimizar la gestión administrativa.

### **1.5.3. Variables**

De acuerdo a las hipótesis planteadas, sujetas a la comprobación se plantean las siguientes variables:

#### **1.5.3.1. Variable Independiente:**

- Observación de la estructura organizacional.
- Evaluación de la gestión administrativa y financiera.
- Matriz de recomendaciones.

#### **1.5.3.2. Variable Dependiente:**

- Revisión y cumplimiento de las funciones distribuidas.
- Diseño de indicadores de gestión y financieros.
- Determinación de una matriz en base a los resultados obtenidos.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## 2.1 Fundamentación Teórica

### 2.1.1 Auditoría

**Blanco (2012).** Sostiene... La auditoría que ha caracterizado los servicios del contador público es la financiera, cuyo objetivo es la revisión o examen de los estados financieros con la finalidad de emitir una opinión o dictamen acerca de los mismos están preparados de acuerdo con un marco conceptual de información financiera. Este trabajo se desarrolla de acuerdo con normas de auditoría de general aceptación y empleo por la contaduría pública como profesión y se basa en los principios de contabilidad generalmente aceptados de cada país. (pág. xiii).

### 2.1.2. Definición de Auditoría Integral.

**Blanco (2012).** La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su elevación. (pág. 4).

#### 2.1.2.1. Objetivos de la Auditoría Integral

**Blanco (2012).** Los objetivos de una auditoría integral ejecutada por un contador público independiente son:

1. Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que son aplicables. Este objetivo tiene la intención de proporcionar una certeza razonable de que los estados financieros, finales o intermedios, tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes. Certeza razonable es un término que se refiere a la acumulación de evidencia de la auditoría, necesaria para que el auditor concluya que no hay

manifestaciones erróneas importantes en los estados financieros tomados en forma integral.

2. Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicable. El propósito de esa revisión es proporcionar al auditor una certeza razonable sobre si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen.
3. Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y los objetivos propuestos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones y atribuciones que han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, afectiva y económica.
4. Evaluar si el control interno financiero se ha diseñado y aplicado en forma afectiva para cumplir con los objetivos propuestos. (pág. 4).

### **2.1.3. Definición de Gestión.**

**Blanco (2012).** Es la actuación de la dirección y abarca lo razonable de las políticas y objetivos propuestos, los medios establecidos para su implementación y los mecanismos de control que permitan el seguimiento de los resultados obtenidos. En el desarrollo de la dirección empresarial cada día adquiere más importancia el enfoque de la administración estratégica como elementos clave para el éxito de una empresa, lo cual, a su vez, ha facilitado el enfoque de la auditoría de gestión al disponer de un marco conceptual de las características y el proceso de una buena dirección empresarial. (pág. 394).

### **2.1.4. Auditoría de Gestión.**

**Maldonado (2011).** Manifiesta, hoy en día la auditoría sigue evolucionando, tanto en el sector privado como en el público, hacia una orientación que además de dar fe sobre las operaciones pasadas, pretende mejorar operaciones futuras a través de la presentación de recomendaciones constructivas tendentes a aumentar la economía, eficiencia y eficacia de la

entidad. A este nuevo enfoque se le ha denominado, entre otros, Auditoría de Gestión, y se determina a continuación:

- Estudiar y evaluar el Sistema de Control Interno.
- Pretender ayudar a la administración a aumentar su eficiencia mediante la presentación de recomendaciones.
- Utiliza los estados financieros como un medio.
- Promueve la eficiencia de la operación, el aumento de ingresos, la reducción de los costos y la simplificación de tareas, etc.
- Su trabajo se efectúa de forma detallada.
- Puede participar en sus ejecuciones profesionales de cualesquiera especialidades afines a su actividad. (pág. 21).

**Blanco (2012).** La auditoría de gestión incluye el examen que realizaremos a la sociedad con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por la compañía. La eficiencia comprende: el rendimiento del servicio prestado en relación con su costo; y la comparación de dicho rendimiento con los indicadores establecidos previamente. La evaluación de la eficacia se mide por el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, es decir, comparando los resultados reales obtenidos con los resultados previstos. (pág. 41).

#### **2.1.4.1. Alcance de la Auditoría de Gestión**

**Blanco (2012).** La auditoría de gestión tendría el siguiente alcance:

- Verificación de la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Comprobar la confiabilidad de la información que se toma de base para el cálculo de los indicadores de gestión.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos importantes de la compañía.
- Evaluar la estructura organizacional de la compañía. (pág. 8).

#### **2.1.4.2. Campo de acción de la Auditoría de Gestión**

**Blanco (2012).** Dentro del campo de acción de la auditoría de gestión se puede señalar como objetivos principales:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos. (pág. 77).

#### **2.1.4.3. Objetivos de la Auditoría de Gestión**

**Blanco (2012).** Otros objetivos de la auditoría de gestión son determinar si:

- La entidad ha conseguido los objetivos propuestos.
- Existen otras formas más económicas de obtener los servicios prestados.
- La gestión de la administración parece acertada.
- La empresa está obteniendo algo que vale lo que se está pagando por ella.
- Todos los servicios prestados son necesarios.
- Es necesario desarrollar nuevos servicios.
- El sistema presupuestario da una información adecuada y periódica para conocer la eficacia y eficiencia obtenida. (pág. 78).

#### **2.1.4.4. Enfoques a la Auditoría de Gestión.**

**Blanco (2012).** En la auditoría de gestión, el desarrollo concreto de un programa de trabajo depende de las circunstancias particulares de cada entidad. Sin embargo, se señalan a continuación los enfoques que se le puede

dar al trabajo, dentro de un plan general, en las áreas principales que conforman una entidad: (pág. 79).

**Blanco (2012).** Auditoría de la gestión global del ente:

- Evaluación de la posición competitiva.
- Evaluación de la estructura organizativa.
- Balance social.
- Evaluación del proceso de la dirección estratégica.
- Evaluación de los cuadros directivos. (pág. 79).

**Blanco (2012).** Auditoría de gestión del sistema comercial:

- Análisis de la estrategia comercial
- Oferta de bienes y servicios.
- Sistema de distribución física.
- Política de precios.
- Función publicitaria.
- Función de vetas.
- Promoción de ventas. (pág. 79).

**Blanco (2012).** Auditoría de gestión del sistema financiero.

- Capital de trabajo.
- Inversiones.
- Financiación a largo plazo.
- Plantación financiera.
- Área internacional. (pág. 79).

**Blanco (2012).** Auditoría de gestión del sistema de producción:

- Diseño del sistema.
- Programación de la producción.
- Control de calidad.
- Almacén e inventarios.
- Productividad técnica y economía.

- Diseño y desarrollo de productos (pág. 79).

**Blanco (2012).** Auditoría de gestión de los recursos humanos:

- Productividad.
- Clima laboral.
- Políticas de promoción e incentivos.
- Políticas de selección y formación.
- Diseño de tareas y puestos de trabajo. (pág. 79).

**Blanco (2012).** Auditoría de gestión de sistemas administrativos:

- Análisis de proyectos y programas.
- Auditoría de la función de procesamientos de datos.
- Auditoría de procedimientos administrativos y formas de control interno en las áreas. (pág. 79).

### **2.1.5. Fases de la auditoría de gestión según varios autores**

“Las fases de gestión según varios autores son las siguientes”: **Maldonado (2011)**, (pág. 41).

**Maldonado (2011).** Instituto Mexicano de Contadores Públicos IMPC.- El IMPC en cambio tiene una propuesta de tres y sus respectivas subfases:

- Fase 1. Familiarización, que contempla el estudio del medio (que sería para el caso de una auditoría externa), estudio de la gestión administrativa (breve visión) y visita de las instalaciones.
- Fase 2. Investigación y análisis que contempla entrevistas, evaluación de la gestión administrativa y examen de la documentación.
- Fase 3. Diagnostico con una fase creativa que considera ensayar el modelo conceptual de la estrategia administrativa, prioridad que debe darse a los elementos del modelo y costo- beneficio

del modelo diseñado. Una segunda subfase es la reverificación de los hallazgos y la última es el informe. (pág. 41).

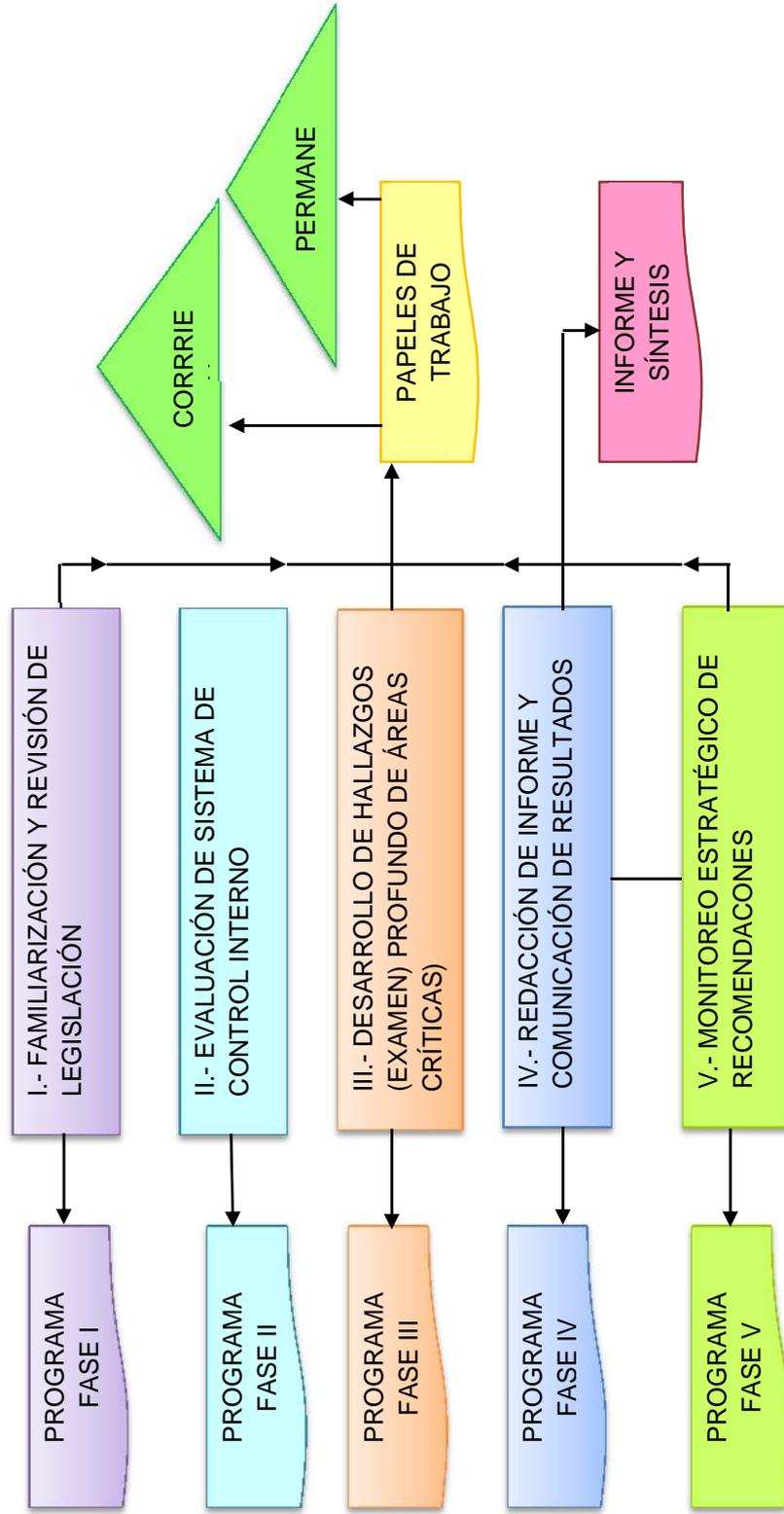
**Maldonado (2011).** Academia Mexicana de la Auditoría Integral.- Esta organización mexicana, propone 5 fases con sus respectivas subfases:

- Fase I. Análisis general y diagnósticos que comprende evaluación preliminar, plan de trabajo, ejecución y diagnósticos.
- Fase II. Planeación estratégica con determinación de objetivos, elaboración del programa, determinación de recursos y seguimiento del programa.
- Fase III. Ejecución que contempla obtención de videncias, técnicas y recursos y finalmente coordinación y supervisión.
- Fase IV. Informes de resultados que contempla observaciones y oportunidades de mejora, estructura, contenido y presentación; discurso con el cliente y definición de compromisos e informe ejecutivo.
- Fase V. Diseño, implementación y evaluación con sus respectivas subfases: diseño, implementación y evaluación. Nota. Esta fase de la Academia se toma para la propuesta ecléctica bajo el nombre de monitoreo estratégico para empatar con el concepto de supervisión a que hace mención el informe COSO y por la estrategia que deben definir el auditor y la administración para lograr la implantación efectiva de las recomendaciones, a través de un líder y un equipo propuesto para este fin. (pág. 42).

**Maldonado (2011).** Según Michael Graig – Cooper y Philippe de Baker en su obra Auditoría de Gestión – que está orientada a la auditoría de recursos humanos, sostiene las fases:

- Definición del problema y determinación de estrategias.
- Documentación de la presente organización y determinación de los perfiles de talento requeridos.
- Entrevistas individuales múltiples de ejecutivos y consolidación de hallazgos.
- Valoración sistemática de individuos, equipos y estructuras internas.
- Conclusiones y recomendaciones para el desarrollo individual del ejecutivo.
- Retroacción individual. (pág. 43).

2.1.5.1.1. Gráfico de proceso de la auditoría de gestión



Fuente: Maldonado (2011) (pág. 33)

### **2.1.5.2. Fase I.- Familiarización y revisión de legislación y normatividad**

“Prácticamente el concepto de familiarización sería para los auditores externos, ya que los internos tienen cabal conocimientos de las actividades principales (sustantivas) de la entidad es importante para los auditores de la ISA.” **Maldonado (2011)**, (pág. 46).

“La actualización de los archivos de la Auditoría Interna, básicamente el archivo o legado permanente es básico y a veces no es parte de esta fase cuando la Unidad tiene la costumbre de ir actualizado sus archivos en versión digital”. **Maldonado (2011)**, (pág. 46).

**Maldonado (2011)**. La revisión de legislación y normatividad de la entidad es muy breve y no debe tomar más de dos días, por parte del auditor jefe de equipo, quien debe actuar solo en esta fase o apoyado por un auxiliar en caso de que la documentación sea muy voluminosa. (pág. 46).

“Por el hecho de que cada fase de la Auditoría de Gestión requiere un programa, es recomendable un breve programa. En el caso de auditores externos, la visita a instalaciones requiere programar entrevistas con los principales ejecutivos”. **Maldonado (2011)**, (pág. 46).

#### **2.1.5.2.1. Algunas consideraciones para el programa de fase I**

**Maldonado (2011)**. Siendo un programa muy breve, viene el caso al considerar que el archivo permanente de estar actualizado. Debe evitarse fotocopias cuando la Auditoría Interna esté conectada en red a los sistemas de información de la entidad; en casos basta una impresión de la parte pertinente de un documento. Para evitar hojas narrativas, es una buena práctica el subrayar los documentos pero no utilizar resaltados porque las fotocopias salen legibles. (pág. 47).

**Maldonado (2011)**. En el caso de una ISA o de una forma Privada de Auditoría (EPA) se requiere programar la visita a instalaciones y preparaciones de entrevistas con los principales ejecutivos. Esta fase no debería tomar más de dos días a menos que se vaya a auditar una entidad sumamente grande y compleja. (pág. 47).

### 2.1.5.2.2. Ejemplo de programa de fase I

1. Breve programa para:
  - Recorrido de instalaciones.
  - Entrevista con directivos
  - Actualización de archivos permanentes. **Maldonado (2011)**. (pág. 47).

**Cuadro N° 1 Ejemplo de programa de fase I**

<b>Industrias la Internacional</b>				
<b>Auditoría de Gestión</b>				
<b>Nº. Procedimientos</b>	<b>Ref. P/T</b>	<b>Hecho por</b>	<b>Revisado por</b>	<b>Observación</b>
<p><b>Objetivos:</b></p> <p>Familiarizarse con el entorno de la fábrica La Internacional. Tener una breve visión de carácter general de la organización. Actualizar el archivo permanente.</p> <p><b>Procedimientos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obtenga un plano de la fábrica y realice un recorrido de visita a las instalaciones.</li> <li>2. Prepare una entrevista con los siguientes funcionarios: Gerente general, contador general, jefe de personal, con el objetivo de comunicar el inicio de una auditoría de gestión a la planta y la recopilación e información.</li> <li>3. Revise el archivo permanente y prepare una lista de los documentos que deberían actualizarse en este legajo.</li> </ol>				

**Fuente: Maldonado (2011)** (pág. 48).

### **2.1.5.3. Fase II.- Evaluación de control interno por el COSO II ERM.**

**Maldonado (2011).** Afirma que el Control Interno es una base al Informe COSO, siglas en inglés de The Committee of Sponsoring of the Tradway Commission) y COSO II – ERM, Administración de Riesgos de Emprendimiento (o Empresariales, siglas en inglés: Enterprise Risk Management, septiembre 2004), así como una respuesta didáctica a esta materia que ha entrado a tratarse con mucha fuerza en los últimos años. (pág. 52).

**Maldonado (2011).** El informe de esta comisión fue encomendado a la firma internacional Coopers & Lybrand y traducido al español en asociación con el instituto de Auditores Internos de España, en 1997. Para este informe se enfoca el Control Interno desde cinco componentes:

- Entorno de Control
- Evaluación de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión o Monitoreo. (pág. 52).

#### **2.1.5.3.1. Gestión de Riesgos Corporativos**

**Blanco (2012).** La premisa subyacente en la gestión de riesgos corporativos es que las entidades existen con el fin último de generar valor para sus grupos de interés. Todas se enfrentan a la ausencia de certeza y el reto para su dirección es determinar cuanta incertidumbre se puede aceptar mientras se esfuerzan en incrementar el valor para sus grupos de interés. (pág. 395).

**Blanco (2012).** La incertidumbre implica riesgos y oportunidades y posee el potencial de erosionar o aumentar el valor. La gestión de riesgos corporativos permite a la dirección tratar eficazmente la incertidumbre y sus riesgos y oportunidades asociados. Mejorando así la capacidad de generar valor. (pág. 395).

**Blanco (2012).** La gestión de riesgos corporativos se ocupa de los riesgos y oportunidades que afectan a la creación de valor o su preservación. Se define de la siguiente manera: La gestión de riesgos corporativos es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad su dirección y restantes personal, aplicable a la definición de estrategias en toda la empresa y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos. (pág. 396).

#### **2.1.5.3.2. Componentes de la Gestión de Riesgos Corporativos**

“La gestión de riesgos corporativos consta de ocho componentes relacionados entre si, que se derivan de la manera en que la dirección conduce la empresa y como están integrados en el proceso. A continuación, se describen estos componentes”. **Blanco (2012)** (pág. 398).

##### **a) Ambiente interno.**

“Abarca el talento de una organización y establece la base de cómo el personal de la entidad percibe y trata los riesgos, incluyendo la filosofía para su gestión, el riesgo aceptado, la integridad y los valores éticos y el entorno que se actúa”. **Blanco (2012)** (pág. 398).

##### **b) Establecimiento de objetivos.**

**Blanco (2012).** Los objetivos deben existir antes de que la dirección pueda identificar potenciales eventos que afecten a su consecución. La gestión de riesgos corporativos asegura que la dirección ha establecido un proceso para fijar objetivos y que los objetivos seleccionados apoyan la misión de la entidad y están en línea con ella, además de ser consecuentes con el riesgo aceptado. (pág. 398).

##### **c) Identificación de objetivos.**

“Los acontecimientos internos y externos que afectan a los objetivos de la entidad deben ser identificaos, diferenciando entre riesgos y oportunidades.

Estas últimas revierten hacia la estrategia de la dirección o los procesos para fijar objetivos”. **Blanco (2012)**. (pág. 398).

#### **d) Evaluación de riesgos**

“Los riesgos se analizan considerando su probabilidad e impacto como base para determinar cómo deben ser gestionados y se evalúan desde una doble perspectiva, inherente y residual”. **Blanco (2012)** (pág. 399).

#### **e) Respuesta al riesgo**

“La dirección selecciona las posibles respuestas – evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos – desarrollando una serie de acciones para alinearlos con el riesgo aceptado y las tolerancias al riesgo de la entidad”. **Blanco (2012)** (pág. 399).

#### **f) Actividades de control**

“Las políticas y procedimientos se establecen e implantan para ayudar a asegurar que las respuestas a los riesgos se llevan a cabo eficazmente”. **Blanco (2012)** (pág. 399).

#### **g) Información y comunicación.**

**Blanco (2012)**. La información relevante se identifica, capta y comunica en forma y plazo adecuado para permitir al personal afrontar sus responsabilidades. Una comunicación eficaz debe producirse en un sentido amplio, fluyendo en todas direcciones dentro de la entidad. (pág. 399).

#### **h) Supervisión.**

**Blanco (2012)**. La totalidad de la gestión de riesgos corporativos se supervisa, realizando modificaciones oportunas cuando se necesiten. Esta supervisión se lleva a cabo mediante actividades permanentes de la dirección, evaluación independiente o ambas actuaciones a la vez. (pág. 399).

### 2.1.5.3.3. Ejemplo de cuestionario se control interno fase II.

**Cuadro N° 2 Cuestionario de Control Interno**

Empresa.					
Auditoria Gestión Fase II					
Cuestionario de Control Interno					
Área, departamento o sistemas:					
Nº	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación

**Fuente: Maldonado (2011) (pág. 60).**

### 2.1.5.4. Fase III.- Desarrollo de hallazgos o examen profundo de áreas críticas.

**Maldonado (2011).** Esta es la fase más extensa de la Auditoría de Gestión en donde se integran los especialistas y se conforma el equipo multidisciplinarios. Lo expuesto no descarta que podría estar en la evaluación del control interno cuando son áreas muy especializadas así como deben colaborar en la redacción del informe. Cuando hay muchas áreas críticas hay que imaginar que estas pasan por un embudo y serán examinadas las más críticas. (pág. 69).

**Maldonado (2011).** El concepto de “hallazgos de auditoría” implica que este tenga 4 atributos.

- 1. Condición.-** Lo que sucede o se da en la realidad dentro de la entidad.

2. **Criterio.-** Parámetro de comparación por ser la situación ideal, el estándar, la norma, el principio administrativo apropiado o conveniente.
3. **Causa.-** Motivo, razón por el que se dio la desviación o se produjo el área crítica.
4. **Efecto.-** Daño, desperdicio, pérdida. (pág. 69).

#### 2.1.5.4.1. Consideraciones sobre el desarrollo del hallazgo

“Conviene transcribir un criterio muy importante de un profesional Norteamericano Scantlebury, en su artículo la Escritura de un hallazgo de Auditoria Operacional”. **Maldonado (2011)** (pág. 74).

**Cuadro N° 3. Desarrollo del Hallazgo**

<b>Elementos de auditoría</b>	<b>Definición.</b>
Autoridad	Autoridad general para conducir la actividad bajo Auditoria.
Meta	La que la actividad bajo examen está tratando de alcanzar.
Condición Efecto	Grado en que las metas están siendo cumplidas. Beneficios resultantes del cumplimiento de las metas, o si éstas no se están logrando, la pérdida en dinero o en efectividad causada por el fracaso en el alcance.
Procesamientos o practicas	Formas de hacer las cosas y que se han establecido para guiar a los empleados hacia el logro de las metas.
Causa Fundamental	Razones que hacen efectivos a los procedimientos o tácticas. Si las metas se están alcanzando o que las hacen inefectivas. Si no se están logrando los propósitos deseados.
Conclusión	Argumento que justifica un cambio en los

	<p>procedimientos o prácticas para lograr el cumplimiento de las metas deseadas.</p> <p>Si las metas se están cumpliendo, la conclusión, sin duda será no cambiar.</p>
Recomendación	<p>Pasos que deben darse para introducir los cambios necesarios que conduzcan al cumplimiento de la metas deseadas.</p>

**Fuente: Maldonado (2011)** (pág. 74).

**Maldonado (2011).** Estas características generalmente sólo se incluyen cuando el auditor encuentra que no se están alcanzando las metas. Caso contrario, pueden omitirse a menos que el auditor juzgue conveniente incluirlas para demostrar los procedimientos o practicas efectivas y las razones para tal hecho. (pág. 71).

#### **2.1.5.4.2. Comparación de la condición con el criterio.**

**Maldonado (2011).** La mayoría de los hallazgos de auditoría se origina de la comparación de “lo que es” CONDICIÓN con “lo que debe ser”. Criterio, cuando el auditor identifica una diferencia entre los dos, ha efectuado el primer paso en el desarrollo de un hallazgo.

En la selección de las condiciones a informar, así como de los criterios o normas a usar la evaluación de dichas condiciones, juega un papel importante el conocimiento profesional, la experiencia, antecedentes, y pericia profesional del equipo de auditoria. Es importante reconocer, sin embargo, que el auditor asume la responsabilidad y obligación de convencer al lector de la validez y sentido común de los criterios que se usa. (pág. 71).

#### **2.1.5.4.3. Evaluación de la importancia de los Hallazgos.**

**Maldonado (2011).** La atención que se presta a un hallazgo depende en su mayor parte de la demostración que se haga de su importancia. Para facilitar lo anterior debe indicarse si las situaciones adversas informadas son casos aislados o están extendidos ampliamente y la proporción o frecuencia en que

se suceden. El uso del muestreo estadístico es una práctica muy valioso en la determinación de la proporción o frecuencia con que sucede. (pág. 75).

**Maldonado (2011).** La importancia se juzga generalmente por el EFECTO. Los efectos, sean actuales o potenciales pueden exponerse frecuentemente en términos cuantitativos, tales como unidades monetarias, tiempo, unidades de producción o número de transacciones. Algunas veces los efectos tales como mal estado de ánimo son intangibles, pero no obstante importantes. Cualquiera sea el uso de términos, el informe debe incluir datos suficientes como para convencer al lector que el asunto merece atención. (pág. 75).

#### **2.1.5.4.4. Explicación del por qué ocurrió la desviación.**

**Maldonado (2011).** Se debe identificar y explicar las razones de por qué existe una desviación entre “lo que es” y “lo que debe ser”. Cuando se conoce por qué sucedió algo, la CAUSA puede determinarse más fácilmente como prevenir su repetición. Una recomendación constructiva depende de la identificación de la deficiencia básica administrativa que permitió que ocurra la desviación. En todos los casos debe presentarse clara y lógicamente la relación entre causa establecida y cualquier recomendación. (pág. 75).

**Maldonado (2011).** Cuando se encuentre que la falta de auditoria interna ha contribuido a la deficiencia administrativa, debe incluirse una exposición de esa falta como parte del hallazgo. Si se encuentra una falta general de adecuada auditoria interna o si son precedentes algunos comentarios generales o sugerencias referentes a dicha unidad, sería apropiado tener un capitulo separado que se trate de este asunto. (pág. 75).

#### **2.1.5.4.5. Presentación de los Hallazgos.**

**Maldonado (2011)** Un buen desarrollo de los hallazgos de la auditoría no solo incluirá cada uno de los atributos discutidos anteriormente, sino que también serán redactados para que cada uno sea claramente distinguido de los otros. El lector no debe tener dificultad para entender lo que se ha encontrado, para lo cual fue el efecto porque sucedió y que es lo que debe hacerse al respecto. (pág. 77).

#### 2.1.5.4.6. Indicadores de gestión según la SECODAM – México.

“Se encontrara un anexo muy amplio de la Secretaria de Contraloría y desarrollo Administrativo de México sobre los indicadores de gestión”. **Maldonado (2011)**, (pág. 85).

- **Indicador de eficacia.**

“Son los que permiten determinar, cuantitativamente, el grado de cumplimiento de una meta en un periodo determinado o el ejercicio de los resultados en relación al presupuesto asignado, a saber”. **Maldonado (2011)**, (pág. 85).

$$\text{Eficacia Programática} = \frac{\text{Metas Alcanzadas}}{\text{Metas Programáticas}}$$

$$\text{Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Asignado}}$$

**Maldonado (2011)**. La eficacia, es la capacidad de lograr los objetivos y metas programadas con los recursos disponibles y en un tiempo determinado. En la eficacia Programática la cifra mayor a uno constituye un resultado positivo; cuando es menor a uno significa incumplimiento; en la eficacia presupuestal la cifra mayor a uno significa sobre ejercido, cuando es menor puede indicar un uso más racional de los recursos. (pág. 85).

- **Indicador de la eficiencia.**

“Se aplica para medir la relación establecida entre las metas alcanzadas y los recursos ejercidos para tal fin y se determinan”. **Maldonado (2011)**. (pág. 85).

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia Presupuestal}}$$

**Maldonado (2011)**. Eficiencia es el cumplimiento de los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos disponibles.

La eficiencia presupone una clara definición del alcance de los resultados proyectados y la determinación de los costos proyectados a incurrir. (pág.86).

#### **2.1.5.5. Fase IV. Comunicación de resultados e informes de auditoría.**

##### **2.1.5.5.1. Elementos esenciales en las comunicaciones**

**Maldonado (2011).** Afirma que el hombre es un ser social, y la manifestación básica de su sociabilidad es la comunicación con los demás.

La comunicación es un proceso complejo que implica la transmisión de datos, problemas, sugerencias, experiencias, estados emocionales, actitudes, habilidades, etc., así pues no es de extrañar que con frecuencia se rompa.

Es importante transcribir la NEPAI 260 (vigente hasta el año 2000). “Los auditores internos deben poseer cualidades para tratar con la gente y comunicar efectivamente:

- Los auditores internos deben entender las reglas de una buena relaciones humanas y mantener vínculos satisfactorios con el personal de la unidad auditada.
- Los auditores internos deben poseer habilidades en la comunicación oral y por escrito para que pueda presentar clara y efectivamente asuntos tales como objetivos, evaluaciones, conclusiones y recomendaciones de auditoría”. (pág. 123).

##### **2.1.5.5.2. Informes auditoría.**

**Maldonado (2011).** El mejor auditor podría afirmarse que hay varias clases de auditores, en lo que se refiere a sus informes.

- Los que se esmeran en hacer papeles de trabajo perfectos, porque creen que son un fin, cuando en realidad son un medio para sustentar un informe.

- Aquellos que orientan la auditoría hacia la determinación de responsabilidades, especialmente en el sector público.
- Auditores que quieren hacer del informe una obra literaria y cuidan al máximo la parte gramatical, ortografía, sintaxis, el estilo y la redacción. Y en ese cuidado se les va tanto tiempo que tramitan sus informes en forma inoportuna; sin meditar en la importancia de las recomendaciones que han caído en un plano lírico, utópico, abstracto.
- Los auditores son los que mantiene una fluida y permanente comunicación; para lograr que sus recomendaciones se implanten con los beneficios que de ellas deriven. (pág. 129).

“El informe de auditoría será apegado a la verdad de los hechos (objetividad) y que su contenido sea fiel reflejo de un examen independiente y constructivo”. **Maldonado (2011)** (pág. 133).

#### **2.1.5.6 Monitoreo estratégico de recomendaciones junto con la administración.**

**Maldonado (2011)** Afirma que el criterio estratégico se ha utilizado por cuanto el auditor debe desarrollar una inteligente estrategia para que la administración se involucre en la implementación de recomendaciones. Sea seguido los valiosos criterios de la Academia Mexicana de Auditoría Integral. La negociación de recomendaciones en el término de la palabra, pone de manifiesto la habilidad que debe tener el auditor para redactar una recomendación que sea viable, económica y contribuya a mejorar reales o potenciales. Las recomendaciones deben buscar consensos y evitar conflictos de interés. También se puede contemplar alternativas de solución a fin que la entidad tenga varios caminos a escoger. (pág. 101).

##### **2.1.5.6.1. Diseño.**

**Maldonado (2011).** Consiste en elaborar un plan de trabajo que permita precisar los objetivos, el alcance y los resultados de los que será necesario implantar de las recomendaciones del Informe de la Auditoría Integral, conjuntamente con la Organización. El plan comprende:

- Definición del líder del proyecto y de los miembros del equipo encargados de implantar la alternativa seleccionada.
- Designación específica de responsables de cada etapa o actividad, así como las fechas de conclusión.
- Programación de reuniones periódicas de evaluación de avances, análisis de problemas y toma de acciones correctivas.
- Firma del plan propuesto por todos los participantes.
- Implantación de cada una de las recomendaciones del Informe de Auditoría Integral puede implicar el desarrollo del proyecto. (pág. 101).

#### **2.1.5.6.2. Implantación.**

**Maldonado (2011).** Programas de ejecución, presupuesto y equipo de trabajo.

- Elaboración del programa detallado de ejecución, con las actividades a llevarse a cabo y la secuencia de su realización.
- Preparación del presupuesto detallado, incluyendo los requerimientos de recursos materiales y humanos.
- Formación de los equipos de trabajo, con la asignación de responsables y recursos por actividad. (pág. 105)

**Maldonado (2011).** Incluir programas de información y orientación sobre la naturaleza, propósito y bondad de las medidas que habrán de implantarse, para minimizar los obstáculos y las resistencias al cambio que presenten quienes se vean afectados por los nuevos sistemas y procedimientos de trabajo. (pág. 105).

#### **2.1.5.6.3. Formatos que pueden contribuir para que el monitoreo estratégico de recomendaciones se ejecute.**

Recomendaciones propuestas	Metas o resultados esperados

Nº	Recomendaciones	Responsable Implantación	Plazo	Presupuesto	Observaciones

Nº	Recomendaciones	Plazo P U D	Plazo P U D	%	Observaciones

Leyenda : P = Previsto o planificado  
 U = Utilizado.  
 D = Diferencia en más o en menos  
 % = Avance porcentual

Nº	Síntesis Recomendaciones	Unidad Responsable Implantación	Plazo	Presupuesto	Observaciones

Fuente: Maldonado (2011) (pág. 107).

### 2.1.6. Conclusión

**Maldonado (2011).** El adecuado proceso de supervisión y control de calidad de la ejecución de una auditoría, el tipo de examen o investigación que realiza, la clase de recomendaciones que formula, la delicadeza de los temas que examina, son factores que se toman en cuenta para saber cuándo y cómo se debe o no involucrarse en la implementación de recomendaciones. (pág. 110).

## 2.2. Fundamentación Conceptual

### 2.2.1. Empresa.

**Leiceaga y Hernández (2012).** La empresa es una organización, creada con el objeto de conseguir unos beneficios a través de la satisfacción de las necesidades requeridas por el mercado. La satisfacción de las necesidades que plantea el mercado se concreta en el ofrecimiento de productos (agrícolas o sector primario, industriales o sector secundario, servicios o sector terciario) con la contraprestación de un precio. Bajo la dirección y responsabilidad del empresario, la empresa genera un conjunto de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades del mercado mediante la contraprestación del precio. (pág. 10).

#### 2.2.1.1. Funciones de empresa.

**Leiceaga y Hernández (2012).** El desarrollo de la actividad empresarial supone el desempeño de numerosas tareas, muchas de las cuales se han convertido en campos especializados. A estas áreas de trabajo especializados también se las suele denominar funciones empresariales. Las funciones empresariales genéricas más importantes son las siguientes:

- **La dirección de empresas:** define los objetivos, los recursos y la organización de la empresa a largo, medio y corto plazo.
- **La gestión económica y financiera:** se encarga de los asuntos relacionados con la contabilidad, las finanzas y las fiscalidad.
- **La comercialización:** entre otras cuestiones, se dedica a la investigación de mercados, la gestión de ventas y marketing.
- **La dirección de producción:** diseña el producto en proceso para realizarlo, y controla la calidad de los materiales y procedimientos utilizados.
- **La dirección de recursos humanos:** se encarga, entre otras tareas, de seleccionar y formar al personal de las relaciones laborales. (pág. 14).

## 2.2.2. Cooperativismo.

**Izquierdo (2014).** El objeto del Derecho Cooperativismo es la unión libre de personas que aspiran satisfacer sus necesidades en forma directa e inmediata, a través de la ayuda mutua y de la unión, basándose en reglas libremente aceptadas. Derecho Cooperativo es procurar los objetivos fundamentales con los que el comparatismo pretende superar las concepciones capitalistas y socialistas en relación al sistema económico y a sus efectos, ya que se promulga la libre asociación de individuos quienes tienen intereses comunes. Los objetivos son los siguientes:

- a. **Económicos:** La tendencia es reducir precios de lo que se quiere adquirir, mejorando los productos que se elaboran y a mejor precio.
- b. **Sociales:** Se procura la defensa del sector social o de la clase trabajadora para que exista una justicia social.
- c. **Educativos:** La cooperativas tienden a convertirse en centros donde se realizan actividades administrativas y financieras; donde se desarrollan técnicas de producción en forma masiva que no tienden a ser elitistas con los integrantes de la cooperativa. (pág. 69).

“Por su parte el cooperativismo utiliza un instrumento, que es la empresa, aunque introduce unas diferencias muy importantes con otros de tipos de empresa, especialmente con la Sociedad Anónima”. **Izquierdo (2014).** (pág. 70).

### 2.2.2.1. Grupo y Clase

Según la **SEPS (2012)** determina el grupo y clase a la que pertenece la cooperativa, tomando en cuenta lo siguiente:

1. En el Grupo de Producción.
2. En el grupo de Consumo.
3. En el grupo de Vivienda.
4. En el grupo de Servicios.  
Transporte terrestre de carga;  
Transporte terrestre de pasajeros;

Transporte terrestre marítimo;  
Transporte fluvial.

#### **2.2.2.2. Definición y clases de las cooperativas de transportes**

“Son las constituidas para prestar el servicio de transporte de personas o bienes, por vía aérea, terrestre, fluvial o marítima y podrán ser de propietarios o trabajadores”. **SEPS (2012)** En su (Art. 83).

#### **2.2.2.3. Régimen Económico**

**SEPS (2012)**. En el capítulo correspondiente al régimen económico, se hará constar:

1. La obligatoriedad de llevar registros contables, que permitan determinar resultados financieros diferenciados entre las actividades propias del objeto social y las actividades complementarias, en caso de haberlas, debiendo constar en la contabilidad los ingresos por actos realizados con sus asociados y actos realizados con tercero, claramente diferenciados.
2. La obligatoriedad del administrador de presentar a la junta de vigilancia, los balances semestrales, para que emita el informe correspondiente, el mismo que será conocido por la junta directiva, previo a la aprobación de la junta general.

#### **2.2.3. Gestión Administrativa.**

En su texto menciona que Muñiz (2003) define “La gestión administrativa consiste en brindar un soporte administrativo a los procesos empresariales de las diferentes áreas funcionales de una entidad, a fin de lograr resultados efectivos y con una gran ventaja competitiva relevada en los estados financieros”. **Morales (2012)** (pág. 12).

##### **2.2.3.1. Propósitos de la Gestión Administrativa.**

**Morales (2012)** considera los siguientes propósitos:

- Dar soporte en la planificación y control de las actividades empresariales.
- Gestionar el sistema de información contable (contabilidad financiera y analítica.).
- Detectar y anticipar las necesidades de financiación de la empresa y a su vez seleccionar la combinación de fuentes de financiación que permitan satisfacer las mismas de la forma más eficiente.
- Analizar desde el punto de vista administrativo las decisiones de la empresa en cuanto a: inversiones, políticas comerciales, precios de los productos, presupuestos, etc. (pág. 13),

### **2.2.3.2. Control de Gestión**

**Morales (2012).** Afirma que (Anthony Rober M. 2008) define. El control de gestión es un proceso que sirve para guiar la gestión empresarial hacia los objetivos de la organización, es decir el control debe servir de modelo para alcanzar eficazmente los objetivos planteados con el mejor uso de los recursos disponibles (técnicos, humanos, financieros, etc.). Por ello se define como un proceso de retroalimentación de información de uso eficiente de los recursos disponibles de una empresa a fin de lograr los objetivos planteados. (pág. 13).

### **2.2.3.3. Factores que influyen sobre el Control de Gestión**

**Morales (2012).** Menciona lo siguiente:

- **Entorno:** Puede ser un entorno estable o dinámico, variable cíclicamente o completamente atípico. La adaptación al entorno cambiante puede ser la clave del desarrollo de la empresa.
- **Los objetivos de la empresa:** Condicionan el sistema de control de gestión, según sean de rentabilidad, de crecimiento, sociales y medioambientales, etc.
- **La estructura de la organización:** Según sea funcional o divisional, implica establecer variables distintas, y por ende objetivos y sistemas de control también distintos.

- **Tamaño de la empresa:** Está directamente relacionado con la centralización. En la medida que el volumen aumenta es necesaria la descentralización, pues hay más cantidad de información y complejidad creciente en la toma de decisiones.
- **Cultura de la empresa:** En sentido de las relaciones humanas en la organización, es un factor determinante del control de gestión, sin olvidar el sistema de incentivos y motivación del personal. (pág. 16).

#### 2.2.3.4. Los fines del control de gestión.

**Morales (2012)**, Los fines más específicos de un adecuado sistema de control de gestión son los siguientes:

- **Informar:** Consiste en transmitir y comunicar la información necesaria para la toma de decisiones.
- **Coordinar:** Trata de encaminar todas las actividades eficazmente a la consecución de los objetivos.
- **Evaluar:** La consecución de las metas (objetivos) se logra gracias a las personas, y su valoración es la que se pone de manifiesto la satisfacción del logro.
- **Motivar:** El impulso y la ayuda a todo responsable es de gran importancia para la consecución de los objetivos. (pág. 17)

#### 2.2.3.5. Elementos del sistema de control, de gestión.

**Morales (2012)**, Las herramientas básicas del control de gestión son la planificación y los presupuestos.

- **La planificación:** Consiste en adelantarse al futuro eliminando el nivel de riesgos e incertidumbres, está relacionado con el largo plazo y con la gestión corriente, así como con la obtención de información básicamente externa, los planes se materializan en programas.
- **El presupuesto:** Está vinculado con el corto plazo. Consiste en determinar de forma más exacta los objetivos, concretando cuantías y responsables. El presupuesto aplicado al futuro inmediato se conoce por la planificación operativa; se realiza para un plazo de días o semanas,

con variables totalmente cuantitativas y una implicación directa de cada departamento.

- **Errores de método:** Debido a la poca descentralización y falta de coordinación entre contabilidad y presupuesto, etc.
- **Errores en la relación medios-fines:** Consiste en el incorrecto uso de los medios, etc., estas desviaciones son analizadas para tomar decisiones, tanto estratégicas (revisión y/o cambio de plan o programa), como tácticas u operativas (revisión y/o cambio de objetivos y presupuesto). (pág. 18).

## **2.3. Fundamentación Legal**

Para la evaluación especial a la gestión administrativa - financiera se consideró las siguientes bases legales.

### **2.3.1. Normas Internacional de Auditoría**

#### **NIA 265.- Comunicación de Deficiencias en el Control Interno a los Encargados del Gobierno Corporativo y a la Administración.**

**NIA (2013).** La probabilidad de que las deficiencias den lugar en el futuro a incorrecciones materiales en los estados financieros y la importancia de los controles en relación con el proceso de información financiera; por ejemplo: Controles generales de seguimiento (como la supervisión de la dirección), controles sobre la prevención y detección del fraude, controles sobre la selección y aplicación de políticas contables significativas, controles sobre el proceso de información financiera al cierre del periodo (tales como controles sobre asientos no recurrentes en el libro diario).

#### **NIA 310.- Conocimiento del Negocio**

**NIA (2013)** Para la ejecución adecuada de la auditoria del auditor y sus equipo deben obtener un apropiado conocimiento del negocio tal que les permita identificar los sucesos, las transacciones y las practicas relevantes que tengan

efecto sea en los estados contables auditados tomados en su conjunto como en el informe de auditoría.

**NIA 315.- Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa.**

**NIA (2013).** El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar guías para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, y para evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa en una auditoría de estados financieros. La importancia de la evaluación del riesgo por el auditor como base para los procedimientos adicionales, de auditoría se discute en la explicación del riesgo de auditoría.

**NIA 500.- Evidencia de Auditoría**

**NIA (2013)** El propósito de esta auditoría de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar guías sobre lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría que se debe obtener, y los procedimientos de auditoría, que se usa para obtener dicha evidencia.

**2.3.2. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria**

**Art. 4.- Principios.-** SEPS (2008). Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) La equidad de género;
- d) El respeto a la identidad cultural;
- e) La autogestión;
- f) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,

g) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

**Art. 8.- Formas de Organización.-** “Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares”. SEPS (2008).

**Art. 21.- Sector Cooperativo.-** SEPS (2012). Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas en su actividad y relaciones, se sujetaran a los principios establecidos en esta Ley y a sus valores y principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno.

**Art. 22.- Objetivo.-** SEPS (2012). El objeto social principal de las cooperativas, será concreto y constará en su estatuto social y deberá referirse a una sola actividad económica pudiendo incluir el ejercicio de actividades complementarias ya sea de un grupo, sector o clase distinto, mientras sean directamente relacionadas con dicho objeto social.

**Art. 28.- Cooperativas de servicios.-** “Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud”. SEPS (2012).

**Art. 29.- Socios.-** SEPS (2012). Podrán ser socios de una cooperativa las personas naturales legalmente capaces o las personas jurídicas que cumplan con el vínculo común y los requisitos establecidos en el reglamento de la presente Ley y en el estatuto social de la organización. Se excepcionan del requisito de capacidad legal las cooperativas estudiantiles.

La calidad de socio nace con la aceptación por parte del Consejo de Administración y la suscripción de los certificados que correspondan, sin perjuicio de su posterior registro y no será susceptible de transferencia ni transmisión.

**Art. 32.- Estructura Interna.-** SEPS (2012). Las cooperativas contarán con una Asamblea General de socios o de Representantes, un Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia y una gerencia, cuyas atribuciones y deberes, además de las señaladas en esta Ley contarán en su Reglamento y en el estatuto social de la cooperativa. En la designación de los miembros de estas instancias se cuidará de no incurrir en conflictos de intereses.

**Art. 33 Asamblea General de Socios.-** SEPS (2012). La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y está integrada por todos los socios, quienes tendrán derecho a un solo voto, sin considerar el monto de sus aportaciones y que podrá ser ejercido en forma directa o mediante delegación a otro socio. Sus decisiones y resoluciones obligan a todos los socios y a los órganos de la cooperativa.

**Art. 38 Presidente.-** SEPS (2012). El presidente del Consejo de Administración lo será también de la cooperativa y de la Asamblea General, será designado por el consejo de Administración de entre sus miembros, ejercerá sus funciones dentro del periodo señalado en el estatuto social y podrá ser reelegido por una vez mientras mantenga la calidad de vocal de dicho consejo, quien tendrá voto dirimente cuando el Consejo de Administración tenga número par.

**Art. 40.- Consejo de Vigilancia.-** SEPS (2012). Es el órgano de control interno de las actividades económicas que, sin injerencia e independiente de la administración, responde a la Asamblea General; estará integrado por un mínimo de tres y máximo cinco vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley.

**Art. 45.- Gerente.-** SEPS (2012). El gerente es el representante legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa, será designado por el Consejo de

Administración, siendo de libre designación y remoción y será responsable de la gestión y administrativa integral de la misma, de conformidad con la Ley, su Reglamento y el estatuto social de la cooperativa. SEPS (2011).

### **2.3.3. Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria**

**Art. 24.- Ingreso y registro de socios.-** SEPS (2012). El Consejo de Administración de la cooperativa o del organismo de integración, aceptará o rechazará, en un plazo de treinta días, las solicitudes de ingresos de nuevos socios. El Gerente, dentro de los siguientes quince días, solicitará a la Superintendencia el registro de los socios, adjuntando una certificación del secretario de la cooperativa, que acredite el cumplimiento de los requisitos reglamentos y estatutarios.

**Art. 29.- Atribuciones y deberes de la asamblea general.-** SEPS (2012). Son atribuciones y deberes de la asamblea General:

1. Aprobar y reformar el estatuto social, el reglamento interno y de elecciones;
2. Elegir a los miembros de los consejos de Administración y Vigilancia;
3. Remover a los miembros de los consejos de Administración, Vigilancia y Gerente, con causa justa, en cualquier momento y con el voto secreto de más de la mitad de sus integrantes;
4. Nombrar auditor interno y externo de la terna que presentara, a su consideración, el Consejo de Vigilancia;
5. Aprobar o rechazar los estados financieros y los informes de los consejos y de Gerencia. El rechazo de los informes de gestión, implica automáticamente la remoción del directivo o directivos responsables, con el voto de más de la mitad de los integrantes de la asamblea;
6. Conocer el plan estratégico y el plan operativo anual con su presupuesto, presentados por el Consejo de Administración;
7. Autorizar la adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la cooperativa, o la contratación de bienes o servicios, cuyos montos le corresponda según el estatuto social o el reglamento interno;

8. Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Interna y Externa;
9. Decidir la distribución de los excedentes, de conformidad con la Ley, este reglamento, y el estatuto social;
10. Resolver las apelaciones de los socios referentes a suspensiones de derechos políticos internos de la institución;
11. Definir el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán suscribir y pagar los socios;
12. Aprobar el reglamento que regule dietas, viáticos, movilización y gastos de representación del Presidente y directivos, que, en conjunto, no podrán exceder, el 10% del presupuesto para gastos de alimentación de la cooperativa;
13. Resolver la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación;
14. Elegir a la persona natural o jurídica que se responsabilizara de la auditoría interna o efectuara la auditoría externa anual, de la terna de auditores seleccionados por el Consejo de Administración procederá a designar su reemplazo, dentro de treinta días de producida esta. Los auditores externos serán contratados por periodos anuales; y,
15. Las demás establecidas en la ley, este reglamento y el estatuto social.

**Art. 34 Atribuciones y deberes del Consejo de Administración.-** SEPS (2012). El consejo de Administración tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1. Cumplir y hacer cumplir los principios establecidos en el artículo 4 de la Ley y a los valores y principios del cooperativismo;
2. Planificar y evaluar el funcionamiento de la cooperativa;
3. Aprobar políticas institucionales y metodologías de trabajo;
4. Proponer a la Asamblea reformas al estatuto social y reglamentos que sean de su competencia;
5. Dictar los reglamentos de administración y organización internas, no asignados a la Asamblea General;
6. Aceptar o rechazar solicitudes de ingresos o retiro de socios;

7. Sancionar a los socios de acuerdo con las causas y el procedimiento establecido con el estatuto social. La sanción con suspensión de derechos, no incluye el derecho al trabajo. La presentación de recursos de apelación, ante la Asamblea General, suspende la aplicación de la sanción;
8. Designar al presidente, vicepresidente y secretario del consejo de administración; y comisiones o comité especiales y removerlos cuando inobservaren la normativa legal y reglamentaria;
9. Nombrar al Gerente y Gerente subrogantes y fijar su retribución económicas;
10. Fijar el monto y forma de las cauciones, determinando los funcionarios obligados a rendirlas;
11. Autorizar la adquisición de bienes muebles y servicios, en la cuantía que fije el estatuto social o el reglamento interno;
12. Aprobar el plan estratégico, el plan operativo anual y su presupuesto y someterlo a conocimiento de la Asamblea General;
13. Resolver la afiliación o desafiliación a organismos de integración representativa o económica:
14. Conocer y resolver sobre los informes mensuales del Gerente;
15. Resolver la apertura y cierre de oficinas operativas de la cooperativas e informar a la Asamblea General;
16. Autorizar el otorgamiento de poderes por parte del Gerente;
17. Informar sus resoluciones al Consejo de Vigilancia para efectos de lo dispuesto en el número 9 del artículo 38 del presente reglamento;
18. Aprobar los programas de educación, capacitación y bienestar social de la cooperativa con sus respectivos presupuestos; y,
19. Los demás atribuciones que le señale la Ley, el presente reglamento y el estatuto social y aquellas que no estén atribuidas a ningún otro organismo de la cooperativa.

**Art. 36.- Presidente.-** SEPS (2012). Para ser elegido Presidente de una cooperativa, se requiere haber ejercido la calidad socio, por lo menos dos años antes de su elección y recibir capacitación en áreas de su competencia antes

de su posesión. Será elegido por el Consejo de Administración de entre sus miembros y podrá ser removido, en cualquier tiempo por causas debidamente justificadas, con el voto secreto de más de la mitad de los vocales del Consejo de Administración.

En caso de ausencia temporal o definitiva, será subrogado por el Vicepresidente que, deberá reunir los mismos requisitos que el Presidente.

El presidente durara en su función el periodo señalado en ele estatuto social de la cooperativa.

**Art. 37.- Atribuciones y responsabilidades.-** SEPS (2012). Son atribuciones y responsabilidades del Presidente:

1. Convocar, presidir y orientar las discusiones en las asambleas generales y en las reuniones del Consejo de Administración;
2. Dirimir son su voto los empates en las votaciones de asamblea general;
3. Presidir todos los actos oficiases de la cooperativa; y,
4. Suscribir los cheques conjuntamente con el Gerente, cuando así lo disponga el estatuto social.

**Art. 38.- Atribuciones y deberes del Consejo de Vigilancia.-** SEPS (2012).

El Consejo de Vigilancia, tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1. Nombrar de su seno al Presidente y Secretario del Consejo;
2. Controlar las actividades económicas de la cooperativa;
3. Vigilar que la contabilidad de la cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes;
4. Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la cooperativa;
5. Efectuar las funciones de auditoría interna, en los casos de cooperativa que no excedan de 200 socios o 500.000 de activos;
6. Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, debidamente aceptadas;

7. Presentar a la asamblea general un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la cooperativa;
8. Proponer ante la asamblea general, la terna para la designación de auditor interno y externo y, motivadamente, la remoción de los directivos o Gerente;
9. Observar cuando las resoluciones y decisiones del Consejo de Administración y del Gerente, en su orden, no guarden conformidad con lo resuelto por la asamblea general, contando previamente con los criterios de la gerencia;
10. Informar al Consejo de Administración y a la asamblea general, sobre los riesgos que puedan afectar a la cooperativa;
11. Solicitar al Presidente que se incluya en el orden del día de la próxima asamblea general, los puntos que crea conveniente, siempre y cuando estén relacionados directamente con el cumplimiento de sus funciones;
12. Las demás establecidas en la ley, este reglamento y el estatuto social.

Sin perjuicio de las observaciones formuladas por el Consejo de Vigilancia, el Consejo de Administración podrá ejecutar sus resoluciones bajo su responsabilidad, no obstante o cual esta decisión deberá ser, obligatoriamente, puesta en conocimiento de la siguiente asamblea general.

**Art. 44.- Atribuciones y responsabilidades del Gerente.-** SEPS (2012). Son atribuciones y responsabilidades del Gerente:

1. Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa de conformidad con la ley, este reglamento y el estatuto social de la misma;
2. Proponer al Consejo de Administración las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa;
3. Presentar al Consejo de Administración el plan estratégico, el plan operativo y su proforma presupuestaria; los dos últimos máximo hasta el treinta de noviembre del año en curso para el ejercicio económico siguiente;

4. Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la cooperativa e informar mensualmente al Consejo de Administración;
5. Contratar, aceptar renunciaciones y dar por terminado contratos de trabajadores, cuya designación o remoción no corresponda a otros organismos de la cooperativa y de acuerdo con las políticas que fije el Consejo de Administración;
6. Diseñar y administrar la política salarial de la cooperativa, en bases a la disponibilidad financiera;
7. Mantener actualizado el registro de certificados de aportación;
8. Informar de su gestión a la asamblea general y al Consejo de Administración;
9. Suscribir los cheques de la cooperativa, individual o conjuntamente con el Presidente, conforme lo determine el estatuto social. Cuando el estatuto social disponga la suscripción individual, podrá delegar esta atribución a administradores de sucursales o agencias, conforme lo determine la normativa interna;
10. Cumplir y hacer las decisiones de los órganos directivos;
11. Contraer obligatoriamente a nombre de la cooperativa, hasta el monto que el estatuto, reglamento o la asamblea general lo autorice;
12. Suministrar la información personal requerida por los socios, órgano interno de la cooperativa o por la Superintendencia;
13. Definir y mantener un sistema de control interno que asegure la gestión eficiente y económica de la cooperativa;
14. Informar a los socios sobre el funcionamiento de la cooperativa;
15. Asistir, obligatoriamente, a las sesiones del Consejo de Administración, con voz informativa, salvo que dicho consejo excepcionalmente disponga lo contrario; y, a las del Consejo de Vigilancia, cuando sea requerido; y
16. Las demás que señale la ley, el presente reglamento y el estatuto social de la cooperativa.

**Art. 45.- Requisitos.-** SEPS (2012). Sin perjuicio que se determine en el estatuto social de la cooperativa, el Gerente deberá acreditar experiencia en

gestión administrativa, acorde con el tipo, nivel o segmento de la cooperativa y Capacitación en economía solidaria y cooperativismo. Previo al registro de su nombramiento, deberá rendir la caución que corresponda.

**Art. 46.- Comisiones especiales.-** SEPS (2012). El consejo de Administración, podrá conformar las comisiones que estime necesarias para el buen funcionamiento de la cooperativa, que estarán integradas por tres vocales que durarán en sus funciones un año, pudiendo ser reelegidos por una sola vez que cumplan las tareas asignadas por dicho consejo.

Todas las cooperativas tendrán una comisión de educación, y las de ahorro y crédito, los comités y comisiones necesarios para su adecuado funcionamiento.

**CAPÍTULO III**  
**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

## **3.1. Materiales y Métodos**

### **3.1.1. Métodos de investigación**

De acuerdo con lo planteado anteriormente, los métodos aplicados fueron los siguientes:

- Método lógico deductivo

Permitió estudiar de forma lógica, en el plano del conocimiento, las partes separadas de un mismo elemento para llegar a una conclusión general, resultado de la investigación.

- Método lógico inductivo

Mediante el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se elevó a conocimientos generales (caso de la muestra de socios, cuyos resultados se generalizaron a toda su población). Este método permitió la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones.

- Método hipotético – deductivo

Con una hipótesis propuesta, como consecuencia de las inferencias del conjunto de datos empíricos o de principios y leyes más generales. En el primer caso se arribó a la hipótesis mediante procedimientos inductivos y en el segundo, mediante procedimientos deductivos. Es la vía primera de inferencias lógicas deductivos para llegar a conclusiones particulares a partir de la hipótesis y que después pudieron ser comprobadas en la práctica.

- Método histórico

Se vinculó al conocimiento de las distintas etapas del fenómeno de estudio en su sucesión cronológica, para conocer la evolución y desarrollo del mismo. Se hizo necesario revelar su historia, las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales. Mediante el método histórico se analizó la trayectoria concreta de la teoría, su

condicionamiento a los diferentes períodos de la historia. Esto no implicó que la investigación perdiera su carácter de transversalidad.

- Método analítico

Se distinguieron los elementos del fenómeno y se procedió a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. Se extrajeron las partes del todo, “Gestión administrativa” con sus correspondientes indicadores.

### **3.1.2. Materiales de investigación.**

Para el desarrollo de este proyecto se utilizaron los siguientes materiales y equipos:

- Calculadora
- Computadora
- Libros e internet
- CD's y Prendrive
- Cartuchos de tinta
- Hojas A4
- Anillados /Empastados
- Fotocopiadoras
- Cámara digital

### **3.2. Tipos de Investigación**

En el caso del presente trabajo, fue, en parte, cuantitativa, ya que emplea la estadística aplicada al estudio de, al menos, una muestra grande, en el caso de la de usuarios externos de la Institución, representativa de dicha población, estableciendo relaciones de causa que impliquen la explicación del fenómeno bajo estudio, en sus nexos e interrelaciones entre variables.

Fue, en parte, cualitativa, ya que interesa en este caso la interpretación del fenómeno con base en una población reducida correspondiente a los usuarios

internos. No se basa en el positivismo ni llega a amplias generalizaciones, más bien sus resultados no admiten ser generalizados, al menos dentro de amplios límites, debido a que el estudio es a pequeña escala y sólo representan a sí mismos.

### **3.3. Construcción Metodológica del Objeto de Investigación**

Para el desarrollo del presente estudio se tomó como fuente los datos proporcionados por la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, mediante la encuesta aplicado tanto a la población de socios de la institución y; el instrumento de auditoría administrativa aplicado a la cooperativa bajo estudio.

#### **3.3.1. Creación de la firma auditora**

Para la ejecución del presenta trabajo de investigación se creó una firma auditora ficticia, la cual estará a cargo del estudiante responsable del presente trabajo investigativo.



### **3.4. Población y Muestra**

#### **3.4.1. Población**

La población empleada para la medición de las variables fue la constituida por 65 socios, que son los propietarios de los vehículos que realizan la transportación de carga pesada, en el cual dentro de ellos están 8 Directivos, y 5 empleado(a)s, Todos ellos hacen un total de 78 personas, que serán objeto de aplicación del instrumento de encuesta.

#### **3.4.2. Muestra**

Debido al relativamente pequeño tamaño de la población, esta se constituyó en muestra del estudio, es decir, no fue menester el cálculo de ninguna muestra representativa de la población.

**CAPÍTULO IV**  
**RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### 4.1. Análisis e interpretación de la encuesta realiza al personal de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”.

##### Pregunta N° 1.

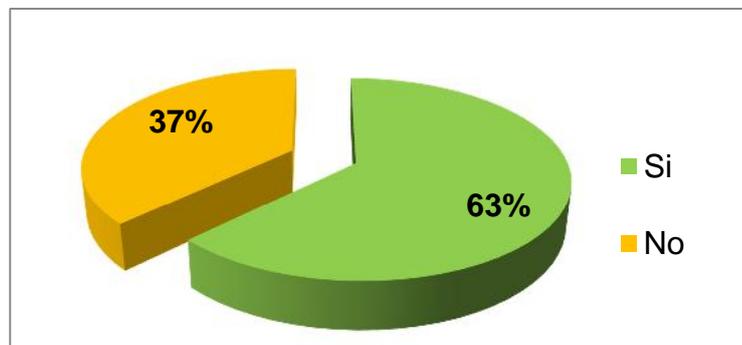
¿Conoce si la cooperativa cuenta con un esquema de estructura organizacional?

**Cuadro N° 1. Estructura organizacional**

¿Conoce si la cooperativa cuenta con un esquema de estructura organizacional?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	63%	49
No	37%	29
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 1. Estructura organizacional**

##### Análisis:

Del total del personal encuestado, el 63% consideran que la cooperativa posee una estructura organizacional, mientras que 37% de la población restantes manifiestan desconocer su estructura organizacional de la misma.

## Pregunta N° 2.

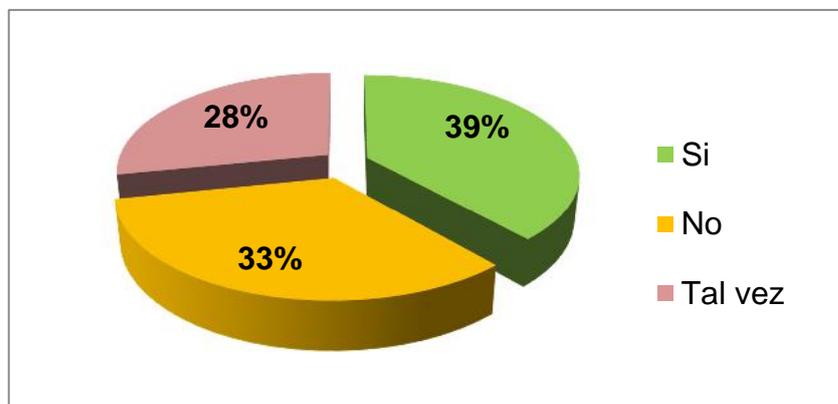
¿Existe una socialización de la cultura organizacional en la cooperativa para su alto desempeño?

**Cuadro N° 2. Socialización de la cultura organizacional**

¿Existe una socialización de la cultura organizacional en la cooperativa para su alto desempeño?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	39%	30
No	33%	26
Tal vez	28%	22
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 2. Cultura organizacional**

### Análisis:

El 39% de la población estiman que en la cooperativa existe una socialización de la cultura organizacional, el 33% consideran que no existe y el 28% consideran que tal vez haya una socialización dentro de la cooperativa.

### Pregunta N° 3.

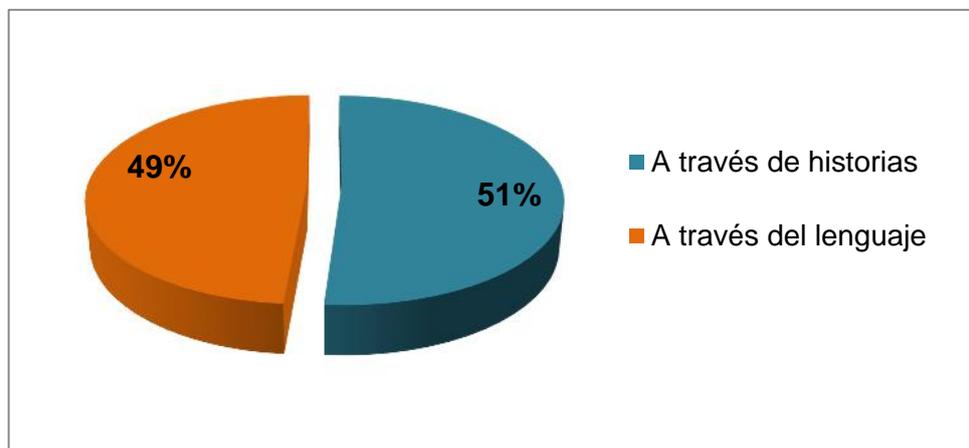
¿De qué manera usted ha aprendido la cultura organizacional de la cooperativa?

**Cuadro N° 3. Aprendizaje de la cultura organizacional**

¿De qué manera usted ha aprendido la cultura organizacional de la cooperativa?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
A través de historias	51%	40
A través del lenguaje	49%	38
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 3. Aprendizaje de la cultura organizacional**

### Análisis:

El 51% de la población encuestada afirma que a través de historias han logrado aprender la cultura organizacional. Sin embargo, el 49% afirma que los obtuvo a través del lenguaje.

#### Pregunta N° 4.

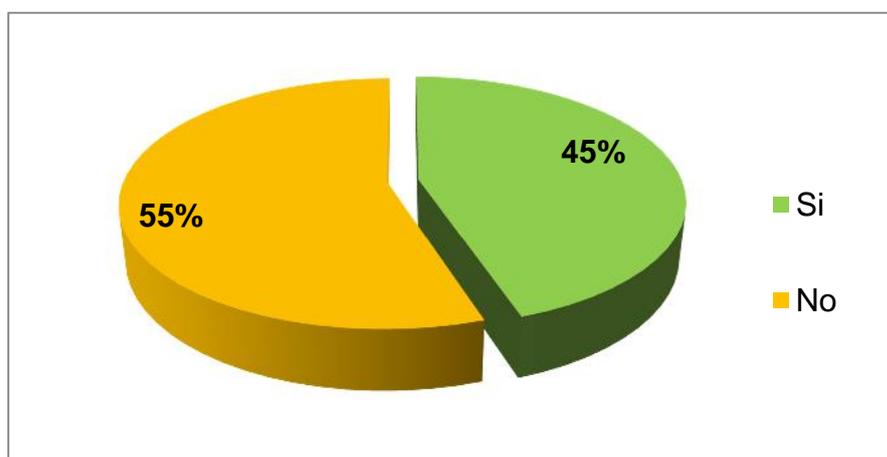
¿Conoce si en la cooperativa posee un manual de descripción de funciones?

**Cuadro N° 4. Manual de descripción de funciones**

¿Conoce si en la cooperativa posee un manual de descripción de funciones?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	45%	35
No	55%	43
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 4. Manual de descripción de funciones**

#### **Análisis:**

El 55% del personal de la empresa encuestada, manifiesta que la cooperativa no posee un manual de descripción de funciones y el 45% restante afirman que si existe.

## Pregunta N° 5.

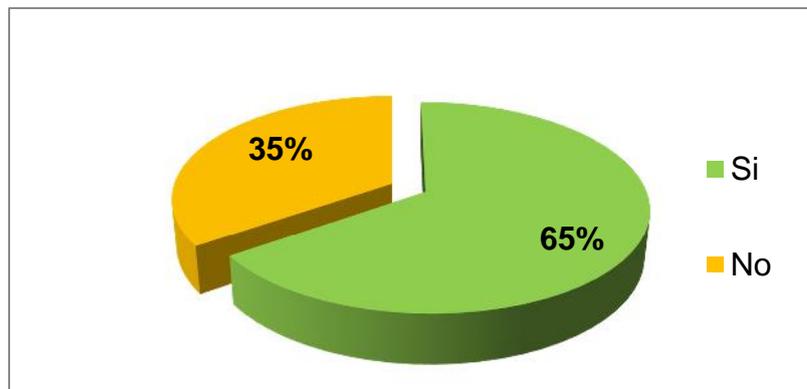
¿Los miembros de la organización cumplen con sus responsabilidades?

**Cuadro N° 5. Cumplimiento de responsabilidades**

¿Los miembros de la organización cumplen con sus responsabilidades?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	65%	51
No	35%	27
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 5. Cumplimiento de responsabilidades**

### **Análisis:**

Dentro del cumplimiento de las responsabilidades de los miembros de la organización, el 65% de la población encuestada está satisfecha con el desempeño de las actividades que realizan los directivos y demás empleados de la cooperativa. Sin embargo, el 35% se muestra inconforme y asume que no hay cumplimientos de funciones por partes de los mismos.

### Pregunta N° 6.

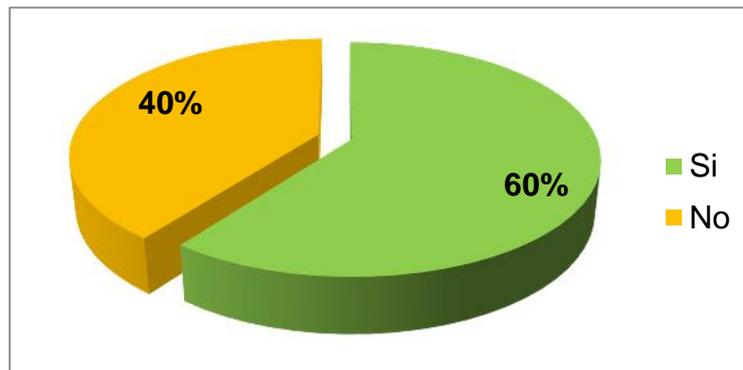
¿El consejo administrativo y vigilancia de la cooperativa cumplen con el propósito específicos de sus funciones para el cumplimiento de los objetivos instituciones?

**Cuadro N° 6. Cumplimientos de los objetivos**

¿El consejo administrativo y vigilancia de la cooperativa cumplen con el propósito específicos de sus funciones para el cumplimiento de los objetivos instituciones?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	60%	47
No	40%	31
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 6. Cumplimientos de los objetivos**

### Análisis:

El 60% de la población, aprecia que el consejo de administración y vigilancia de la cooperativa cumplen con los propósitos específicos de sus funciones para el cumplimiento de los objetivos institucionales, y el 40% consideran que los directivos no cumplen sus funciones para el logro de los objetivos de la cooperativa, causando desestabilidad e inconformidad por el trabajo que realizan los directivos.

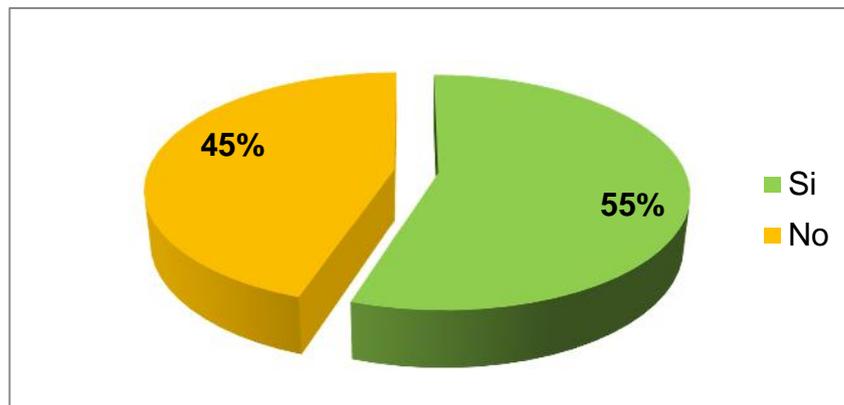
### Pregunta N° 7.

¿El presidente se informa diariamente de los problemas que afronta del transporte y busca las posibles soluciones?

**Cuadro N° 7. Informe de gestión**

¿El presidente se informa diariamente de los problemas que afronta del transporte y busca las posibles soluciones?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	55%	43
No	45%	35
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa  
Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 7. Informe de gestión**

### Análisis:

El presidente informa los posibles problemas que surgen por el sector del transporte, según la población encuestada manifiesta que el sí realizan las posibles soluciones del sistema de la transportación con una representación porcentual del 55% y el 45% restante manifiesta que el presidente no informa y ejecuta acciones de gestión para la solución del mismo.

### Pregunta N° 8.

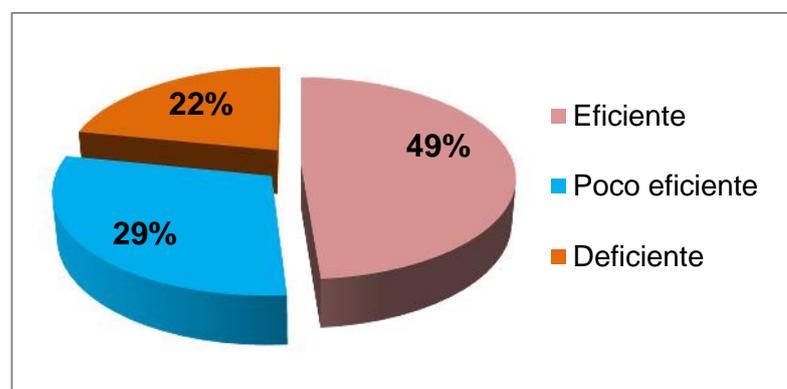
En su opinión ¿Cómo determinaría el cumplimiento de las funciones al personal administrativo en la cooperativa?

**Cuadro N° 8. Determinación de cumplimiento de funciones**

En su opinión ¿Cómo determinaría el cumplimiento de las funciones al personal administrativo en la cooperativa?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Eficiente	49%	38
Poco eficiente	29%	23
Deficiente	22%	17
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 8. Determinación de cumplimiento de funciones**

### Análisis:

El 49% de la población encuestada califica como eficiente la asignación de cumplimiento de cada función que desempeña el personal administrativo de la cooperativa, mientras que el 29% aprecia que es poco eficiente y el 22% se siente inconforme al cumplíndote sus funciones calificando como deficiente.

### Pregunta N° 9.

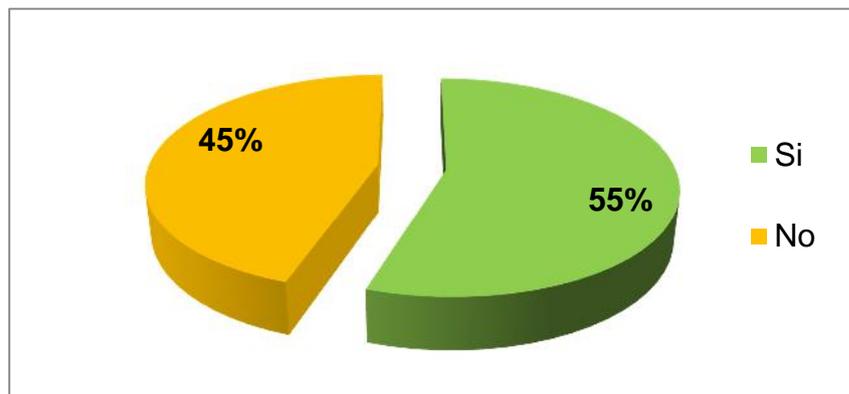
¿Usted tiene conocimiento que es una auditoría administrativa?

**Cuadro N° 9. Conocimiento de auditoría administrativa**

¿Usted tiene conocimiento que es una auditoría administrativa?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	55%	43
No	45%	35
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 9. Conocimiento de auditoría administrativa**

### Análisis:

El 55% del personal encuestado afirma tener conocimientos de auditoría administrativas y el 45% de la población afirma que carece de los conocimientos de auditoría.

## Pregunta N° 10.

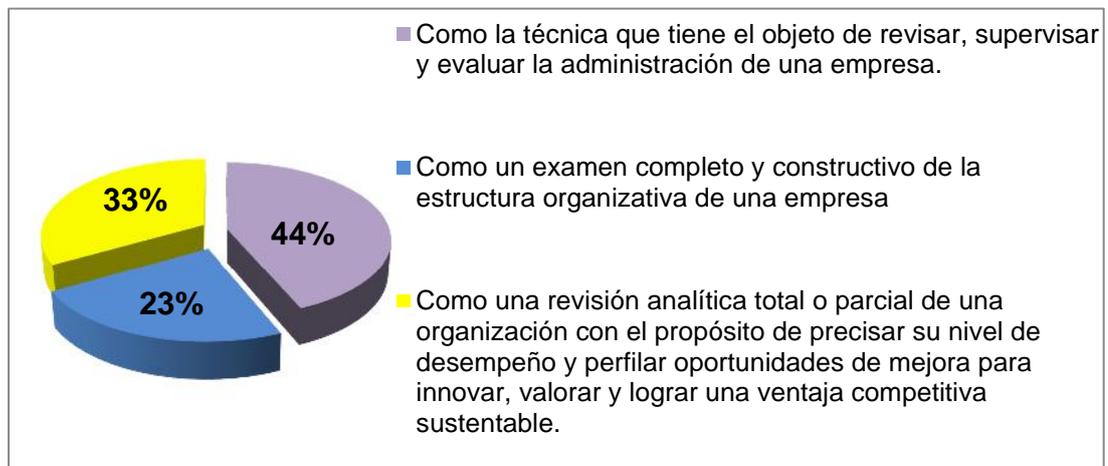
### Según su opinión ¿Cómo define una auditoría administrativa?

**Cuadro N° 10. Definición de auditoría administrativa**

Según su opinión ¿Cómo define una auditoría administrativa?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Como la técnica que tiene el objeto de revisar, supervisar y evaluar la administración de una empresa.	44%	34
Como un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de una empresa	23%	18
Como una revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar, valorar y lograr una ventaja competitiva sustentable.	33%	26
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

**Fuente:** Personal de la empresa

**Elaborado por:** La autora



**Gráfico N° 10. Definición de auditoría administrativa**

### Análisis:

El personal de la empresa, considera con un 44% define la auditoría administrativa como la técnica que tiene como objeto revisar, supervisar y evaluar la administración de la empresa, con un 33% como un examen completo y constructivo de la estructura organizativa y el 23% como una revisión analítica total o parcial de una organización.

**Pregunta N° 11.**

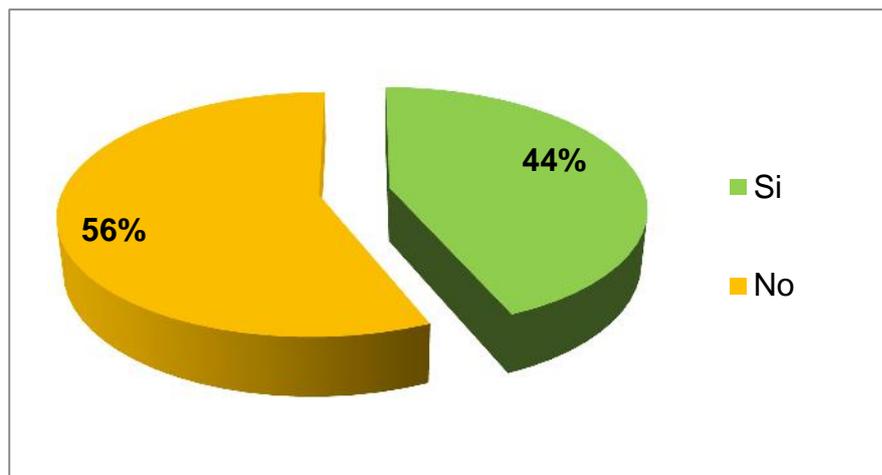
**¿Sabe si en la cooperativa han realizado una auditoría administrativa?**

**Cuadro N° 11. Ejecución de auditoría administrativa**

<b>¿Sabe si en la cooperativa han realizado una auditoría administrativa?</b>	<b>Resultados de Porcentajes</b>	<b>N° de Socios</b>
Si	44%	34
No	56%	44
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

**Fuente:** Personal de la empresa

**Elaborado por:** La autora



**Gráfico N° 11. Ejecución de auditoría administrativa**

**Análisis:**

Del total de las personas encuestadas, el 56% responden que en la cooperativa han ejecutado una auditoría administrativa y el 44% opinan lo contrario, desconocen si han realizado una auditoría.

**Pregunta N° 12.**

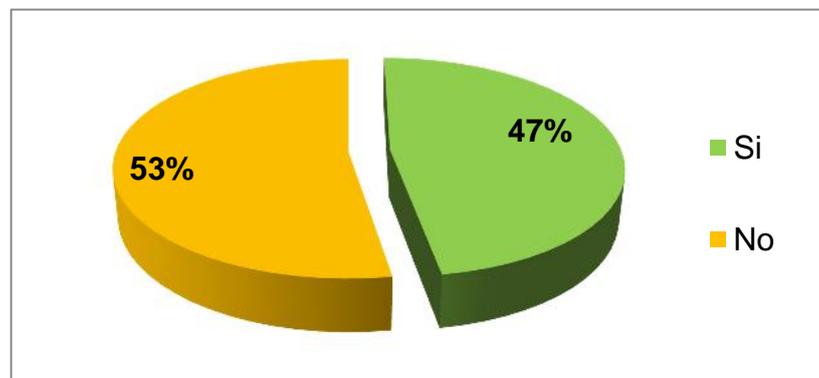
**¿Conoce si el consejo de vigilancia supervisa el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, debidamente aceptadas?**

**Cuadro N° 12. Supervisión de cumplimiento auditoría**

<b>¿Conoce si el consejo de vigilancia supervisa el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, debidamente aceptadas?</b>	<b>Resultados de Porcentajes</b>	<b>N° de Socios</b>
Si	47%	37
No	53%	41
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

**Fuente:** Personal de la empresa

**Elaborado por:** La autora



**Gráfico N° 12. Supervisión de cumplimiento auditoría**

**Análisis:**

El 53% de la población encuestada aprecian que el consejo de vigilancia supervisa el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, mientras que el 47% supone que no cumplen con la supervisión de la misma.

### Pregunta N° 13.

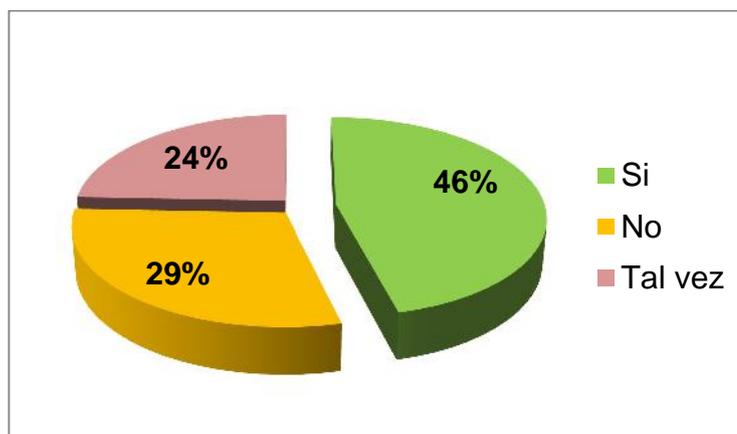
Conoce si los recursos financieros de la cooperativa se están administrados adecuadamente según las políticas de la cooperativa

**Cuadro N° 13. Administración de los recursos**

Conoce si los recursos financieros de la cooperativa se están administrados adecuadamente según las políticas de la cooperativa	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	46%	36
No	29%	23
Tal vez	24%	19
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 13. Administración de recursos**

### Análisis:

El 46% de los encuestados respondieron que conocen como se están administrando los recursos financieros, según las políticas existentes en la cooperativa, sin embargo el 29% de la misma manifiesta desconocer los recursos financieros y el 24% alegan que de no estar seguros con la socialización de los recursos financieros.

#### Pregunta N° 14.

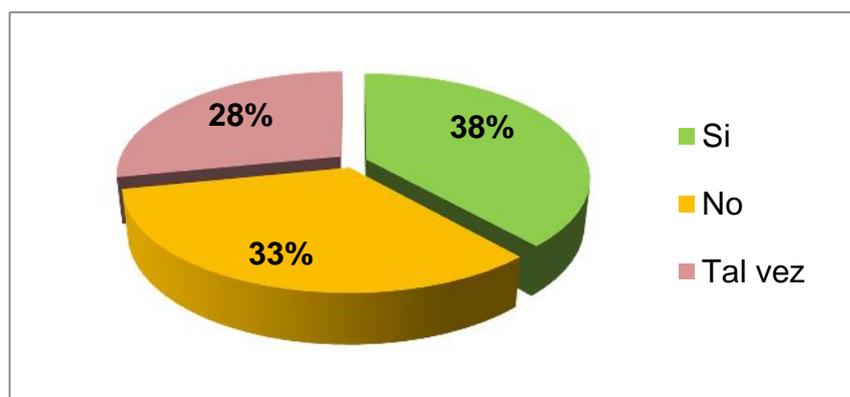
Conoce usted ¿Cómo se desarrolla las actividades administrativas-financieras dentro de la cooperativa?

**Cuadro N° 14. Actividades administrativas – financieras**

Conoce usted ¿Cómo se desarrolla las actividades administrativas-financieras dentro de la cooperativa?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	38%	30
No	33%	26
Tal vez	28%	22
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 14. Actividades administrativas - financieras**

#### Análisis:

Del total del personal encuestado, el 38% alegan que conocen el desarrollo de las actividades administrativas y financieras, mientras que el 33% afirma que desconocen el funcionamiento de las actividades que se emplean en la cooperativa y el 28% restante alegan de tener conocimientos leves para el desarrollo de las mismas.

### Pregunta N° 15.

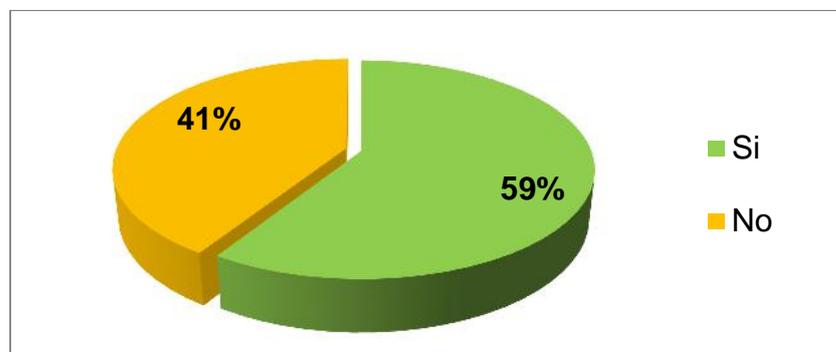
¿El gerente de la cooperativa emplea conocimientos de los principales indicadores económico-financieros para el cumplimiento de los objetivos?

**Cuadro N° 15. Conocimiento de indicadores**

¿El gerente de la cooperativa emplea conocimientos de los principales indicadores económico-financieros para el cumplimiento de los objetivos?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	59%	46
No	41%	32
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 15. Conocimiento de indicadores**

### Análisis:

El 59% de la población aducen, que el gerente de la cooperativa emplea conocimientos de los indicadores económicos y financieros para el logro de los objetivos. Sin embargo; el 41% respondieron que el mismo no utiliza esta herramienta con la finalidad equilibrar los procesos y conseguir los objetivos.

### Pregunta N° 16.

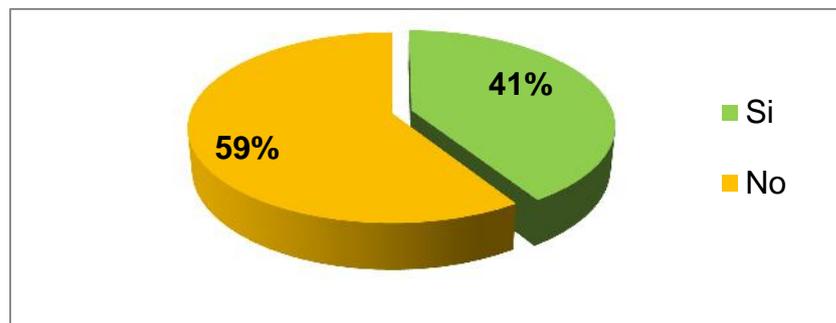
¿Usted sabe si la cooperativa tiene un manual de procedimientos de control interno?

**Cuadro N° 16. Conocimiento de control interno**

¿Usted sabe si la cooperativa tiene un manual de procedimientos de control interno?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	41%	32
No	59%	46
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 16. Conocimiento de control interno**

### Análisis:

Del total de la población encuestada, manifiesta con un 59% desconocen que en la cooperativa haya un manual de procedimientos de control interno, mas sin embargo, el 41% afirma que en la institución que si poseen el manual de procedimientos de control interno, razón por la cual deberían de haber más socialización del manual existente, por que la tasa de desconocimiento es alta.

### Pregunta N° 17.

¿En la cooperativa existen normas establecidas que permitan el control financiero y administrativo de la misma?

Cuadro N° 17. Control financiero y administrativo		
¿En la cooperativa existen normas establecidas que permitan el control financiero y administrativo de la misma?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	58%	45
No	42%	33
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora

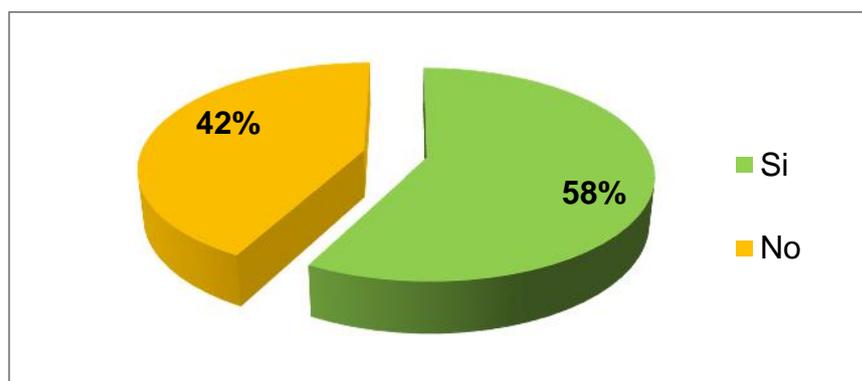


Gráfico N° 17. Control financiero y administrativo

### Análisis:

El 58% del total de encuestados, afirman que en la institución establecen normas que controlan el sistema financiero y administrativo y el 42% respondieron que en la misma no realizan control alguno, demostrando imparcialidad en los resultados obtenidos.

**Pregunta N° 18.**

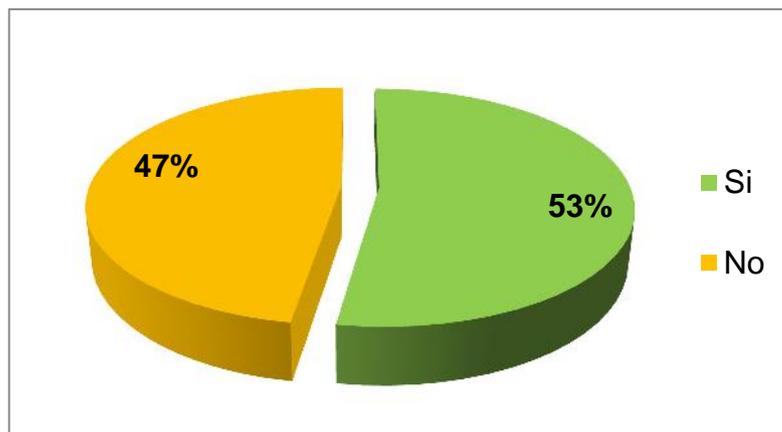
**¿El Consejo de Vigilancia controla las actividades económicas de la cooperativa?**

**Cuadro N° 18. Control de actividades económicas**

<b>¿El Consejo de Vigilancia controla las actividades económicas de la cooperativa?</b>	<b>Resultados de Porcentajes</b>	<b>N° de Socios</b>
Si	53%	41
No	47%	37
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 18. Control de actividades económicas**

**Análisis:**

Dentro del personal encuestado, el 53% conocen que el consejo de vigilancia controla las actividades económicas de la cooperativa como: Balances Financieros, comprobantes de ingresos y egresos, pero el 47% restante manifestaron que este organismo no controla permanentemente su función.

### Pregunta N° 19.

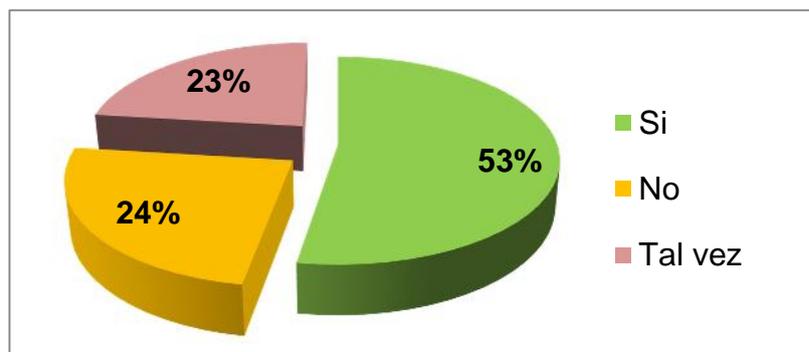
¿Los ingresos económicos de la cooperativa cumplen con los requisitos establecidos por los socios?

**Cuadro N° 19. Los ingresos económicos**

¿Los ingresos económicos de la cooperativa cumplen con los requisitos establecidos por los socios?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	53%	41
No	24%	19
Tal vez	23%	18
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 19. Ingresos económicos**

### Análisis:

El 53% de los encuestados respondieron que dentro de los parámetros establecidos de los ingresos de la cooperativa cumplen con las expectativas de los socios, mientras que 24% respondieron lo contrario y el 23% respondieron que están medianamente conformes con establecidos.

## Pregunta N° 20.

¿Sabe si dentro de la gestión administrativa realizan periódicamente los controles de cuentas por cobrar a los socios?

Gráfico N° 20. Gestión administrativa

¿Sabe si dentro de la gestión administrativa realizan periódicamente los controles de cuentas por cobrar a los socios?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	50%	39
No	26%	20
Tal vez	24%	19
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora

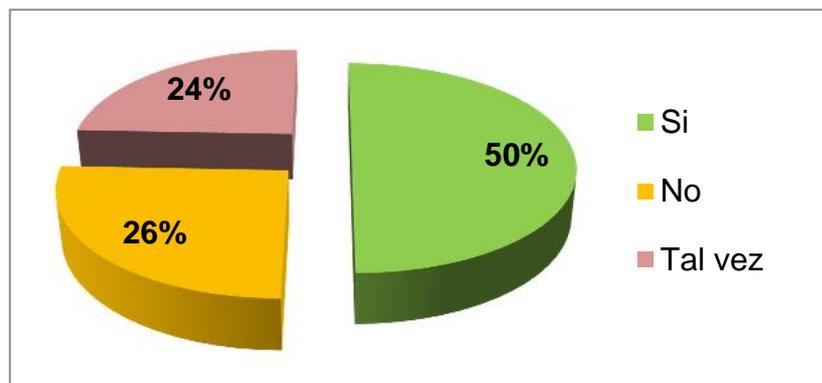


Gráfico N° 20. Gestión administrativa

### Análisis:

El 50% de los encuestados, afirma que en la institución dentro del personal administrativo, realizan gestiones de cobro a los socios, pero el 26% respondieron que no lo efectúan y el 24% afirma que quizá la administración realice el seguimiento de cobro.

### Pregunta N° 21.

¿El personal administrativo de la cooperativa envía cortes de cuentas por cobrar a los socios?

CUADRO N° 21. CUENTAS POR COBRAR		
¿El personal administrativo de la cooperativa envía cortes de cuentas por cobrar a los socios?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	44%	34
No	36%	28
Tal vez	20%	16
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora

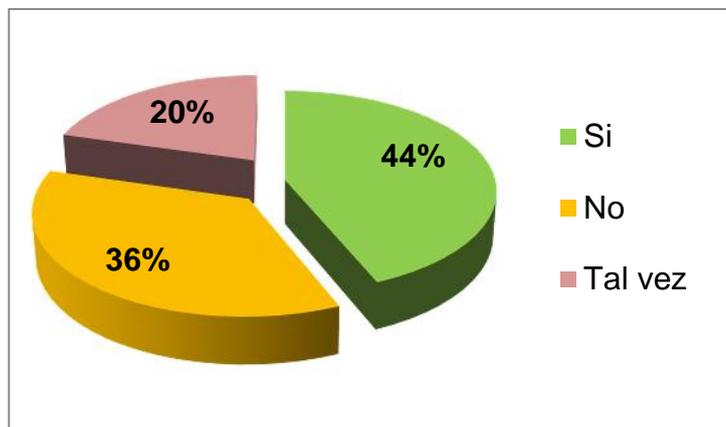


Gráfico N° 21 Cuentas por cobrar

### Análisis:

Dentro de los encuestados, el 44% indicaron que el personal administrativo envía notificaciones de cobro a los socios morosos, el 36% desconocen de la gestión de cobro por parte de administración y el 21% consideran que los cortes lo realizan con poca frecuencia,

## Pregunta N° 22.

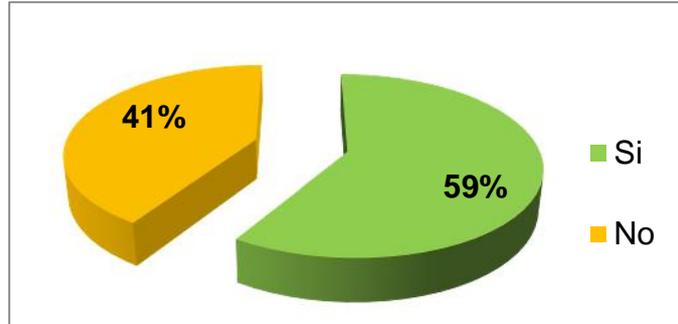
¿La cooperativa o el departamento de contabilidad descuentan oportunamente los préstamos otorgados a los socios?

**Cuadro N° 22. Descuentos de seguros**

¿La cooperativa o el departamento de contabilidad descuentan oportunamente los préstamos otorgados a los socios?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	59%	46
No	41%	32
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 22. Descuentos de seguros**

### Análisis:

El 59% de la población, manifiesta que el área de contabilidad realiza de manera adecuada los préstamos otorgados a los socios y el 41% de misma aduce que no lo realizan eficazmente, considerando que debería de mejorar su gestión.

### Pregunta N° 23.

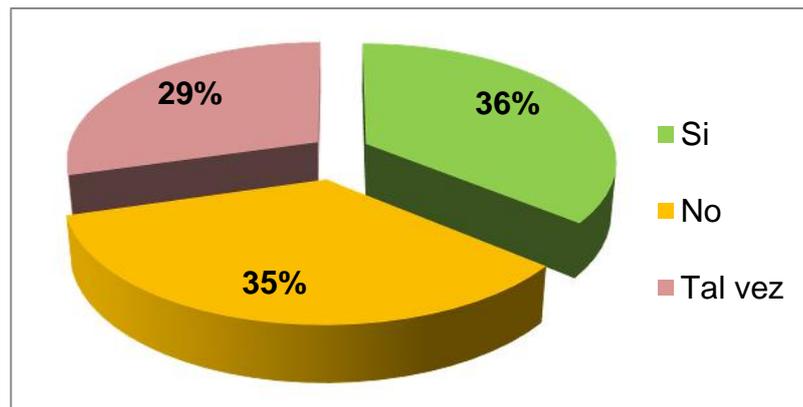
¿Se elaboran notas de créditos de cuentas vencidas a los socios?

**Cuadro N° 23. Elaboración de notas de crédito**

¿Se elaboran notas de créditos de cuentas vencidas a los socios?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	36%	28
No	35%	27
Tal vez	29%	23
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 23. Elaboración de notas de crédito**

### Análisis:

El 36% de la población, respondieron que la institución ejecuta notas de crédito de cuentas vencidas a los socios, el 35% afirma que no, y el 29% manifestaron que posiblemente lo realicen, es decir que no están seguros de esta gestión.

### Pregunta N° 24.

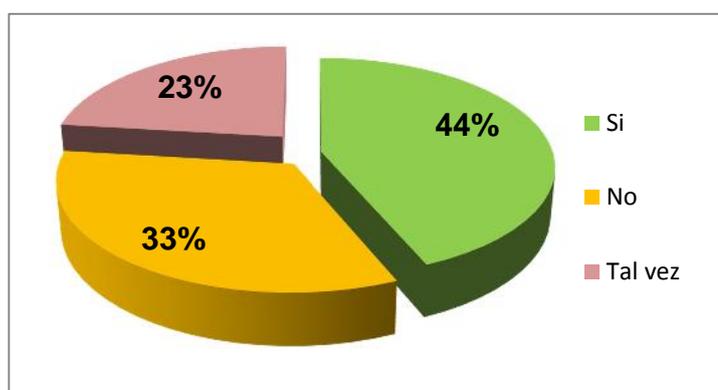
¿Se toma en cuenta en la nómina para que este no contenga personas que han cesado de sus funciones?

**Cuadro N° 24. Cese de sus funciones**

¿Se toma en cuenta en la nómina para que este no contenga personas que han cesado de sus funciones?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	44%	34
No	33%	26
Tal vez	23%	18
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 24. Cese de sus funciones**

### Análisis:

El 44% de los encuestados, respondieron que en la nómina de socios y personal administrativos este siempre con actualización del personal activo, mientras que el 33% consideran que existe deferenza en esta área, y 23% restante manifiestan que realizan poca las actualizaciones a la nómina del personal.

## Pregunta N° 25.

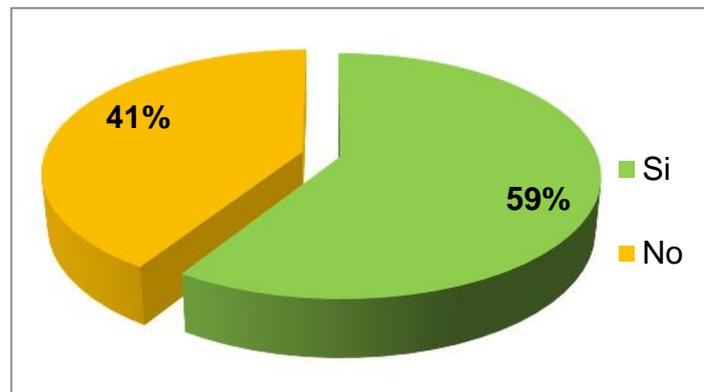
¿Los activos de la cooperativa están codificados adecuadamente?

**Cuadro N° 25. Los activos codificados**

¿Los activos de la cooperativa están adecuadamente codificados	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	59%	46
No	41%	32
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 25. Activos codificados**

### Análisis:

De acuerdo a la población, el 59% afirman que dentro del sistema contable los activos están debidamente codificados de acuerdo al registro único de cuentas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, sin embargo; el 41% de la misma ignoran que los activos estén correctamente codificados.

**Pregunta N° 26.**

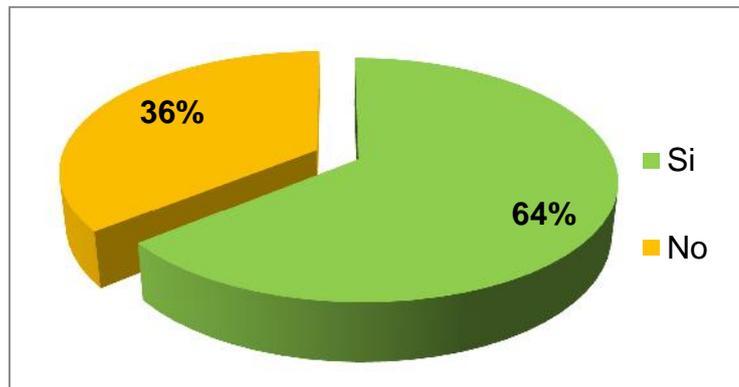
**¿Existe alguien responsable de la custodia de los activos de la cooperativa?**

**Cuadro N° 26. Custodia de los activos**

<b>¿Existe alguien responsable de la custodia de los activos de la cooperativa?</b>	<b>Resultados de Porcentajes</b>	<b>N° de Socios</b>
Si	64%	50
No	36%	28
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

**Fuente:** Personal de la empresa

**Elaborado por:** La autora



**Gráfico N° 26. Custodia de los activos**

**Análisis:**

El 64% de la población, afirman que dentro de la custodia de los activos es de responsabilidad de los organismos administrativos de la institución, pero el 36% consideran que no existe una persona directa responsable de los bienes que posee la cooperativa y que debería de designar esta función al representante legal de la misma.

### Pregunta N° 27.

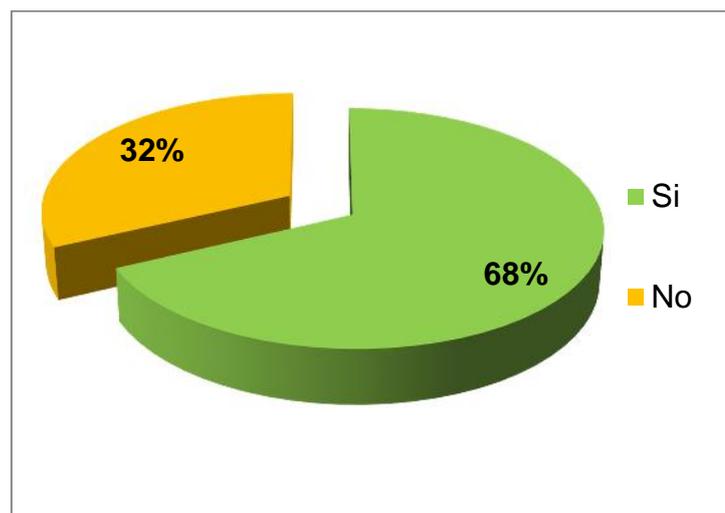
¿La cooperativa registra cada uno de los rubros en sus auxiliares contables?

**Cuadro N° 27. Registros en los auxiliares contables**

¿La cooperativa registra cada uno de los rubros en sus auxiliares contables?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	68%	53
No	32%	25
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 27. Registros en los auxiliares contables**

### Análisis:

El personal de la empresa, alegan con un 68% que los rubros son debidamente procesados en el sistema contable de la cooperativa y el 32% respondieron desconocer los procedimientos internos contables que se ejecutan en la institución.

## Pregunta N° 28.

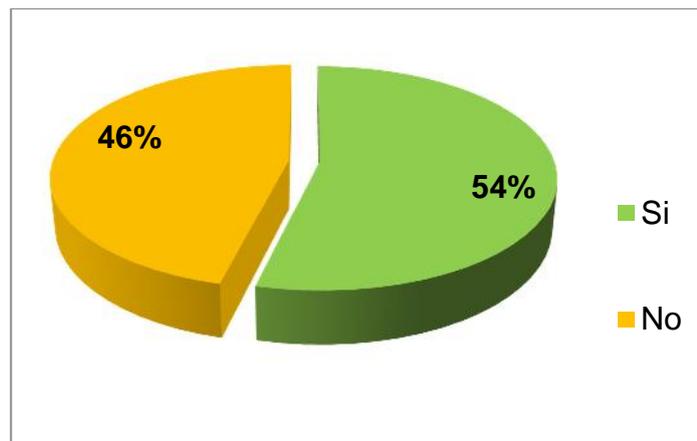
¿La cooperativa cuenta con un plan estratégico o plan operativo?

**Cuadro N° 28. Plan estratégico**

¿La cooperativa cuenta con un plan estratégico o plan operativo?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	54%	42
No	46%	36
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 28. Plan estratégico**

### Análisis:

El 54% de la población afirman que en la cooperativa cuenta con un plan estratégico con programación de 5 años para su ejecución y el 46% restantes respondieron estar insatisfechos por el incumpliendo de los objetivos planteados en el plan estratégico.

**Pregunta N° 29.**

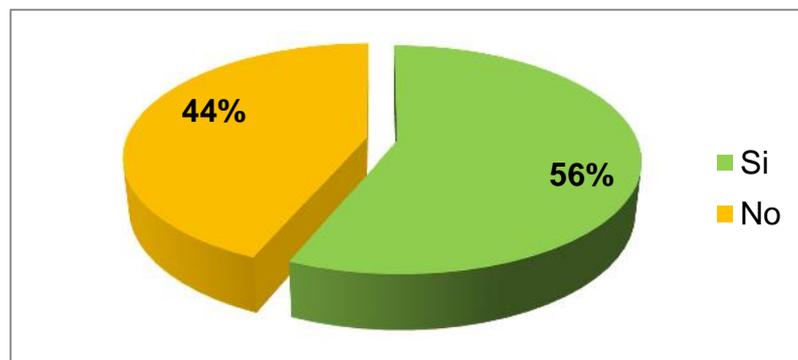
**¿Existen políticas internas y procedimientos de operación administrativo para el logro de los objetivos institucionales?**

**Cuadro N° 29. Políticas internas y procedimientos de control**

<b>¿Existen políticas internas y procedimientos de operación administrativo para el logro de los objetivos institucionales?</b>	<b>Resultados de Porcentajes</b>	<b>N° de Socios</b>
Si	56%	44
No	44%	34
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 29. Políticas internas y procedimientos de control**

**Análisis:**

El 56% de las personas encuestadas, respondieron que en la cooperativa constan políticas internas que ayudan a controlar los procedimientos de operaciones administrativas para alcanzar los objetivos trazados y el 44% de la misma manifestaron que las políticas internas que hay en la organización están desactualizadas de acuerdo a los procesos existentes de la misma.

### Pregunta N° 30.

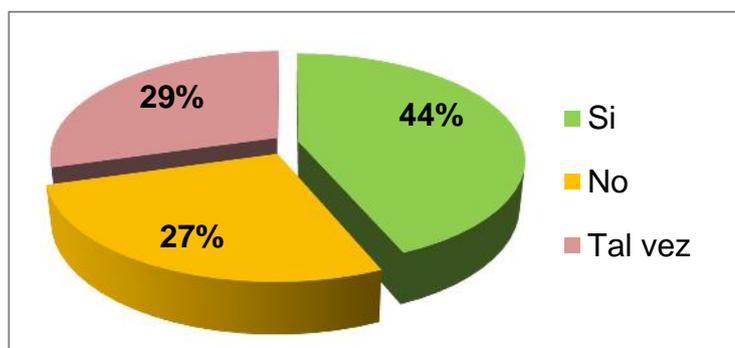
¿Dentro de los procesos administrativos conoce si la cooperativa está orientada hacia una planificación financiera eficiente y efectiva?

**Cuadro N° 30. Planificación financiera eficiente y efectiva**

¿Dentro de los procesos administrativos conoce si la cooperativa está orientada hacia una planificación financiera eficiente y efectiva?	Resultados de Porcentajes	N° de Socios
Si	44%	34
No	27%	21
Tal vez	29%	23
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>

Fuente: Personal de la empresa

Elaborado por: La autora



**Gráfico N° 30. Planificación financiera eficiente y efectiva**

### Análisis:

El 44% de la población encuestada, sostiene que dentro de los procesos administrativos, se realiza un enfoque una la orientación de una planificación financiera eficiente y efectiva, mientras que el 29% respondieron que la ejecución de la planificación financiera es medianamente eficiente y efectiva; y el 27% consideran que la planificación no es eficiente y efectiva.

#### 4.2. Papeles de trabajo de la evaluación especial

		<b>REF:</b> <b>IR 1/1</b>
Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre Quevedo – Los Ríos - Ecuador		
<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013.	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 09-02-2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 09-02-2014
<b>ÍNDICES DE REFERENCIA</b>		
<b>NOMBRE DEL PAPEL DE TRABAJO</b>	<b>ÍNDICE</b>	
Índices de Referencia	<b>IR</b>	
Marcas de Auditoría	<b>MA</b>	
Notificación de la cooperativa	<b>NC</b>	
Carta de compromiso	<b>CC</b>	
Contrato de Auditoría	<b>CA</b>	
Plan de Evaluación Especial	<b>PEE</b>	
Programa de Auditoría	<b>PA</b>	
Nivel de Cumplimiento de Funciones	<b>NCF</b>	
Detección del FODA	<b>DF</b>	
Matriz MEFI	<b>MM</b>	
Análisis Matriz MEFI	<b>AMM</b>	
Cuestionario de Control Interno	<b>CCI</b>	
Medición de Riesgo	<b>MR</b>	
Hallazgos	<b>H</b>	
Informe de Control Interno	<b>ICI</b>	
Cálculo Indicador de Eficiencia	<b>CIE</b>	
Medición del Indicador de Eficacia	<b>MEI</b>	
Matriz de Evaluación de la Planeación Estratégica	<b>MEPE</b>	
Matriz Cálculo Indicador de Eficacia	<b>MCIE</b>	
Análisis Vertical del Estado de Situación Financiero	<b>AVESF</b>	
Análisis de los Activos Período 2013	<b>ANA</b>	
Análisis de los Pasivos y Patrimonio Período 2013	<b>ANPP</b>	
Análisis Vertical del Estado de Resultados	<b>AVER</b>	
Análisis de los Ingresos Período 2013	<b>ANI</b>	
Análisis de los Gastos Período 2013	<b>ANG</b>	
Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiero	<b>AHESF</b>	
Análisis Horizontal del Estado de Resultado	<b>AHER</b>	
Aplicación de Indicadores Financieros	<b>AIF</b>	
Informe Final de la Evaluación Especial a la Gestión Administrativa – Financiera.	<b>IF</b>	
Matriz de Recomendaciones de los Resultados	<b>MRR</b>	

Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013.	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 10-02-2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 10-02-2014

**MARCAS DE AUDITORÍA**

<b>SIGNIFICADO</b>	<b>MARCAS</b>
Confrontado con libros	¥
Cotejado con documentos	§
Corrección realizada	μ
Comparado en auxiliar	¢
Sumado verticalmente	¶
Confrontado correcto	©
Sumas verificadas	^
Pendiente de registro	«
No reúne requisitos	∅
Solicitud de confirmación enviada	S
Solicitud de confirmación recibida inconforme	SI
Solicitud de confirmación recibida inconforme pero aclarada	SI A
Solicitud de confirmación recibida conforme	SC
Totalizado	d
Conciliado	ý
Hallazgos	Y1
Circularizado	à
inspeccionado	j

Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013.	
<b>HECHO</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 03/02/2014
<b>REVISADOR POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 03/02/2014

**NOTIFICACIÓN DE LA COOPERATIVA**

Quevedo, 3 de febrero del 2014.

Señorita.  
Evelyn Herrera Lozano  
**CONSULTORES Y AUDITORES INDEPENDIENTE ECHL&AUDIT.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo, por medio de la presente notificación es para dirigirme a usted muy comedidamente y a la vez solicitarle que realice una Evaluación Especial a la Gestión Administrativa – Financiera en el periodo del primer semestre del 2013. Para que mediante un informe conocer el resultado de la Auditoria y realizar los correctivos pertinentes.

Sin otro particular, me suscribo de usted no sin antes darle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



**Sra. Lupe Sánchez González**  
**Representante Legal**  
**Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”**

Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013.	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 07-02-2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 07-02-2014

### CARTA DE COMPROMISO

Quevedo, 7 de febrero del 2014.

Señora.  
Lupe Sánchez González  
**Representante Legal de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”**  
Presente.-

Distinguida Señora :

Después de la entrevista mantenida con usted, la presente servirá para proponer los términos que regularán nuestros compromisos adquiridos de atención profesional y de mucha responsabilidad.

El objetivo será realizar una Evaluación Especial a la Gestión Administrativa-Financiera del primer semestre del 2013. Nuestra tarea consistirá en la revisión de la estructura organizacional con su nivel de cumplimiento de funciones. Además de presentar una matriz de recomendaciones en base a los resultados de la evaluación especial y una vez concluida y sujetas a las evidencias reunidas, la formulación de una opinión respecto de los mismos.

Conduciremos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos gestión administrativa - financiera. La auditoría también incluye evaluar la

Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013.	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 07-02-2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 07-02-2014

### CARTA DE COMPROMISO

propiedad de las políticas de contabilidad que se usan y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración. Debido a las limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones derivadas esencialmente de la selectividad propias de una tarea que infiere conclusiones generales a partir de la revisión de muestras seleccionadas al efecto, por lo que existe una posibilidad cierta de errores, irregularidades no puedan ser detectadas. Sin embargo, si como resultado del trabajo, los mismos fueren revelados, lo haremos saber de inmediato por escrito respecto de cualesquier deficiencias importantes para que se disponga ampliar el alcance de la investigación, si ello fuera necesario.

Esperamos una cooperación total con su personal por parte de empleados y funcionarios y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación, y otra información que se requiera en relación con nuestra auditoría.

La Evaluación Especial a la Gestión Administrativa Financiera está programada en los siguientes términos:

Reunión de apertura:	09/02/2014
Inicio de trabajo de campo:	13/02/2014

Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013.	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 07-02-2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 07-02-2014

### CARTA DE COMPROMISO

Presentación del Informe de Auditoría

05/04/2014

Como parte del proceso de nuestra evaluación especial de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, pediremos de la administración confirmación escrita referente a las representaciones hechas a nosotros en conexión con la auditoría.

Se recomienda proceder inmediatamente a realizar la Visita Previa y la formulación del correspondiente Plan Específico.

Esta evaluación especial mediante acuerdo verbal con la representante legal de la cooperativa se estableció que no tendrá costo alguno, puesto que se trata de una investigación previa a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

Aceptado:

Sinceramente

Por: Sra. Lupe Sánchez González

Evelyn Herrera Lozano

Fecha: 07/02/2014.

Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013.	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 08-02-2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 08-02-2014

### **CONTRATO DE AUDITORÍA**

En la ciudad de Valencia a los 8 días del mes de febrero del 2014 se celebra el siguiente contrato de trabajo entre la Gerente de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” la señora Lupe Isabel Sánchez González, que en adelante y para efectos legales se denomina Contratante y la señorita Evelyn Cecibel Herrera Lozano auditor, el mismo que se sujeta a las siguientes cláusulas:

#### **PRIMERA.- OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO.**

La contratada Srta. Evelyn Cecibel Herrera Lozano se compromete a ejecutar una Evaluación Especial a la Gestión Administrativa - Financiera a la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” de la ciudad de Valencia, periodo primer semestre del 2013.

#### **SEGUNDO.- PERÍODO DE CONTRATACIÓN.**

El trabajo se desarrollará entre el 08 de febrero del 2014, fecha de firma del presente Contrato y el 5 de abril del 2014, fecha en la que finaliza la contratación.

#### **TERCERO.- LIMITACIONES AL ALCANCE.**

El auditor contratado se limitará a la revisión de la documentación referente al objeto de estudio y el informe tendrá las mismas citaciones.

Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013.	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 08-02-2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 08-02-2014

### **CONTRATO DE AUDITORÍA**

#### **CUARTO.- RESPONSABILIDADES.**

La responsabilidad de la emisión de la Evaluación Especial tema de estudio y la certificación son de compromiso de la Cooperativa de igual manera la responsabilidad de que las operaciones a ser revisadas se han ejecutado de conformidad con los Normas Internacionales de Contabilidad NIAs y más disposiciones legales y reglamentarias aplicables en el sector privado.

#### **QUINTO.- APOYO Y COMPROMISO DE LA COOPERATIVA.**

Los directivos se comprometen a prestar toda clase de facilidades para el acceso a la información y los documentos sustentatorios, de tal manera que no habrá limitaciones para el desarrollo del trabajo de la Evaluación especial a la Gestión Administrativa - Financiera.

#### **SEXTO.- CONFIRMACIÓN DEL CONTRATO DE LOS DIRECTIVOS.**

El presente trabajo se realiza por petición y autorización realizada por los Directivos de la Cooperativa con notificación de fecha 3 de febrero del 2014.

#### **SÉPTIMO.- HONORARIOS.**

Esta auditoría no tendrá costo alguno opuesto que es un proyecto de investigación para obtener el Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría.

Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013.	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 08-02-2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 08-02-2014

### CONTRATO DE AUDITORÍA

#### OCTAVO.- TRABAJOS ADICIONALES.

De ser necesaria alguna adición a los alcances o productos del presente contrato, las partes celebran por separado un convenio que formara parte integrante de este instrumento.

#### NOVENO.- GASTOS GENERALES.

En este caso, los gastos de fotocopiado, impresiones u otros gastos que se produzcan con motivo de este contrato correrá por nuestra cuenta.

#### DÉCIMO.- CAUSAS DE RESCISIÓN.

Serán causas de rescisión del presente contrato la violación o incumplimiento de cualquiera de las cláusulas de este contrato, y todo lo no previsto en este contrato se regirá por las disposiciones relativas, contenidas en el Código Civil del Ecuador.

Enteradas las partes del contenido y alcance legal de este contrato, lo rubrican y firman, en el cantón Valencia, el día 8 de febrero del 2014.



Sra. Lupe Sánchez González  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**ECHL&AUDIT**  
Consultores y Auditores Independientes

**ECHL&AUDIT**  
**FIRMA AUDITOR**

Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013.	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 11-02-2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 11-02-2014

### PLAN DE EVALUACIÓN ESPECIAL

#### MOTIVO DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación especial permitirá conocer los diferentes procesos de gestión administrativa – financiera que realiza la institución, su nivel de cumplimiento de cada una de las funciones que desempeña el personal de la misma, así como el grado de conocimientos de la normativa interna de la cooperativa.

#### OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

##### Objetivo General.

Realizar una evaluación especial en la gestión administrativa - financiera de la Cooperativa de Transportes Pesado “San Francisco”.

##### Objetivo Específicos.

- Revisar la estructura organizacional y su nivel de cumplimiento de funciones.
- Evaluar la gestión administrativa – financiera existente en la Cooperativa.
- Presentar una matriz de recomendaciones en base a los resultados de la evaluación especial.

Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013.	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 11-02-2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 11-02-2014

### PLAN DE EVALUACIÓN ESPECIAL

#### **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Evaluación Especial a la Gestión Administrativa - Financiera que se le realizara en el primer semestre del periodo 2013.

#### **TÉCNICAS**

Para esta auditoría se considerará las siguientes técnicas:

- Observación
- Encuesta

#### **DIRECCIÓN DEL CLIENTE**

Avenida 13 de Diciembre S/N, diagonal al tanque de agua potable

#### **PERSONAS INVOLUCRADAS**

Responsables de cada área que existe en la cooperativa.

#### **BASES TÉCNICAS Y LEGALES**

- Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas ( NAGAS)
- Normas Internacionales de Auditoria (NIAs)
- Normas de Control Interno (COSO)
- Ley Orgánica y su Reglamento de Orgánica de la Superintendencia de Economía Popular Y Solidaria (SEPS).

Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013.	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 11-02-2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 11-02-2014

### **PLAN DE EVALUACIÓN ESPECIAL**

- Estatuto vigente de la cooperativa.
- Reglamento Interno de la cooperativa

#### **PROCEDIMIENTOS**

- Conocimientos de la naturaleza de la gestión administrativa y financiera, revisión del cumplimiento de las funciones, y presentación de una matriz en base a los resultados.
- Elaboración de indicadores gestión administrativa - financiera.
- Elaboración del informe de acuerdo los hallazgos de Auditoría.

#### **DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.**

Esta es una empresa dedicada a prestación del servicio del transporte público de carga pesada a nivel del país.

#### **DURACIÓN DE LA EVALUACIÓN.**

La duración de este examen es de 54 días laborables.

#### **SUPERVICION DEL TRABAJO**

El trabajo de Auditoría estará bajo la supervisión del tutor de tesis encargado de guiar y orientar la ejecución de la Auditoría, garantizando que esta sea veraz, de calidad y eficiente.

Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013.	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 11-02-2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 11-02-2014

### **PLAN DE EVALUACIÓN ESPECIAL**

#### **RECURSOS FINANCIEROS**

No se requiere de recursos financieros debido a que el trabajo se está haciendo en calidad de egresada para realizar el trabajo de Investigación previo la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría (CPA).

Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 12/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 12/02/2014

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**FASE I**

**Alcance:**

Evaluación Especial a la Gestión Administrativa - Financiera que se le realizará en el primer semestre del período 2013.

**Objetivo:**

Revisar la estructura organizacional y su nivel de cumplimiento de funciones.

<b>N°</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref.</b>	<b>Realizado por:</b>	<b>Fecha</b>	<b>Observaciones</b>
1.	Visitar y observar las instalaciones de la cooperativa.	PA1	E.H.L	14 de febrero/ 2014	Se realizó la descripción de los datos de la institución.
2.	Adquirir los antecedentes históricos de la cooperativa.	PA2	E.H.L	15 de febrero/2014	Se obtuvo la información del libro de actas de Asamblea General.
3.	Revisar la estructura organizacional y su nivel de cumplimiento.	RCF1	E.H.L	19 de febrero/2014	Se examinó la información con los libros de actas y las resoluciones.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 14/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 14/02/2014

### GUÍA DE VISITA PREVIA A LAS INSTALACIONES

El día lunes, 21 de enero del 2014, siendo las 10h15 am, se realizó la visita a las instalaciones de la cooperativa con dirección en Av. 13 de Diciembre S/N diagonal al tanque elevado de agua potable, lugar donde se encuentra la sede social y las oficinas de la misma; este recorrido se lo realizó con la autorización de la señora Lupe Sánchez González, Representante Legal de la Cooperativa, en donde se observó y se obtuvo la siguiente información:

#### DATOS DE LA EMPRESA

##### Identificación de la Entidad.

- **Nombre de la Empresa:** Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”.
- **Representante Legal:** Sra. Lupe Sánchez González
- **Ruc:** 129170796001
- **Ubicación:** Cantón Valencia – Provincia de Los Ríos.
- **Dirección:** Av. 13 de Diciembre S/N.
- **Teléfono:** 05 2948001
- **Horario de trabajo:** 08h00 a 13h00 y 14h00 a 17h00.
- **Zona:** Urbano
- **Sostenimiento:** Aportaciones de cuotas administraciones y multas por sanciones.
- **Acuerdo Ministerial:** 000384.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 14/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 14/02/2014

### **GUÍA DE VISITA PREVIA A LAS INSTALACIONES**

#### **Misión de la Cooperativa**

La Cooperativa de Transportes Pesado “San Francisco”, es una institución en constante evolución dentro del medio de Transporte Terrestre de Carga Pesada, que para el año 2020 logrará ser, innovadora, que buscará la excelencia en el quehacer de la transportación, a través del mejoramiento continuo de sus servicios, mediante el cambio de unidades, capacitación de su personal, mejoramiento del desempeño laboral y que, como fruto de este desarrollo, obtendrá el reconocimiento cantonal, provincial y nacional.

#### **Visión de la Cooperativa**

La Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, presta el servicio de Transporte Terrestre de Carga Pesada, a distintos lugares del país, enfocada a brindar un servicio de calidad, eficiencia y responsabilidad. Además cuenta con un seguro de accidentes y con un personal capacitado comprometido con la transportación, permitiendo satisfacer y superar las necesidades y expectativas de la sociedad en general.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 14/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 14/02/2014

### GUÍA DE VISITA PREVIA A LAS INSTALACIONES

#### OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA

##### Objetivo General

Apoyar a todos los socios activos de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” mediante el direccionamiento de un Plan Estratégico, logrando el aumento de su participación en el mercado y brindando servicio de calidad a la comunidad.

##### Objetivos Específicos

- Brindar un servicio profesional, seguro y eficiente a los clientes.
- Satisfacer las necesidades, deseos y expectativas de los clientes.
- Ofrecer servicios de alta calidad.
- Motivara la clientela como recompensa a la utilización de los servicios.
- Capacitar permanentemente al personal en búsqueda de un mejoramiento continuo, que redunde a bien en su trabajo y presten un servicio superior a los clientes.
- Atender las peticiones de los clientes en forma permanente y oportuna.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 14/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 14/02/2014

### **GUÍA DE VISITA PREVIA A LAS INSTALACIONES**

#### **Políticas Generales de la Cooperativa**

Las políticas son aplicables a todas las funciones, áreas, tareas o procesos de trabajo de la Cooperativa.

- Elegir democráticamente a los dirigentes.
- Promover el respeto y ayuda entre compañeros.
- Mantener información constante a todos los señores socios, trabajadores y colaboradores.
- Vigilar el estado óptimo de cada una de las unidades de transporte así como su aseo.
- Capacitar al personal.
- Puntualidad en los turnos de trabajo.
- Trabajar conjuntamente con instituciones y conservar relaciones de cordialidad, respeto y ayuda en beneficio de la comunidad.

#### **Principios de la cooperativa**

- La búsqueda del buen vivir y del bien común.
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.
- El comercio justo y consumo ético y responsable.
- La equidad de género.
- El respeto a la identidad cultural.
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 15/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 15/02/2014

#### **ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

En Valencia, parroquia del cantón Valencia, provincia de Los Ríos, a los ochos días del mes de abril 1977, en la sala prestada para el objeto por el señor Jorge Herrera, previamente convocados, a las 9 de la mañana en Asamblea General los señores presentes: Jorge Herrera, Telmo Burgos, Luis Antonio Quiña, Ítalo Cisneros, Rubén Cepeda Villarroel, Santiago Rendón; entre otros, y todos los choferes profesionales de vehículos bananeros. Por otra parte se cuenta con la asistencia del profesor Fabián Ponce Ortiz director de la escuela fiscal de la localidad de invitados y colaboradores directos que prestará su cooperación decidida en la debida organización de la entidad, formada por personas naturales y personas jurídicas que sin perseguir finalidad de lucro, realizan actividades o trabajo de beneficio social o colectivo. Es un grupo de conductores o choferes, pilotos que deciden trabajar directamente en forma organizada y conjunta para prestar un servicio eficiente a la comunidad: el transporte de personas o cargas, fue fundada el 9 de junio 1967 por acuerdo número 9110 inscrita en el registro general de cooperativas con el número 111 y reinscrita el 21 de mayo de 1982 por acuerdo número 000364.

La importancia de las cooperativas radica en que permite a las organizaciones perfeccionarse hasta llegar a constituir una cooperación, para crear asociaciones de personas que unen sus recursos individuales para satisfacer necesidades comunes a ellas.

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado "San Francisco"	<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA</b>	: 19/02/2014
<b>TÍTULO</b>	: Organigrama institucional	<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA</b>	: 19/02/2014

**ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL**



Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN: ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Aprobar y reformar el Estatuto Social, el Reglamento Interno y las elecciones.	X		Acta N° 130.
Elegir a los miembros de los consejos de Administración.	X		Acta N° 132.
Remover a los miembros de los consejos de Administración, Vigilancia y Gerente, con causa justa, en cualquier momento.		X	No realizaron esta actividad.
Aprobar o rechazar los estados financieros y los informes de los consejos y de Gerencia.	X		Acta N° 131.
Conocer el plan estratégico y el plan operativo anual con su presupuesto presentado por el consejo de Administración.	X		Acta N° 133.
Conocer y resolver sobre los informes de auditoría Interna y Externa.	X		Acta N° 131.
Definir el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán suscribir y pagar los socios.	X		Acta N° 133.
Aprobar el reglamento que regule dietas, viáticos, movilización y gastos de representación de Presidente y directivos, que en conjunto, no podrán exceder, del 10% del presupuesto para gastos de administración de la cooperativa.	X		Acta N° 133.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

**NORMAS** Art. 29: Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Art. 17: Estatuto de la Cooperativa de Transporte Pesados “San Francisco”.

Art. 20: Reglamento Interno de la cooperativa.(Funciones).

**NIA 500.-** Evidencia de Auditoría.

**COMENTARIO:**

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y sus decisiones obligan a todos los socios y demás órganos de la cooperativa, siempre que no sean contrarias a las normas jurídicas que rigen la organización, funcionamiento y actividades de la cooperativa. Dentro del libro de actas de Asamblea General del período evaluado se evidenció que no existe ninguna remoción de los miembros del Consejo de Administración, Vigilancia y Gerencia, ya que en la misma se constató que los informes del Presidente del Consejo de Administración, Vigilancia y Gerencia han sido aceptados por unanimidad. En deducción que la Asamblea General de Socios están conformes con las gestiones que realizan los directivos.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** CONSEJO DE VIGILANCIA

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Nombrar de su seno al Presidente y Secretario del Consejo.	X		Acta N° 87. Resolución N° 01-CV-CTPSF-2013.
Controlar las actividades económicas de la cooperativa.	X		Acta N° 88, 89 Y 90. Resolución N° 02-CV-CTPSF-2013. Resolución N° 03-CV-CTPSF-2013. Resolución N° 04-CV-CTPSF-2013.
Vigilar que la contabilidad de la cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes.	X		Acta N° 88. Resolución N° 02-CV-CTPSF-2013.
Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la cooperativa.	X		Acta N° 88. Resolución N° 02-CV-CTPSF-2013.
Efectuar las funciones de auditoría interna, en los casos de cooperativas que no excedan de 200 socios a 500.000 dólares de activos.	X		Acta N° 87. Resolución N° 01-CV-CTPSF-2013.
Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, debidamente aceptadas.	X		Acta N° 89. Resolución N° 03-CV-CTPSF-2013.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN: CONSEJO DE VIGILANCIA**

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Presentar a la asamblea general un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la cooperativa.			Acta N° 89. Resolución N° 03-CV-CTPSF-2013.
Observar cuando las resoluciones y decisiones del Consejo de Administración y del Gerente, en su orden, no guarden conformidad con lo resuelto por la asamblea general, contando previamente con los criterios de la gerencia.	X		Acta N° 90. Resolución N° 04-CV-CTPSF-2013.
Informar al Consejo de Administración y a la Asamblea General, sobre los registros que puedan afectar a la cooperativa.	X		Acta N° 91. Resolución N° 05-CV-CTPSF-2013.
Informar cualquier anomalía o novedad, que exista en la contabilidad o en el manejo de fondos de la entidad, al Consejo de Administración o a la Asamblea General.	X		Acta N° 93. Resolución N° 07-CV-CTPSF-2013.
Realizar arqueos de caja o fiscalización.		X	No realizaron esta actividad.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** CONSEJO DE VIGILANCIA

**NORMAS:** **Art. 38:** Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

**Art. 25:** Estatuto de la Cooperativa de Transporte Pesados “San Francisco”.

**Art. 33:** Reglamento Interno de la cooperativa. (Funciones).

**NIA 500.-** Evidencia de Auditoría.

**COMENTARIO:**

El Consejo de Vigilancia es un organismo dentro de la cooperativa encargado de controlar todos los actos y contratos que autorizan el Consejo de Administración y la Gerencia. Está integrado por tres vocales con sus respectivos suplentes, elegidos por la Asamblea General, en el mismo cada miembro tiene que acreditar formación académica o experiencia en áreas relacionadas con auditoría o contabilidad, examinando su libro de actas y resoluciones no se evidenció con gestiones de arqueos de cajas y fiscalización, en resumen dentro de su función este órgano debería revisar y fiscalizar los movimientos bancarios como: depósitos de cuotas administrativas, cobro del servicio de transporte, el giro de cheque, su fecha de emisión y el concepto.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Planificar y evaluar el funcionamiento de la cooperativa.	X		Acta N° 259. Resolución N° 23-CA-CTPSF-2013.
Aprobar políticas institucionales y metodológicas de trabajo.	X		Acta N° 253. Resolución N° 17-CA-CTPSF-2013.
Proponer a la asamblea reformas al estatuto social y reglamentos que sean de su competencia.	X		Acta N° 262. Resolución N° 27-CA-CTPSF-2013.
Dictar los reglamentos de administración y organización internas, no asignadas a la Asamblea general.		X	No realizaron esta actividad.
Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso o retiro de socios.	X		Acta N° 253, 254, 255, 258 y 259. Resolución N° 15-CA-CTPSF-2013. Resolución N° 17-CA-CTPSF-2013. Resolución N° 18-CA-CTPSF-2013. Resolución N° 22-CA-CTPSF-2013. Resolución N° 23-CA-CTPSF-2013.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Designar al Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración y comisiones o comités especiales y removerlos cuando inobservaren la normativa legal y reglamentaria.	X		Acta N° 263. Resolución N° 27-CA-CTPSF-2013.
Nombrar al Gerente y fijar su retribución económica.	X		Acta N° 263. Resolución N° 27-CA-CTPSF-2013.
Fijar el monto y forma de cauciones, determinando los funcionarios obligatorios a rendirlas.		X	No realizaron esta actividad.
Autorizar la adquisición de bienes muebles y servicios, en la cuantía que fije el estatuto social o el reglamento interno.	X		Acta N° 259. Resolución N° 23-CA-CTPSF-2013.
Aprobar el plan estratégico, el plan operativo anual y su presupuesto y someterlo a conocimiento de la Asamblea General.			Acta N° 264. Resolución N° 28-CA-CTPSF-2013.
Conocer y resolver sobre los informes mensuales del Gerente.	X		Acta N° 253, 254, 255, 258 y 259. Resolución N° 15-CA-CTPSF-2013. Resolución N° 17-CA-CTPSF-2013.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Autorizar el otorgamiento de poderes por parte del gerente.	X		Acta N° 263. Resolución N° 27-CA-CTPSF-2013.
Informar sus resoluciones al Consejo de Vigilancia.	X		Acta N° 260. Resolución N° 18-CA-CTPSF-2013.
Aprobar los programas de educación, capacitación y bienestar social de la cooperativa con sus respectivos presupuestos.	X		Acta N° 254. Resolución N° 17-CA-CTPSF-2013.
Autorizar contratos e inversiones hasta un monto de veinte (20) salarios mínimos vitales.	X		Acta N° 259. Resolución N° 23-CA-CTPSF-2013.
Regular la vida interna de la Cooperativa dictando normas y resoluciones de tipo social o administrativo y disciplinario.	X		Acta N° 252. Resolución N° 15-CA-CTPSF-2013.
Buscar nuevas fuentes de trabajo y vías de servicio de la Cooperativa, así como de escoger nuevos métodos más eficaces para la tecnificación del transporte.	X		Acta N° 252. Resolución N° 15-CA-CTPSF-2013.
Velar porque exista las mejores relaciones con los poderes públicos, sean provinciales, nacionales e internacionales así mismo entre socios.	X		Acta N° 262 y 261 Resolución N° 26-CA-CTPSF-2013. Resolución N° 25-CA-CTPSF-2013.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Velar que los turnos e itinerarios de la cooperativa, en su trabajo sean rotativos y deben corresponder a todos los socios por igual. Se deberán acoger las reclamaciones o denuncias serán siempre por escrito, prohibiéndose toda competencia y privilegio en la prestación de los servicios o alteración de tarifas, por lo que se respetara contratos, turnos, itinerarios de trabajo establecidos, ya que la cooperativa es la única encargada de realizarlos.	X		Acta N° 252. Resolución N° 15-CA-CTPSF-2013.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**NORMAS:** Art. 34: Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.  
Art. 22: Estatuto de la Cooperativa de Transporte Pesados “San Francisco”.  
Art. 31: Reglamento Interno de la cooperativa. (Funciones).  
**NIA 500.-** Evidencia de Auditoría.

**COMENTARIO:**

El Consejo de Administración es el órgano de dirección de la cooperativa, el cual está conformado por 7 vocales principales y cada uno con su respectivo suplente, elegidos en Asamblea General por votación secreta, el 1 de septiembre del 2013. Los vocales durarán en sus funciones un período de 2 años según el estatuto de la cooperativa.

Dentro de las funciones del Consejo de Administración, se evidenció que no existe cumplimiento con la fijación del monto y forma de cauciones del gerente, generando el incumplimiento de la gerente dentro de su función. Además se encontró que no realizan gestión al dictar los reglamentos de administración y organización interna, no dispuestas a la Asamblea General, con el objetivo de determinar obligaciones y responsabilidades a empleados o trabajadores que no estén dentro del Estatuto o Reglamento Interno.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** PRESIDENTE

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Convocar, presidir y orientar las discusiones en las Asambleas Generales y en las reuniones del Consejo de Administración.	X		Archivos de convocatorias a sesiones de consejos y asambleas.
Dirimir con su voto los empates en las votaciones de Asamblea General.	X		Acta nº 132 Asamblea General.
Presidir todos los actos oficiales de la cooperativa.	X		Archivos de reuniones.
Representar a la cooperativa ante organismos de integración representativa o autoridades gubernamentales.		X	Existen antecedentes de invitaciones de diferentes entidades públicas o privadas no asistidas por el presidente.
Mantener con cautela y energía, el orden y disciplina durante el desarrollo de las Asambleas y orientar los debates, para que las resoluciones a tomarse sean las más beneficiosas para la Cooperativa.	X		Informe sobre la gestión del presidente en el punto de orden de cada acta suscrita por el secretario.
Sancionar de acuerdo lo que establece el Ar. 60 del reglamento interno de la cooperativa.	X		En las actas constan sanciones por el incumplimiento del Art. 60 del Reglamento Interno.
Controlar permanentemente las oficinas que tuvieren la Cooperativa.		X	El control sobre su visita a la oficina es eventual.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** PRESIDENTE

**NORMAS:** **Art. 37:** Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

**Art. 33:** Estatuto de la Cooperativa de Transporte Pesados “San Francisco”.

**Art. 40:** Reglamento Interno de la cooperativa. (Obligaciones).

**NIA 500.-** Evidencia de Auditoría.

**COMENTARIO:**

El presidente del Consejo de Administración, lo será también, de la cooperativa, y será designado de entre los miembros del mencionado consejo y será representante en todos los actos oficiales, durará 2 años en sus funciones, y además de las atribuciones constantes en las normas jurídicas que rigen la organización y funcionamiento de la Cooperativa. Sin embargo, se ha verificado que el mismo, no asiste a invitaciones o conferencias realizadas por federaciones o agremiaciones cooperativistas de interés institucional que le benefician al desarrollo de la cooperativa, además que su visita a la misma es eventual y no permanente como lo estipula el marco legal.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014	
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES</b>			
<b>FUNCIÓN: GERENTE</b>			
ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa de conformidad con la ley.	X		Ruc y Registro de Directiva de las Organizaciones de Economía Popular y Solidaria.
Proponer al Consejo de Administración las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa.	X		Menciones de sugerencias en los informes presentados en las sesiones de consejos.
Presentar al Consejo de Administración el plan estratégico, el plan operativo y su proforma presupuestaria.	X		Acta N° 264. Resolución n° 28-CA-CTPSF-2013.
Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la cooperativa e informar mensualmente al Consejo de Administración.	X		Libro de actas del Consejo de Administración.
Contratar, aceptar renunciaciones y dar por terminado los contratos de trabajadores, cuya designación o remoción no corresponda a otros organismos de la cooperativa y de acuerdo con las políticas que fije el Consejo de Administración.	X		Avisos de entrada y salida del IESS.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** GERENTE

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Diseñar y administrar la política salarial de la cooperativa, en base a la disponibilidad financiera.	X		Presupuesto del período 2013.
Mantener actualizado el registro de certificados de aportación.	X		Nómina registrada en la SEPS actualizada de registro de certificados de aportación.
Informar de su gestión a la Asamblea General y al Consejo de Administración.	X		Registro del informe presentados a la Asamblea y consejos en las actas suscritas por el secretario.
Suscribir los cheques de la cooperativa, individual o conjuntamente con el Presidente, conforme lo determine el Reglamento Interno.	X		Movimientos bancarios.
Cumplir y hacer cumplir las decisiones de los órganos directivos.	X		Archivo de resoluciones de los consejos e informa sobre la ejecución sobre el cumplimiento de las decisiones de los directivos.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** GERENTE

**NORMAS:** **Art. 44:** Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.  
**Art. 36:** Estatuto de la Cooperativa de Transporte Pesados “San Francisco”.  
**Art. 47:** Reglamento Interno de la cooperativa. (Obligaciones).  
**NIA 500.-** Evidencia de Auditoría.

**COMENTARIO:**

El gerente es el representante legal de la Cooperativa y la representará judicial y extrajudicial a la cooperativa, este puede ser socio o no de la misma en todo caso siempre será caucionado y estará amparado por las leyes laborales. Sin embargo en lo que cabe de sus atribuciones y responsabilidades no cumplen con la elaboración y ejecución de planes, programas de trabajo para evaluar, medir los riesgos y optimizar los recursos de la cooperativa; y no se constató las actas de entrega y recepción dentro de su gestión.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN: CONTADOR**

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Realizar los respectivos asientos contables en los libros de contabilidad respectivos.	X		Registros en el sistema contable DOBRA.
Llevar correctamente la contabilidad de conformidad con las disposiciones del Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia.	X		Acta de Consejo de Administración N° 260. Resolución N° 18-RCA-CTPSF-2013.
Requerir del Gerente toda la documentación necesaria para el desempeño de sus funciones.	X		Oficios de recepción en los archivos de la misma, sobre la información solicitada.
Realizar informes mensuales o semestrales, según lo requieran los Organismos pertinentes.	X		Archivo de documentación presentada por el contador.
Efectuar la liquidación en caso de retiro de los socios.	X		Archivo de actas de liquidación de socios que renunciaron.
Llevar un registro de morosidad de los socios.	X		Matriz de cuotas administrativas por cobrar.
Realizar los balances Semestrales y firmarlos, de conformidad con las regulaciones de la Dirección Nacional de Cooperativas.	X		Acta de Consejo de Administración N° 260. Resolución N° 18-RCA-CTPSF-2013.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** CONTADOR

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Reportar las novedades cada vez que se presenten.	X		Acta de Consejo de Administración N° 257. Resolución N° 21-RCA-CTPSF-2013.
Llevar la contabilidad al día.	X		Acta de Consejo de Administración N° 257. Resolución N° 21-RCA-CTPSF-2013.
Cuidar que todos los recibos de Ingresos y Egresos sean claros, contengan las firmas del Presidente, Presidente de Vigilancia, Gerente y Contador y de esta forma se legalicen; además deben tener el soporte o factura respectiva.	X		Archivo de carpetas de comprobantes de ingresos y egresos.
Realizar los respectivos asientos contables en los libros de contabilidad respectivos.	X		Registros en el sistema contable DOBRA.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** CONTADOR

**NORMAS:** **Art. 44:** Atribuciones; Estatuto de la Cooperativa.  
**Art. 50:** Funciones; Reglamento Interno de la cooperativa.  
**Art. 5:** Integridad y Objetividad; Código de Ética del Contador Ecuatoriano.  
**Art. 7:** Competencia Profesional; Código de Ética del Contador Ecuatoriano.

**COMENTARIO:**

Se ha comprobado que el contador ejecuta sus servicios con el debido cuidado, competencia y diligencia, manteniendo sus conocimientos y habilidades profesionales en el nivel requerido asegurando que la cooperativa auditada reciba la ventaja de un servicio profesional basado en desarrollos actualizados en práctica, legalidad y técnica establecidas en el Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** SECRETARIA DE ACTAS Y COMUNICACIONES

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Elaborar las actas de las sesiones y conservar los libros correspondientes.	X		Libro de actas de Asamblea General y libro de actas del Consejo de Administración.
Certificar y dar de la veracidad de los actos, resoluciones y de los documentos, institucionales, previa autorización del Presidente del Consejo o Comisión que corresponda.	X		Archivo de copias de las actas certificadas entregadas al gerente.
Tener la correspondencia al día.	X		Archivo de las notificaciones con firma de recepción por parte de la persona notificada.
Llevar un registro de resoluciones de la Asamblea General y de los Consejos de Administración, Vigilancia o Comisiones.	X		Archivo de todas las resoluciones de acuerdo a las sesiones de Consejo de Administración realizadas.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** SECRETARIA DE ACTAS Y COMUNICACIONES

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Controlar la asistencia de los socios que acuden a las Asambleas Generales o sesiones de Consejo de Administración, pasar al Gerente una lista de los socios que no hayan asistido, a fin de elaborar las respectivas notificaciones de sanciones.	X		Lleva el control con nómina actualizadas de socios o vocales con firma de asistencia y se encontró archivos de respaldo con nómina de la no asistencia con firma de recepción del gerente.
Llevar bajo su responsabilidad el archivo de Secretaria de la Cooperativa.	X		Todos los archivos de su dependencia se encuentran bajo su custodio.
Abstenerse de conceder copias de las actas y documentos de la Cooperativa sin previa autorización del Presidente de la entidad.	X		Archivo de documentación entregada es con previa solicitud escrita por parte del gerente o presidente.
Conferir copias de los documentos autorizados y dar fe con su firma, y tenga validez.	X		Archivo de copias de los documentos otorgados con firma de autorización.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** SECRETARIA DE ACTAS Y COMUNICACIONES

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Registrar la asistencia a sesiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración.	X		Controla la asistencia de los socios y constata su asistencia en las actas.
Llevar el registro actualizados de la nómina de socios, con sus actos personales.	X		Archivo de registro de nómina actualizada.
Desempeñar otros deberes que le sean asignados por la Asamblea General o el Consejo de Administración, siempre que no violen disposiciones de la Ley, su Reglamento, el Estatuto.	X		Archivo de sesiones de trabajo realizadas por socios.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** SECRETARIA DE ACTAS Y COMUNICACIONES

**NORMAS:** **Art. 34:** Estatuto de la Cooperativa (Funciones y Responsabilidades).

**Art. 44:** Reglamento Interno de la cooperativa. (Obligaciones).

**COMENTARIO:**

El secretario de actas y comunicaciones, es nombrado por el Consejo de Administración en su primera sesión de trabajo. Bajo su responsabilidad estará al cuidado de la documentación de la cooperativa, y los libros de actas debidamente foliadas. En los parámetros reglamentarios vigentes se ha comprobado que el secretario cumple a cabalidad su función.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN: COMISIÓN ACCIDENTE Y TRÁNSITO**

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Presentar un informe por escrito del accidente de tránsito con la narración pormenorizada del accidente y de la apreciación del valor de los daños, como también de los beneficios sociales a que el socio afectado pueda hacerse acreedor, en plazo máximo de cinco (5) días, a partir del accidente.	X		Archivos de informe de accidente.
Planificar y dirigir organizadamente el trabajo a fin de que los socios cumplan de conformidad con lo establecido por los Organismos de la Cooperativa.	X		Archivos de informe de accidente.
Cuidar que los vehículos guarden relación con el trabajo que efectúen.	X		Archivos de informe de accidente.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN: COMISIÓN ACCIDENTE Y TRÁNSITO**

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Tener la autoridad exclusiva de exigir el mejoramiento del parque automotor de la Cooperativa conforme la ley establece.		X	No realizan gestiones para el mejoramiento de sus unidades.
Que las unidades cumplan con las obligaciones de los arreglos requeridos.	X		Archivos de informe al consejo de vigilancia.
Revisar periódicamente las unidades en servicio y que pertenecen a la Cooperativa, a fin de comprobar su buen estado de funcionamiento y las condiciones de seguridad que brinde a los usuarios, si se comprobaren que alguna unidad no estuviese apta para el servicio.	X		Archivo de convocatorias de revisión de unidades y archivos de notificaciones a socios que sus unidades no están en óptimas condiciones de acuerdo con lo que establece la Ley.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** COMISIÓN ACCIDENTE Y TRÁNSITO

**NORMAS:** **Art. 21:** Estatuto de la Cooperativa (Integración).  
**Art. 37:** Reglamento Interno de la cooperativa. (Función).  
**NIA 500.-** Evidencia de Auditoría.

**COMENTARIO:**

La Comisión de Accidente de Tránsito, tiene como integrantes tres socios, presidente y dos vocales nombrados por el Consejo de Administración, cuyas responsabilidades es evaluar el parque automotor de la cooperativa, según la documentación revisada se evidencio que no realizan gestiones para el mejoramiento de sus unidades, con el otorgamiento de reuniones con agentes vendedores de vehículos, y no realizan planificación para obtener créditos para renovar sus vehículos.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** COMISIÓN AHORRO Y CRÉDITO

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Analizar las solicitudes receptadas por los socios para la concesión del crédito.	X		Archivo de informes emitidos al Consejo de Administración.
Una vez analizada la solicitud deben presentar informes en cuarenta y ocho horas al Consejo de Administración, hará que este notifique al Gerente.		X	La comisión realiza los informes pasados del plazo estipulado en el reglamento interno.
Proceder a entregar el préstamo respectivo, previa suscripción de la garantía correspondiente.	X		Archivos de actas transaccionales.
Para conceder el crédito estudia si el socio está al día en todas sus obligaciones económicas, llámese, ticket de administración, créditos, seguros, etc.	X		Archivo de copias de facturas al día de cuotas administrativas del socio que solicita el crédito.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** COMISIÓN AHORRO Y CRÉDITO

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Analiza la capacidad de endeudamiento del solicitante.	X		Archivo de actas transaccionales.
Los préstamos que otorga son solo exclusivamente para arreglos únicos de las unidades, previo informe de la comisión de accidentes.	X		Archivo de actas transaccionales.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** COMISIÓN AHORRO Y CRÉDITO

**NORMAS:** **Art. 21:** Estatuto de la Cooperativa (Integración)  
**Art. 37:** Reglamento Interno de la cooperativa. (Función)  
**NIA 500.-** Evidencia de Auditoría

**COMENTARIO:**

La Comisión de Ahorro y Crédito es organismo creado por la Asamblea General, cuyos miembros son integrados por tres socios, el presidente y dos vocales que tienen como responsabilidad otorgar créditos a los socios que estén al día en sus obligaciones con la cooperativa, el objetivo de conceder créditos es para uso exclusivo de sus vehículos de transportes, para el mantenimiento y arreglo de sus unidades. Al revisar la documentación que archivan pude confirmar que los informes dirigidos hacia el Consejo de Administración no lo realizan en el plazo de 48 horas como lo estipula el reglamento, sino que lo entregan en un lapso de 5 a 10 días.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Estudiar y tratar de solucionar los problemas y asuntos sociales de la cooperativa.		X	No realizaron esta actividad.
Procurar las relaciones de amistad y compañerismo entre los asociados.		X	No realizaron esta actividad.
Tomar bajo su iniciativa, cualquier acto social en que deba intervenir la cooperativa, en común de acuerdo con el consejo de administración.		X	No realizaron esta actividad.
Solidarizarse, en los momentos felices y dolorosos de los socios, con demostraciones prácticas de compañerismo y de cooperación.	X		Facturas de gastos de arreglos florales, por pérdidas de familiares de socios.
Establecer servicios indispensables, como la creación del fondo mortuario, ayuda de intervención quirúrgica, seguro de vida, etc.		X	No realizaron esta actividad.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

**NORMAS:** **Art. 21:** Estatuto de la Cooperativa (Integración).  
**Art. 37:** Reglamento Interno de la cooperativa. (Función).  
**NIA 500.-** Evidencia de Auditoría.

**COMENTARIO:**

La Comisión de Asuntos Sociales, fue creada por la Asamblea General con la finalidad de que se encargue de organizar y desarrollar eventos sociales que sean de interés para los socios de la Cooperativa, permitiéndoles tener buenas relaciones con la comunidad, al igual está conformada por tres socios un presidente y dos vocales.

Evaluando la gestión de esta comisión se ha determinado que no realizan las funciones establecidas por el estatuto y el reglamento interno, carecen de planificación de las actividades de participación de socios, directivos y empleados de la misma.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ATRIBUCIONES Y DEBERES	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES		FUENTE DE VERIFICACIÓN
	SI	NO	
Preocuparse por la educación y cultura de los socios.		X	No realizaron esta actividad.
Fomentar la creación de una biblioteca.		X	No realizaron esta actividad.
Conseguir a proporcionar becas, para capacitar a los socios.		X	No realizaron esta actividad.
Organizar cursos o conferencias a nivel técnico del transporte de sus actividades afines.		X	No realizaron esta actividad.
Difundir por medio de literatura escrita, la filosofía y los alcances del cooperativismo o la técnica del transporte y sus actividades.		X	No realizaron esta actividad.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

**FUNCIÓN:** COMISIÓN DE EDUCACIÓN

**NORMAS:** **Art. 21:** Estatuto de la Cooperativa (Integración).  
**Art. 37:** Reglamento Interno de la cooperativa. (Función).  
**NIA 500.-** Evidencia de Auditoría.

**COMENTARIO:**

La Comisión de Educación, es otra dignidad nombrada por la Asamblea General, su función es fomentar la cultura organizacional y desarrollo académico a través de capacitaciones y programas de conferencias con diferentes organismos y autoridades públicas o privadas, con el objetivo que cada uno de los socios tenga el suficiente conocimiento del entorno que existen en la cooperativas, sin embargo este comisión no realiza ninguna de sus funciones , ocasionando una gran problemática con deficiente y pésima gestión en la institución.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 12/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 12/02/2014

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**FASE II EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**Alcance:**

Evaluación Especial a la Gestión Administrativa - Financiera que se le realizará en el primer semestre del período 2013.

**Objetivo:**

Evaluar la gestión administrativa – financiera existente en la Cooperativa.

<b>N°</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref.</b>	<b>Realizado por:</b>	<b>Fecha</b>	<b>Observaciones</b>
1	Detectar el FODA	DF1	E.H.L	19 de febrero/ 2014	Se revisó los factores internos y externos.
2	Elaboración de la matriz MEFI	MM1	E.H.L	19 de febrero/ 2014	Se ponderó el FODA
3	Analizar la matriz MEFI	AMM1	E.H.L	19 de febrero/ 2014	Se analizó los resultados de la matriz MEFI
4	Evaluar el control interno de acuerdo a sus componentes	CCI1	E.H.L	20 de febrero/2014	Se realizó la evaluación del cuestionario del control interno
5	Realizar la medición del riesgo del control interno	MR1	E.H.L	21 de febrero/2014	Se detectó el nivel de confianza y el nivel de riesgo del control interno.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 12/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 12/02/2014

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**FASE II EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**Alcance:**

Evaluación Especial a la Gestión Administrativa - Financiera que se le realizará en el primer semestre del período 2013.

**Objetivo:**

Evaluar la gestión administrativa – financiera existente en la Cooperativa.

**DESARROLLO DE LOS HALLAZGOS**

N°	Procedimientos	Ref.	Realizado por:	Fecha	Observaciones
6	Desarrollar los hallazgos del control interno.	H1	E.H.L	22 de febrero/ 2014	Los hallazgos suscitados se puntualizan ampliamente con el desarrollo de cada uno.
7	Realizar el informe de control interno.	ICI1	E.H.L	23 de febrero/ 2014	Presenta el informe final con los hallazgos detectados durante la evaluación del control interno.

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 19/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014	

**DETECCIÓN DEL FODA**

<b>Factores Internos</b>		<b>Factores Externos</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso de la dirección por el campo en su modelo de gestión.</li> <li>• Se encuentra con una infraestructura de ambiente adecuado.</li> <li>• La adquisición de nuevos camiones, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio.</li> <li>• Cuenta con un fondo común para cubrir gastos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de comunicación a todo nivel.</li> <li>• Falta de definir procesos y flujogramas de los procesos.</li> <li>• Falta de liderazgo.</li> <li>• No existen capacitación en los socios, el personal administrativo y financiero.</li> <li>• Falta de ejecución periódica del plan estratégico y los planes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de la alta dirección para la implementación de proyectos de mejora, así como herramientas de gestión.</li> <li>• Aceptación del público por servicios brindados.</li> <li>• Expectativa de los clientes internos por apoyar a la alta dirección de consecución de metas y objetivos empresariales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos financieros insuficientes para emprender proyectos de gran escala.</li> <li>• Los bajos sueldos pueden perder el mejor talento humano.</li> <li>• Aparición de nuevos competidores.</li> <li>• Menor poder de negociación y economía de escala en comparación con</li> </ul>



Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**REF:**  
**DF-2/2**

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 19/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014	

### DETECCIÓN DEL FODA

Factores Internos		Factores Externos	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>de accidentes, robos de mercaderías y siniestros de los vehículos de sus asociados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los directivos están consientes que se requiere hacer un cambio cultural dentro de la Cooperativa.</li> </ul>	<p>operativos asociados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La transportación pública se está adecuando a los estándares internacionales, permitiendo de esta manera, elevar nuestros niveles de calidad.</li> </ul>	<p>otras empresas de transportación.</p>

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b>	19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b>	19/02/2014

**MATRIZ MEFI**

**FACTORES INTERNOS**

<b>Nº</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CALIF.</b>	<b>%</b>	<b>CALIF. POND.</b>
<b>FORTALEZAS</b>				
<b>F1</b>	Compromiso de la dirección por el campo en su modelo de gestión.	3	20%	0.60
<b>F2</b>	Se encuentra con una infraestructura de ambiente adecuado.	2	20%	0.40
<b>F3</b>	La adquisición de nuevos camiones, con la finalidad de ofrecer un mejor servicios.	2	20%	0.40
<b>F4</b>	Cuenta con un fondo común para cubrir gastos de accidentes, robos de mercaderías y siniestros de los vehículos de sus asociados.	3	20%	0.60
<b>F5</b>	Los directivos están conscientes que se requiere hacer un cambio cultural dentro de la Cooperativa.	3	20%	0.60
<b>SUBTOTAL</b>			<b>100%</b>	<b>2.60</b>
<b>DEBILIDADES</b>				
<b>D1</b>	Falta de comunicación a todo nivel.	3	20%	0.60
<b>D2</b>	Falta de definir procesos y flujo gramas de los procesos.	2	20%	0.40
<b>D3</b>	Falta de liderazgo.	3	20%	0.60
<b>D4</b>	No existes capacitación en los socios y el personal administrativo y financiero.	3	20%	0.60
<b>D5</b>	Falta de ejecución periódica del plan estratégico y los planes.	3	20%	0.60
<b>SUBTOTAL</b>			<b>100%</b>	<b>2.80</b>
<b>TOTAL</b>				<b>5.40</b>

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b>	19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b>	19/02/2014

**MATRIZ MEFI**

**FACTORES EXTERNOS**

<b>Nº</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CALIF.</b>	<b>%</b>	<b>CALIF. POND.</b>
<b>OPORTUNIDADES</b>				
<b>O1</b>	Apoyo de la alta dirección para la implementación de proyectos de mejora, así como herramientas de gestión.	3	25%	0.75
<b>O2</b>	Aceptación del público por servicios brindados.	2	25%	0.50
<b>O3</b>	Expectativa de los clientes internos por apoyar a la alta dirección de consecución de metas y objetivos empresariales.	2	25%	0.50
<b>O4</b>	La transportación pública se está adecuando a los estándares internacionales, permitiendo de esta manera, elevar nuestros niveles de calidad.	3	25%	0.75
<b>SUBTOTAL</b>			<b>100%</b>	<b>2.50</b>
<b>AMENAZAS</b>				
<b>A1</b>	Recursos financieros insuficientes para emprender proyectos de gran escala.	3	25%	0.75
<b>A2</b>	Los bajos sueldos pueden perder el mejor talento humano.	3	25%	0.75
<b>A3</b>	Aparición de nuevos competidores.	3	25%	0.75
<b>A4</b>	Menor poder de negociación y economía de escala en comparación con otras empresas de transportación.	3	25%	0.75
<b>SUBTOTAL</b>			<b>100%</b>	<b>3.00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>5.5</b>

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 19/02/2014

### ÁNÁLISIS MATRIZ MEFI

El análisis FODA se lo realiza en base a los factores internos y externos que afectan a la entidad; la calificación que se otorga a cada elemento es de acuerdo al grado de importancia que tiene para la cooperativa, el mismo que está en el rango del 1 al 14, y su porcentaje es calculado es según al total de ítems que posee cada factor. Una vez calculada la ponderación de cada uno de los factores se establece lo siguiente:

**Factores Internos:**

- Fortalezas tiene una calificación de 2,60, representando por el 23,85%
- Debilidades tiene una calificación de 2.80, representado por el 25,69%

**Factores Externos:**

- Oportunidades se califica con el 2.50; representando el 22,94%
- Amenazas se califica con el 3,00 representando el 27,52%

La ponderación total es de 10.90, que equivale al 100%.

En deducción, si agrupamos las Debilidades y Amenazas que tiene la cooperativa suman 53,21% mientras que las Fortalezas y Oportunidades suman 46,79%, entendiéndose que las Debilidades y Amenazas de la cooperativa son mayores a sus Fortalezas y Oportunidades con una diferencia del 6,42%. Esto se debe porque la entidad carece de metodos o procedimientos efectivos que permitan lograr y superar estas debilidades mejorando su desempeño y productividad de la misma.



Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**REF:**  
**CCI 1/9**

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 20/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 20/02/2014	

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**Objetivo:** Analizar el nivel de confiabilidad y riesgo control de la administración en la Cooperativa de Transporte “San Francisco”.

<b>Componente: Ambiente de Control</b>		<b>RESPUESTAS</b>			<b>TABULACIÓN</b>		<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>Nº</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>POND.</b>	<b>CALIF.</b>	
	<b><u>Integridad y Valores Éticos</u></b>						
1.	¿En la cooperativa demuestra compromiso con la integridad y valores éticos?	X			3	3	
2.	¿El Consejo de Vigilancia y la administración, demuestran a través de sus directivas, acciones y comportamiento la importancia de la integridad y valores éticos para soportar el funcionamiento de sistema de control interno?	X			3	3	
3.	¿Las expectativas de los Consejos sobre la integridad y los valores éticos están definidas en las normas de conducta de la cooperativa y son entendidos por todo el personal de la misma?		X		3	<b>0H1</b>	No existe políticas definidas y establecidas que les permitan identificar las normas de conductas del personal administrativo y financiero.
	<b><u>Compromiso y Competencia.</u></b>						
4.	¿El Consejo de Vigilancia demuestra independencia de la gerencia y vigila el desarrollo y funcionamiento del Control Interno?		X		2	2	
	<b>TOTAL</b>				<b>11</b>	<b>8</b>	

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”								
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013								
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.			<b>FECHA:</b> 20/02/2014					
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L			<b>FECHA:</b> 20/02/2014					
<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b>									
<b>Objetivo:</b> Analizar el nivel de confiabilidad y riesgo control de la administración en la Cooperativa de Transporte “San Francisco”.									
<b>Componente: Ambiente de Control</b>				<b>RESPUESTAS</b>		<b>TABULACIÓN</b>		<b>OBSERVACIÓN</b>	
<b>Nº</b>	<b>PREGUNTAS</b>			<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>POND.</b>		<b>CALIF.</b>
5.	¿Los consejos y gerencia retienen responsabilidad de supervisión sobre el diseño, la implementación y ejecución del control interno realizado por la administración?			X			3	3	
6.	¿Posee la cooperativa una política de contratación del personal definida y aprobada por la asamblea o algún órgano del gobierno?				X		2	2	
7.	<b><u>Operación y actividades de los directivos.</u></b> ¿La cooperativa posee una normativa interna que debe cumplir los consejos, para que se priorice la transparencia en la presentación de cuentas y la emisión de informes?			X			2	3	
8.	¿Consideran todos los mecanismos necesarios para soportar el logro de objetivos de la cooperativa?				X		3	3	
<b>TOTAL</b>							<b>10</b>	<b>10</b>	

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 20/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 20/02/2014	

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**Objetivo:** Analizar el nivel de confiabilidad y riesgo control de la administración en la Cooperativa de Transporte “San Francisco”.

<b>Componente: Ambiente de Control</b>		<b>RESPUESTAS</b>			<b>TABULACIÓN</b>		<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>Nº</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>POND.</b>	<b>CALIF.</b>	
9	¿La gerencia establece, con el consejo administrativo, informes sobre nivel de actividad y una apropiada asignación de autoridad y responsabilidad para la consecución de los objetivos?	X			3	3	
	<b><u>Estructura de la organización</u></b>						
10	¿La cooperativa demuestra compromiso para contratar, desarrollar y retener personal competente en función de los objetivos?	X			3	3	
11	¿Posee una estructura que asegure el control de la Asamblea sobre la gestión y que permita las auditorías económicas – financieras por entidades externas e independientes?	X			2	2	
12	¿Planifica los directivos y la alta administración desarrollar planes de contingencia para las asignaciones de responsabilidad importantes en el control interno?		X		3	2	
<b>TOTAL</b>					<b>10</b>	<b>10</b>	

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 20/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 20/02/2014	

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**Objetivo:** Analizar el nivel de confiabilidad y riesgo control de la administración en la Cooperativa de Transporte “San Francisco”.

<b>Componente: Ambiente de Control</b>		<b>RESPUESTAS</b>			<b>TABULACIÓN</b>		<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>Nº</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>POND.</b>	<b>CALIF.</b>	
13	¿Posee la cooperativa una política de contratación del personal definida y aprobada por la asamblea o algún órgano del gobierno?	X			3	2	
14	<b><u>Asignación de autoridad y responsabilidades</u></b> ¿La cooperativa tiene personal responsable en el Control Interno en función de los objetivos?	X			3	2	
15	¿Exige el cumplimiento de la rendición de cuentas a través de las estructuras, autoridades y responsabilidades de la misma?	X			3	3	
16	¿Evalúa las medidas del rendimiento, los incentivos y recompensas de acuerdo al logro de los objetivos?		X		3	2	
17	¿La cooperativa considera la presión sobre el logro de objetivos midiendo el desempeño de los empleados?		X		3	3	
<b>TOTAL</b>					<b>15</b>	<b>15</b>	

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 20/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 20/02/2014	

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**Objetivo:** Analizar el nivel de confiabilidad y riesgo control de la administración en la Cooperativa de Transporte “San Francisco”.

<b>Componente: Ambiente de Control</b>		<b>RESPUESTAS</b>			<b>TABULACIÓN</b>		<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>Nº</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>POND.</b>	<b>CALIF.</b>	
18	¿Realiza encuestas o posee algún procedimiento interno para conocer las posibles desigualdades en carga laboral, funciones, salarios por categorías, etc.?	X			3	0H2	No realizan encuestas para conocer las desigualdades sobre las cargas laborales.
19	<b><u>Fijación de objetivos</u></b> ¿La cooperativa define sus objetivos con la suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados con sus objetivos?		X		2	2	
20	¿Dentro de los objetivos operacionales incluyen metas operativas y financieras?	X			3	2	
<b>Componente: Evaluación de Riesgos</b>							
21	<b><u>Identificación de riesgos</u></b> ¿La cooperativa identifica riesgos para el logro de sus objetivos a través de la entidad y los analiza como base para determinar cómo deben ser administrados?	X			3	3	
<b>TOTAL</b>					<b>11</b>	<b>7</b>	

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 20/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 20/02/2014	

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**Objetivo:** Analizar el nivel de confiabilidad y riesgo control de la administración en la Cooperativa de Transporte “San Francisco”.

<b>Componente: Evaluación de Riesgos</b>		<b>RESPUESTAS</b>			<b>TABULACIÓN</b>		<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>Nº</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>POND.</b>	<b>CALIF.</b>	
	<b><u>Identificación de fraude</u></b>						
22	¿Considera distintos tipos de fraude considerados como posible pérdida de activos y corrupción resultantes de las diversas formas en que el fraude puede ocurrir?	X			3	3	
	<b><u>Evaluación de cambios</u></b>						
23	¿La organización identifica y evalúa cambios que pueden impactar significativamente el sistema de Control Interno?	X			3	2	
24	¿Evalúa cambios en el proceso de identificación de riesgos considerados como cambios en el ambiente regulatorio, económico y social en el que opera?	X			2	2	
25	¿Evalúa cambios sobre el modelo de negocio por nuevas actividades o variación significativa de las existentes con rápido crecimiento o nuevas tecnologías, entre otras?		X		3	2	
<b>TOTAL</b>					<b>11</b>	<b>11</b>	

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”								
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013								
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.			<b>FECHA:</b> 20/02/2014					
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L			<b>FECHA:</b> 20/02/2014					
<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b>									
<b>Objetivo:</b> Analizar el nivel de confiabilidad y riesgo control de la administración en la Cooperativa de Transporte “San Francisco”.									
<b>Componente: Evaluación de Riesgos</b>				<b>RESPUESTAS</b>		<b>TABULACIÓN</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>		
<b>Nº</b>	<b>PREGUNTAS</b>			<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>		<b>POND.</b>	<b>CALIF.</b>
26	¿Evalúa cambios en el liderazgo en la administración y las respectivas actitudes y filosofías sobre el sistema de control interno?				X		3	0H3	No establecen políticas de valuación de cambios de directivos del consejo de administración o vigilancia.
<b>Componente: Actividades de Control</b>									
27	¿La cooperativa selecciona y desarrolla actividades generales de control sobre la tecnología para soportar el logro de objetivos?			X			3	3	
28	¿Establece actividades de control pertinentes sobre los procesos de administración de seguridad?				X		3	0H4	La administración no diseña la implementación de restricción al acceso a la tecnología a usuarios no autorizados.
<b>TOTAL</b>							<b>9</b>	<b>3</b>	

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 20/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 20/02/2014	

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**Objetivo:** Analizar el nivel de confiabilidad y riesgo control de la administración en la Cooperativa de Transporte “San Francisco”.

<b>Componente: Actividades de Control</b>		<b>RESPUESTAS</b>			<b>TABULACIÓN</b>		<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>Nº</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>POND.</b>	<b>CALIF.</b>	
29	¿Determina la vinculación entre el uso de la tecnología en los procesos de negocio y los controles generales de tecnología?	X			2	2	
33	¿La organización implementa actividades de control a través de políticas que establezcan que es esperado y procedimientos que pongan estas políticas en acción?	X			3	2	
<b>Componente: Información y Comunicación</b>							
31	¿Existe un proceso para comunicar la información requerida para permitir a todo el personal comprender y ejecutar sus responsabilidades de Control Interno?	X			3	2	
32	¿Existe comunicación entre la administración y los directivos?	X			3	2	
33	¿Selecciona los métodos o medios de comunicación relevantes?	X			3	2	
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>14</b>	

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 20/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 20/02/2014	

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**Objetivo:** Analizar el nivel de confiabilidad y riesgo control de la administración en la Cooperativa de Transporte “San Francisco”.

<b>Componente: Información y Comunicación</b>		<b>RESPUESTAS</b>			<b>TABULACIÓN</b>		<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>Nº</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>POND.</b>	<b>CALIF.</b>	
34	¿Los directivos de la cooperativa comunican a los socios con respecto a asuntos que afectan el funcionamiento del Control Interno?		X		3	0H5	Los directivos de la cooperativa no comunican a los socios los cambios suscitados en el funcionamiento del control interno.
<b>Componente: Monitoreo</b>							
35	¿La cooperativa selecciona y desarrolla evaluaciones de auditoria interna o autoevaluaciones para determinar si los componentes de control interno están presentes y funcionando?		X		3	0H6	La cooperativa no determinan los componentes de control interno como: monitoreo, información y comunicación, actividades de control, evaluación de riesgos y ambiente de control.
36	¿Establece una base de entendimiento como el diseño y estado actual del sistema de Control Interno es utilizado como base de las evaluaciones?	X			3	3	
<b>TOTAL</b>					<b>100</b>	<b>87</b>	

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 21/02/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 21/02/2014

**Objetivo:** Analizar el nivel de confiabilidad y riesgo control de la administración en la Cooperativa de Transporte “San Francisco”.

### MEDICIÓN DEL RIESGO

**Riesgo Inherente:** Según el estudio realizado al control interno, se identificó como principales factores de riesgos los siguientes:

FACTORES DE RIESGO	CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
Deficiencia en la gestión administrativa y financiero.	4	20
Insuficiente personal en el área administrativa.	4	20
Desigualdades de carga laboral.	5	20
Falta de capacitación al personal administrativo.	5	20
Incumplimientos de las metas y objetivos.	4	20
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

$$\text{Nivel de riesgo inherente} = \frac{\text{Calificación obtenida}}{\text{Puntaje óptimo}}$$

$$\text{Nivel de riesgo inherente} = \frac{22}{100} = 0.22 \quad 22\%$$

Una vez que se realizó el análisis de los factores de riesgos se determinó que el Riesgo Inherente es del 22%, considerando BAJO-ALTO, según en el cuadro que se encuentra a continuación.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 21/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 21/02/2014

**MEDICIÓN DEL RIESGO**

RIESGO	MÍNIMO	MÁXIMO
	<b>BAJO</b>	
BAJO	0.01%	11.11%
MEDIO	11.12%	22.22%
<b>ALTO</b>	<b>22.23%</b>	<b>33.33%</b>
	<b>MEDIO</b>	
BAJO	33.34%	44.44%
MEDIO	44.45%	55.55%
ALTO	56.56%	66.66%
	<b>ALTO</b>	
BAJO	66.67%	77.77%
MEDIO	77.78%	88.88%
ALTO	88.89%	99.99%

**Riesgo de control:** Acorde a los resultados de la evaluación realizada se logró los siguientes parámetros para medir el nivel de confianza y riesgo de control.

	RIESGO	CONFIANZA
1% - 20%	<b>Bajo</b>	Baja
21% - 40%	Moderado Bajo	Moderada Baja
41% - 60%	Moderado	Moderada
61% - 80%	Moderado Alto	Moderada Alta
81% - 100%	Alto	<b>Alta</b>

**Nivel de confianza =**  $\frac{\text{Calificación obtenida}}{\text{Puntaje óptimo}}$

**Nivel de confianza =**  $\frac{87}{100}$

**Nivel de confianza = 87%**

**Nivel de Riesgo = 100% - Nivel de confianza**

Nivel de Riesgo = 100% - 87%

**Nivel de Riesgo = 13%**

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 21/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 21/02/2014
<b>Objetivo:</b> Analizar el nivel de confiabilidad y riesgo control de la administración en la Cooperativa de Transporte “San Francisco”.		

### MEDICIÓN DEL RIESGO

El nivel de confianza es de 87% con un nivel ALTO y el nivel de riesgo es de 13% con un nivel BAJO, teniendo una confianza muy aceptable en comparación con cada uno de los hallazgos detectados, puesto que su margen de riesgo es mínimo.

El 13% del riesgo es porque los procesos existentes en la cooperativa son pocos deficientes para lograr alcanzar la eficiencia y eficacia de los objetivos planteados.

#### **Riesgo de detección:**

De acuerdo a los riesgos antes determinados, se puede afirmar que el riesgo de detección correspondiente a esta evaluación es el 10% en virtud de la experiencia y profesionalismo del auditor en este campo, lo que permitirá diseñar procedimientos y aplicar técnicas eficientes para la obtención de información válida para la auditoría.

#### **Riesgo de auditoría**

Según los porcentajes determinados después del análisis a la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” el riesgo de auditoría se compone de:

$$RA = RI * RC * RD$$

$$RA = 0.13 * 0.87 * 0.10$$

$$RA = 0.01131 * 100 = 1.1\%$$

De acuerdo al valor obtenido el riesgo de auditoría que existe es del 1.1% que repercute de forma significativa en las funciones de la cooperativa.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 22/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 22/02/2014

### HALLAZGO Nº 1

#### TÍTULO: INEXISTENCIA DE POLÍTICAS DE CONDUCTAS

##### CONDICIÓN

En la cooperativa no existen políticas definidas y establecidas que les permitan identificar las normas de conductas del personal administrativo y financiero.

##### CRITERIO

Es imprescindible, que dentro de la organización, operen con políticas de conducta para los empleados, que influyan expectativas y defina comportamientos, cuyo objetivo es desarrollar y mantener un estándar de conducta aceptable para el progreso de la cooperativa, ya que en el (Código Orgánico de Relaciones Laborales) en su Art. 31 Obligaciones de la o el trabajador, numeral 2 menciona lo siguiente: “Observar una conducta durante el trabajo y tratar a la o el trabajador y a los demás trabajadores y trabajadoras con respeto y no inferir maltratos de palabra o de obra”.

##### CAUSA

Inexistencia de un manual de políticas de conductas para el personal administrativo y financiero, permitirá un margen de comportamiento de acuerdo a los principios institucionales de la cooperativa.

##### EFECTO

Repercute las expectativas del desarrollo institucional, ya que no son favorable, afectando el incumpliendo de procesos o actividades ejecutadas por el

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 22/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 22/02/2014

**HALLAZGO N° 1**

personal administrativo y financiero la cooperativa.

**CONCLUSIÓN**

Carencia de normas y políticas de conductas, no les permitirá acceder a evaluar los estándares de conductas, identificando los niveles de conductas esperados y tratar los desvíos a los diferentes tipos de conductas en forma oportuna.

**RECOMENDACIÓN**

La elaboración y ejecución de políticas de conducta adaptada a los valores de la cultura en la cooperativa, que incluirá las expectativas institucionales en cuanto a los principios de un buen cooperativismo.

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 22/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 22/02/2014

## HALLAZGO Nº 2

### TÍTULO: INSUFICIENCIA DE EVALUACIÓN DE DESIGUALDAD DE CARGA LABORAL

#### CONDICIÓN

Los directivos de la cooperativa, no realizan encuestas para conocer las desigualdades sobre las cargas laborales.

#### CRITERIO

Según en el (Código Orgánico de Relaciones Laborales) manifiesta en el Art. 32. Prohibiciones a la o el empleador en el numeral 3, especifica “Obligar a sus trabajadores o trabajadoras a efectuar trabajos sin el debido entrenamiento y capacitación”. La evaluación del rendimiento y desempeño laboral de los trabajadores tiene como objetivo conocer de la manera más precisa posible cómo está desempeñando el empleado y si lo está haciendo correctamente, con la finalidad de tomar decisiones acerca de los aumentos de sueldos, incentivos, ascensos, despidos, etc., y especificar qué grado puede asumir tareas de acuerdo a sus funciones.

#### CAUSA

No se precisa evaluaciones hacia los empleados para medir su rendimiento y desempeño laboral.

#### EFEECTO

No identifican el rendimiento del empleados con evaluaciones que puede ayudar con información acerca de sus deficiencias en conocimientos o

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 22/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 22/02/2014

### HALLAZGO Nº 2

habilidades, no estableciendo las posibles desigualdades de carga laboral y también no reconociendo sobre los logros de los objetivos alcanzados.

### CONCLUSIÓN

Dentro de los parámetros para medir la productividad y eficiencia de la cooperativa, es evaluar a los empleados y colaboradores de la misma, para definir sobre sus capacidades y habilidades dentro de las actividades que ejercen en su función. En la cooperativa no puntualizan la valoración sobre el desempeño y rendimiento de sus colaboradores, no realizan encuestas para reconocer las desiguales de las cargas laborales, no estiman el esfuerzo de los mismos sobre los logros de los objetivos. Ante todo no realizan compensaciones de honores o económicas hacia los empleados.

### RECOMENDACIÓN

Es aconsejable que efectúen y desarrollen la evaluación de rendimiento que aporta a los empleados información de sus competencias y progreso en el trabajo. Este tipo de información es muy importante para mantener la motivación y sugerir a los mismos los cambios en comportamientos o actitudes que deberían hacer para mejorar su eficiencia laboral, y a su vez la cooperativa pueda realizar las compensaciones ya sea incentivos de honores como capacitación e formación, aumento de sueldo, ascenso, etc.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 22/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 22/02/2014

**HALLAZGO Nº 3**

**TÍTULO: DEFICIENTE EVALUACIÓN DE ACTITUDES EN CAMBIO DE  
LIDERAZGO DE LA ADMINISTRACIÓN**

**CONDICIÓN**

No ejecutan las políticas de valuación de cambios de los directivos del consejo de administración o vigilancia.

**CRITERIO**

Según en el Estatuto de la SEPS en su capítulo cuarto Disposiciones Comunes para los Consejos de Administración y Vigilancia Art. 26.- numeral 4, manifiesta lo siguiente: “Acreditar la formación académica necesaria, cuando el nivel en que la cooperativa sea ubicada así lo demande”; La evaluación le permitirá recalcar las habilidades y conocimientos, además de constatar cuales serían sus expectativas futuras a desarrollar dentro de la función que se estén desempeñando cada miembro de los consejos.

**CAUSA**

No definen políticas de evaluación de cambios a los miembros de los consejos de vigilancia y administración.

**EFECTO**

No se obtiene un resultados de cuáles serían las habilidades de los directivos siendo líderes, pues ellos son los impulsores del cambio, en ellos descansa

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 22/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 22/02/2014

### HALLAZGO N° 3

la visión y congruencia entre el decir y hacer, así como las responsabilidades de creación de una cultura de calidad y el rumbo estratégico que tomará la cooperativa.

#### CONCLUSIÓN

No evalúan las destrezas administrativas, que muestran en la facilidad de administrar los recursos humanos, así como también en las posibilidades de planificación y puesta en la práctica de estrategias para la obtención de los objetivos.

#### RECOMENDACIÓN

Es aconsejable que puntualicen estimaciones examinando los directivos por métodos de investigación como entrevista, encuestas, etc., enfatizándose en el análisis de los resultados por medio de estadísticas. Permite evaluar el desempeño de los directivos con la finalidad de contribuir positivamente el clima de cooperación.

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 22/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 22/02/2014

**HALLAZGO Nº 4**

**TÍTULO: CARENCIA DE CONTROLES SOBRE LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD.**

**CONDICIÓN**

La administración no selecciona y desarrolla actividades de control que podrían estar diseñadas para la implementación de restricción al acceso a la tecnología a usuarios no autorizados. Además tienen poco desarrollo de actividades de control sobre la adquisición y mantenimiento de tecnología para alcanzar los objetivos.

**CRITERIO**

De acuerdo a las Políticas de sistemas informáticos de las empresas, en su Art. 15.- Operación del software de red, en el literal b. menciona “El acceso a los sistemas de información, debe contar con los privilegios o niveles de seguridad de acceso suficientes para garantizar la seguridad total de la información institucional. Los niveles de seguridad de acceso deberán controlarse por un administrador único y poder ser manipulado por software. Se deben delimitar las responsabilidades en cuanto a quien está autorizado a consultar y/o modificar en cada caso la información, tomando las medidas de seguridad pertinentes para cada caso.” La seguridad de los recursos tecnológicos de la cooperativa, permiten a sus usuarios permisos para acceder a la información de su cuenta, logrando la no violación de sus actividades dentro de un sistema de control.

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 22/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 22/02/2014

**HALLAZGO N° 4**

**CAUSA**

Carecen de medidas de implementación para la restricción al acceso a la tecnología a personas que no están autorizadas. Además no otorgar el mantenimiento adecuado a los recursos tecnológicos.

**EFFECTO**

No garantizan la seguridad de los recursos tecnológicos, ocasionando maximizar los riesgos de no proteger los activos de la cooperativa de amenazas externas.

**CONCLUSIÓN**

La cooperativa no implementa controles sobre la seguridad de los recursos informáticos, poniendo en peligro la seguridad informática de los recursos de la misma.

**RECOMENDACIÓN**

Se recomienda que los recursos tecnológicos debe considerar aspectos de mantenimiento como: el estado de las conexiones eléctricas, un equipo de aire acondicionado que permita mantener en una temperatura óptima, la implementación de un sistemas de contra incendios, usos de sistema de seguridad como monitores, cámaras y sistemas de circuito cerrado entre otros; y a la vez elaboren una política de seguridad que regulen la manera en la que se deben dirigir, proteger y distribuir los recursos tecnológicos.

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 22/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 22/02/2014

**HALLAZGO Nº 5**

**TÍTULO: DEFICIENTE COMUNICACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO  
DEL CONTROL INTERNO**

**CONDICIÓN**

Los directivos de la cooperativa no comunican a sus socios los cambios suscitados en el funcionamiento del control interno.

**CRITERIO**

Según la NIA 265 Comunicación de Deficiencias en el Control Interno a los Encargados del Gobierno Corporativo y a la Administración menciona. En su A12 “La comunicación por escrito de las deficiencias significativas a los responsables de la entidad refleja la importancia de estas cuestiones y facilita a los responsables de la entidad el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión.” La información y comunicación se considera como la materia prima de las organizaciones para poder actuar y resulta vital tenerla en cuenta para la toma acertada de decisiones gerenciales.

**CAUSA**

La no identificación de las clases de información que se produce y se procesa con los datos provenientes de los usuarios y clientes; y una información secundaria, como resultados de las operaciones financieras, administrativas, y jurídicas de la institución.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 22/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 22/02/2014

**HALLAZGO Nº 5**

**EFFECTO**

No ejecutan una buena información y comunicación en la cooperativa generando, que no se proporcionen controles adicionales como la cobertura de información a los terceros.

**CONCLUSIÓN**

La información y comunicación juega un papel primordial en el sistema de control interno de la cooperativa, ya que por sí sola presupone la coordinación en la divulgación y la interacción que se ejercerá para transmitir los planes, estrategias, políticas y tareas a realizar, a sus clientes.

**RECOMENDACIÓN**

Sin duda este componente ha contribuido a mejorar y agilizar enormemente la calidad del servicio, pero es importante que la cooperativa desarrolle ventajas del mismo como: mayor cobertura de información a los usuarios y clientes, mayor divulgación de su imagen y servicios, oportunidades en la consolidación y divulgación de informes oficiales dentro de los procesos de control interno.

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 22/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 22/02/2014

**HALLAZGO Nº 6**

**TÍTULO: DEFICIENTE APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

**CONDICIÓN**

La cooperativa no determinan la evaluación los componentes de control interno como: monitoreo, información y comunicación, actividades de control, evaluación de riesgos y ambiente de control.

**CRITERIO**

Según la NIA 265 Comunicación de Deficiencias en el Control Interno a los Encargados del Gobierno Corporativo y a la Administración menciona. “La probabilidad de que las deficiencias den lugar en el futuro a incorrecciones materiales en los estados financieros y la importancia de los controles en relación con el proceso de información financiera; por ejemplo: Controles generales de seguimiento (como la supervisión de la dirección), controles sobre la prevención y detección del fraude, controles sobre la selección y aplicación de políticas contables significativas, controles sobre el proceso de información financiera al cierre del periodo (tales como controles sobre asientos no recurrentes en el libro diario).

**CAUSA**

Indicios que los directivos responsables no estén examinando adecuadamente transacciones significativas en las que la dirección tiene intereses financieros y administrativos.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 22/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 22/02/2014

### HALLAZGO N° 6

#### EFFECTO

La frecuencia de las irregularidades detectadas como consecuencia de las deficiencias, interacción de la deficiencia con otras deficiencias en el control interno. La falta de implementación por parte de los directivos medidas correctoras adecuadas en relación con deficiencias significativas con anterioridad.

#### CONCLUSIÓN

La implementación del proceso de monitoreo constituyen un sistema cuyos componentes coinciden con las fases del referido proceso como establecer, diseñar e implementar bases la evaluación de los componentes.

#### RECOMENDACIÓN

Que los directivos implementen correctores adecuados en relación con las deficiencias significativas con anterioridades.

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 23/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 23/02/2014

**INFORME DE CONTROL INTERNO**

Quevedo, 23 de febrero del 2014.

Sra. Lupe Isabel Sánchez González

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO “SAN FRANCISCO”.**

De nuestras consideración:

Hemos ejecutado la evaluación de la estructura de control interno de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, se ha auditado al personal administrativo y financiero correspondiente al periodo 2013 y sobre la cual exponemos nuestro informe a la señora. Lupe Sánchez González con la intención de presentar nuestro dictamen. El mantenimiento de una adecuada estructura de control interno es de responsabilidad del gerente y el consejo de Administración.

Debido a que existes limitaciones inherentes en cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades sin ser descubiertos. Además los controles que puedan estar funcionando en un determinado momento podrían posteriormente ser deficientes debido a la inadecuada aplicación de los responsables para aplicarlos; así mismo, no podrían garantizarse hacia los periodos futuros lo adecuado de los controles actualmente en existencia ya que pueden ocurrir cambios en la organización en la cooperativa, se ha considerado un sistema de control interno acorde a los procedimientos de

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 23/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 23/02/2014

### INFORME DE CONTROL INTERNO

auditoría y normativas respectivas que permitan expresar una opinión legible y coherente. Mediante la aplicación del respectivo cuestionarios de control interno de ha podido identificar los siguientes hallazgos:

#### **HALLAZGO Nº 1: INEXISTENCIA DE POLÍTICAS DE CONDUCTAS.**

Se comprobó, que dentro de la cooperativa, carecen de políticas de conductas establecidas dentro del manual de control interno, afectando las expectativas del desarrollo institucional, ya que no son favorables, causando el incumplimiento de procesos o actividades ejecutadas por el personal administrativo y financiero de la cooperativa, ya que en el (Código Orgánico de Relaciones Laborales) en su Art. 31 Obligaciones de la o el trabajador, numeral 2 menciona lo siguiente: “Observar una conducta durante el trabajo y tratar a la o el trabajador y a los demás trabajadores y trabajadoras con respeto y no inferir maltratos de palabra o de obra”.

#### **CONCLUSIÓN**

Carencia de normas y políticas de conductas, no les permitirá acceder a evaluar los estándares de conductas, identificando los niveles de conductas esperados y tratar los desvíos a los diferentes tipos de conductas en forma oportuna

#### **RECOMENDACIÓN**

La elaboración y ejecución de políticas de conducta adaptada a los valores de

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 23/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 23/02/2014

### INFORME DE CONTROL INTERNO

la cultura en la cooperativa, que incluirá las expectativas institucionales en cuanto a los principios de un buen cooperativismo.

#### **HALLAZGO Nº 2: INSUFICIENCIA DE EVALUACIÓN DE DESIGUALDAD DE CARGA LABORAL.**

Según en el (Código Orgánico de Relaciones Laborales) manifiesta en el Art. 32. Prohibiciones a la o el empleador en el numeral 3, especifica “Obligar a sus trabajadores o trabajadoras a efectuar trabajos sin el debido entrenamiento y capacitación”. Se comprobó que en la cooperativa, no evalúan el rendimiento y desempeño laboral de los trabajadores, que tiene como finalidad conocer de la manera más precisa posible como está desempeñando el empleado si lo está realizando correctamente.

#### **CONCLUSIÓN**

Dentro de los parámetros para medir la productividad y eficiencia de la cooperativa, es evaluar a los empleados y colaboradores de la misma, para definir sobre sus capacidades y habilidades dentro de las actividades que ejercen en su función. En la cooperativa no puntualizan la valoración sobre el desempeño y rendimiento de sus colaboradores, no realizan encuestas para reconocer las desiguales de las cargas laborales, no estiman el esfuerzo de los mismos sobre los logros de los objetivos. Ante todo no realizan compensaciones de honores o económicas hacia los empleados.

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 23/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 23/02/2014

**INFORME DE CONTROL INTERNO**

**RECOMENDACIÓN**

Es aconsejable que efectúen y desarrollen las evaluación de rendimiento aporta a los empleados información de sus competencia y progreso en el trabajo. Este tipo de información es muy importante para mantener la motivación y sugerir a los mismos los cambios en comportamientos o actitudes que deberían hacer para mejorar su eficiencia laboral, y a su vez la cooperativa pueda realizar las compensaciones ya sea incentivos de honores como capacitación e formación, aumento de sueldo, ascenso, etc.

**HALLAZGO Nº 3: DEFICIENTE EVALUACIÓN DE ACTITUDES EN CAMBIO DE LIDERAZGO DE LA ADMINISTRACIÓN**

Según en el Estatuto de la SEPS en su capítulo cuarto Disposiciones Comunes para los Consejos de Administración y Vigilancia Art. 26.- numeral 4, manifiesta lo siguiente: “Acreditar la formación académica necesaria, cuando el nivel en que la cooperativa sea ubicada así lo demande”. En la cooperativa no ejecutan las políticas de valuación de cambios de los directivos del consejo de administración y vigilancia, lo que no les permite definir resultados de cuáles serían las habilidades de los directivos elegidos siendo líderes, pues ellos son los impulsores del cambio; y descansa la visión, congruencia entre el decir y hacer.

**CONCLUSIÓN**

No evalúan las destrezas administrativas, que muestran en la facilidad de

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”
----------------	--

<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013
----------------	----------------------------

<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 23/02/2014
------------------	----------	--------------------------

<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 23/02/2014
---------------------	---------	--------------------------

### INFORME DE CONTROL INTERNO

administrar los recursos humanos, así como también en las posibilidades de planificación y puesta en la práctica de estrategias para la obtención de los objetivos.

#### RECOMENDACIÓN

Es aconsejable que puntualicen estimaciones examinando los directivos por métodos de investigación como entrevista, encuestas, etc., enfatizándose en el análisis de los resultados por medio de estadísticas. Permite evaluar el desempeño de los directivos con la finalidad de contribuir positivamente el clima de cooperación.

#### HALLAZGO Nº 4: CARENCIA DE CONTROLES SOBRE LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD.

La administración no selecciona y desarrolla actividades de control que podrían estar diseñadas para la implementación de restricción al acceso a la tecnología a usuarios no autorizados. Además tienen poco desarrollo de actividades de control sobre la adquisición y mantenimiento de tecnología para alcanzar los objetivos. De acuerdo a las Políticas de sistemas informáticos de las empresas, en su Art. 15.- Operación del software de red, en el literal b. menciona “El acceso a los sistemas de información, debe contar con los privilegios o niveles de seguridad de acceso suficientes para garantizar la seguridad total de la información institucional.

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 23/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 23/02/2014

### INFORME DE CONTROL INTERNO

#### CONCLUSIÓN

La cooperativa no implementa controles sobre la seguridad de los recursos informáticos, poniendo en peligro la seguridad informática de los recursos de la misma.

#### RECOMENDACIÓN

Se recomienda que los recursos tecnológicos debe considerar aspectos de mantenimiento como: el estado de las conexiones eléctricas, un equipo de aire acondicionado que permita mantener en una temperatura óptima, la implementación de un sistemas de contra incendios, usos de sistema de seguridad como monitores, cámaras y sistemas de circuito cerrado entre otros; y a la vez elaboren una política de seguridad que regulen la manera en la que se deben dirigir, proteger y distribuir los recursos tecnológicos.

#### **HALLAZGO N° 5: DEFICIENTE COMUNICACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO.**

No identifican las clases de información que se produce y se procesa con los datos provenientes de los usuarios y clientes; y información secundaria, como resultados de las operaciones financieras, administrativas, y jurídicas de la institución Según la NIA 265 Comunicación de Deficiencias en el Control Interno a los Encargados del Gobierno Corporativo y a la Administración menciona. En su A12 “La comunicación por escrito de las deficiencias significativas a los responsables de la entidad refleja la importancia de estas

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”
----------------	--

<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013
----------------	----------------------------

<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 23/02/2014
------------------	----------	--------------------------

<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 23/02/2014
---------------------	---------	--------------------------

### INFORME DE CONTROL INTERNO

cuestiones y facilita a los responsables de la entidad el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión.”

#### CONCLUSIÓN

La información y comunicación juega un papel primordial en el sistema de control interno de la cooperativa, ya que por sí sola presupone la coordinación en la divulgación y la interacción que se ejercerá para transmitir los planes, estrategias, políticas y tareas a realizar, a sus clientes.

#### RECOMENDACIÓN

Sin duda este componente ha contribuido a mejorar y agilizar enormemente la calidad del servicio, pero es importante que la cooperativa desarrolle ventajas del mismo como: mayor cobertura de información a los usuarios y clientes, mayor divulgación de su imagen y servicios, oportunidades en la consolidación y divulgación de informes oficiales dentro de los procesos de control interno.

#### HALLAZGO N° 6: DEFICIENTE APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.

En la NIA 265 Comunicación de Deficiencias en el Control Interno a los Encargados del Gobierno Corporativo y a la Administración, menciona cooperativa no determina la probabilidad de que las deficiencias den lugar en el futuro a incorrecciones materiales en los estados financieros y la importancia de los controles en relación con el proceso de información financiera,

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 23/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 23/02/2014

**INFORME DE CONTROL INTERNO**

**CONCLUSIÓN**

La implementación del proceso de monitoreo constituyen un sistema cuyos componentes coinciden con las fases del referido proceso como establecer, diseñar e implementar bases la evaluación de los componentes.

**RECOMENDACIÓN**

Que los directivos implementen correctores adecuados en relación con las deficiencias significativas con anterioridades y clientes, mayor divulgación de su imagen y servicios, oportunidades en la consolidación y divulgación de informes oficiales dentro de los procesos de control interno.

En esta fase de la evaluación del Control Interno se establece que existe un nivel de riesgo inherente del 22% y el nivel de confianza es del 87%, concibiendo que los controles aplicados por la cooperativa sean eficaces, con un riesgo de control del 13%.

El riesgo de detección es del 10% de acuerdo a la experiencia obtenida en Auditorias anteriores.

El riesgo de auditoria a la que se encuentra sujeto el auditor de que ocurra un nivel de error material sin ser detectado por los procedimientos aplicados es del 1,1%, por lo que el contenido del Informe Final será confiable y efectivo.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 12/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 12/02/2014

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**FASE III: DESARROLLO DE HALLAZGOS Y EXÁMEN DE ÁREAS CRÍTICAS**

**Alcance:**

Evaluación Especial a la Gestión Administrativa - Financiera que se le realizará en el primer semestre del período 2013.

**Objetivo:**

Evaluar la gestión administrativa – financiera existente en la Cooperativa.

**EVALUACIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Nº	Procedimientos	Ref.	Elab. por	Fecha	Observaciones
1.	Evaluar la gestión administrativa, mediante indicadores de eficiencia.	CIE1	E.H.L	24 de febrero/2014	Se desarrollara el indicador de eficiencia utilizando presupuesto y el Estado de Resultados.
2.	Realizar una matriz de complementación para la evaluación de la planificación estratégica.	MIE1	E.H.L	25 de febrero/	Verificar los objetivos planteados por los consejos.
3.	Elaborar una matriz de evaluación de planificación estratégica.	MEP1	E.H.L	26 de febrero /2014	Conocer los proyectos, metas y su grado de dificultad.
4.	Efectuar una matriz para el cálculo del indicador de eficacia.	MCIE1	E.H.L	27 de febrero/2014	Medir la eficacia en base a la planificación estratégica y el presupuesto.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 24/02/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 24/02/2014

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>					
<b>41</b>	<b>INGRESOS POR VENTAS</b>					
<b>412</b>	<b>Ventas de Servicios</b>					
412201	Servicio de Transporte		463.385,01	-463.385,01		
<b>SUB TOTAL DE INGRESO POR VENTAS</b>			<b>463.385,01</b>	<b>-463.385,01</b>		

**NIA310:** Conocimiento del Negocio

**Análisis:**

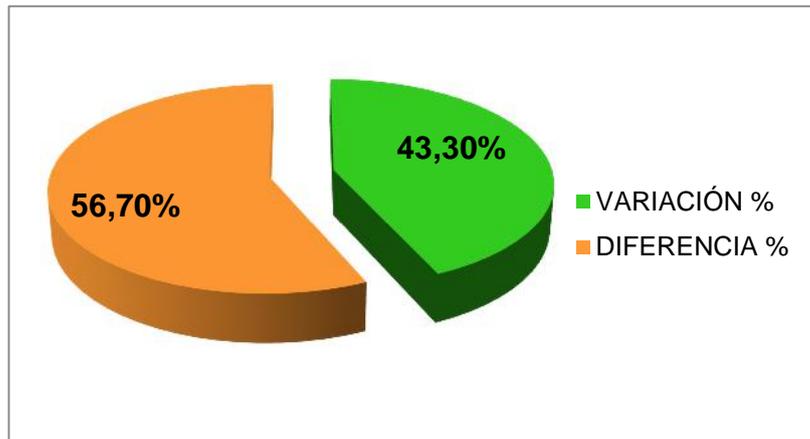
Según la NIA 310 la evaluación presupuestaria del período 2013, existe un valor como servicios de transporte con un valor de \$463.385,10. Este ingreso es generado por la compra del servicio de transporte a sus proveedores (socios) y que está reflejado en el Estado de Resultados presentado en la Asamblea General de la cooperativa.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 24/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 24/02/2014	

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
412202	Ingreso por de rendimiento de transporte	5.610,00	2.428,93	3.181,07	43,30%	56,70%
<b>SUB TOTAL DE INGRESO POR VENTAS</b>		<b>5.610,00</b>	<b>465.813,94</b>	<b>-460.203,94</b>		



**Gráfico N° 31 Ingreso por rendimiento de transporte**

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 24/02/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 24/02/2014

### CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA

**NORMAS :**

**NIA 315:** Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa.

**NIA 500:** Evidencia de Auditoría

**Análisis:**

Según la NIA 315 como entendimiento de la entidad y su entorno tenemos la subcuenta de Ingreso por rendimiento de transporte, que está ubicada en el grupo número 4 y en ella la subcuenta de 412202, que está representada por el 1% como comisión que le retiene a sus asociados al momento de realizarles las liquidaciones por pago de transporte.

Dentro de la NIA 500 como evidencia de auditoría, se ha analizado la partida de Ingreso por rendimiento de transporte, el cual se observa que no cumple con el valor estimado, Dentro del presupuesto del año 2013, tenemos un de valor de \$ 5.610,00. Mientras que en el Estado de Resultados refleja un valor de \$ 2.428,93, dando una diferencia de \$ 3181,07. Representando porcentualmente el 43,30% de lo recaudado y por recaudar el 56,70%.

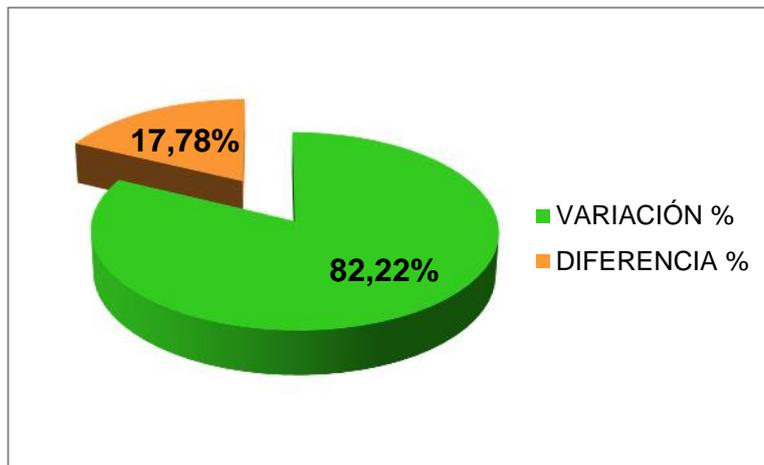
**BRECHA:** Negativa

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b>	24/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b>	24/02/2014

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
42	<b>INGRESOS ADMINISTRATIVOS SOCIALES</b>					
423	<b>Cuotas de Ingreso</b>					
42301	Ingreso Cuota Mensual	30.528,00	25.100,41	5.427,59	82,22%	17,78%
<b>SUB TOTAL POR CUOTAS INGRESO</b>		<b>30.528,00</b>	<b>25.100,41</b>	<b>5.427,59</b>	<b>82,22%</b>	<b>17,78%</b>



**Gráfico N° 32. Ingresos cuota mensual**

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 24/02/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 24/02/2014

### CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA

#### **NORMAS :**

**NIA 315:** Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa.

**NIA 500:** Evidencia de Auditoría.

#### **Análisis:**

Dentro de la NIA 315 como entendimiento de la entidad y su entorno tenemos la subcuenta de cuotas de ingresos, que está ubicada en el grupo número 4 y en ella la subcuenta de 42301, y significada las cuotas administrativas por aportaciones que realizan los socios como obligación de deberes institucionales.

Según de la NIA 500 como evidencia de auditoría, se ha examinado la partida de cuotas de Ingreso, donde se observa que no efectúa con el presupuesto que refleja un de valor de \$ 30.528,00 y se realizó un valor de \$ 25100,41 existentes, dando una diferencia de \$ 5.427,59. Representando porcentualmente el 82,22% de lo recaudado y por recaudar el 17,78%.

**BRECHA:** Negativa

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 24/02/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 24/02/2014

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
<b>424</b>	<b>Multas</b>					
42401	Ingresos por multas		157,99	-157,99		
<b>SUB TOTAL INGRESOS POR MULTAS</b>		<b>0.00</b>	<b>157,99</b>	<b>-157,99</b>		

**NIA310:** Conocimiento del Negocio

**Análisis:**

Según la NIA 310 como conocimiento del negocio. Se observa que en el Estado de Resultados del período 2013, se refleja una subcuenta como ingresos por multas con la cantidad de 157,99. Ingreso que no se planificó y se realizó por concepto de incumplimiento al Reglamento Interno según el art. 14 Inasistencia a Asamblea y el art. Sanciones y multas a sus asociados.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 24/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 24/02/2014

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
43	<b>OTROS INGRESOS</b>					
432	<b>OTROS</b>					
4324	<b>Otros ingresos</b>					
432401	Intereses Ganados		39,14	-39,14		
<b>SUB</b>	<b>TOTAL OTROS</b>	<b>0.00</b>	<b>39,14</b>	<b>-39,14</b>		
<b>INGRESOS</b>						

**NIA310:** Conocimiento del Negocio.

**Análisis:**

En esta partida 432401 Intereses ganados son otros ingresos, es causado por los ingresos bancarios de las cuentas de ahorros que posee la cooperativa, no se planificó y está expresado en el Estado de Resultados.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 24/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 24/02/2014	

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
5	COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS					
54	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS PRESTADOS					
5401	Costo de Venta		441.387,48	-441.387,48		
	Otros Costos de Servicios		6.052,98	-6.052,98		
<b>SUB INGRESOS</b>	<b>TOTAL OTROS</b>	<b>0.00</b>	<b>447.440,46</b>	<b>-447.440,46</b>		

**NIA310:** Conocimiento del Negocio.

**Análisis:**

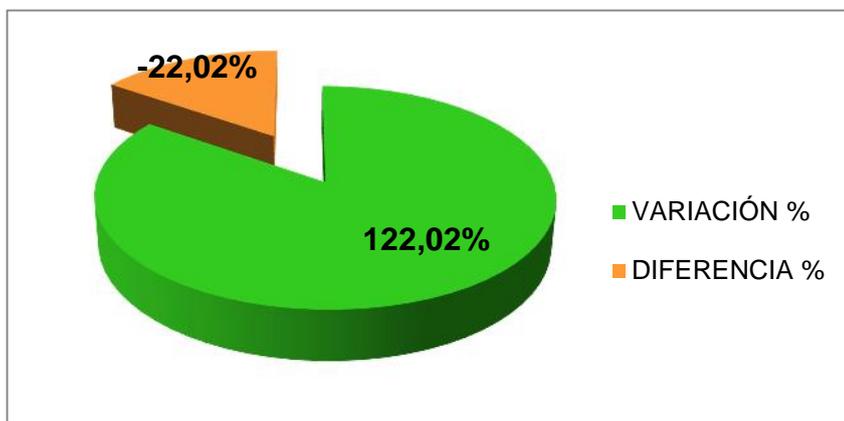
En la partida N° 5, observamos los costos de producción y venta, en el cual no se planificó, existen dos subcuentas como costos de ventas con valor de \$441.387,48, que son generados por el servicio de transporte y otros costos de servicios, que constituye anticipos por estibo de material de carga, y están dentro del Estado de Resultados.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b>	24/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b>	24/02/2014

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
6	<b>GASTOS</b>					
61	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>					
611	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>					
6111	<b>REMUNERACIONES</b>					
611101	Remuneraciones Básicas unificadas	7.896,00	9.635,04	-1.739,04	122,02%	-22,02%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>7.896,00</b>	<b>9.635,04</b>	<b>-1.739,04</b>	<b>122,02%</b>	<b>-22,02%</b>



**Gráfico N° 33. Remuneración**

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 24/02/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 24/02/2014

### CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA

#### **NORMAS :**

**NIA 315:** Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa.

**NIA 500:** Evidencia de Auditoría.

#### **Análisis:**

En la NIA 315 como entendimiento de la entidad y su entorno tenemos dentro del grupo 6 los gastos y en ella se despliega la subcuenta denominada remuneraciones básicas unificadas, en la que se detalla los egresos generados por pago de sueldo a gerente y secretaria oficinista.

Según de la NIA 500 como evidencia de auditoría, se ha evaluado la partida de Remuneraciones Básicas Unificadas, donde se evidencia que se ha suscitado un gasto de \$ 9.635,04. Mientras que en el presupuesto se ha estimado un valor de \$ 7.896,00, con una diferencia monetaria de \$-1.739,04, representando el 122,02% gastado y por recuperar el -22,02%. En deducción los gastos por remuneración han sido más altos de lo que se ha estimado.

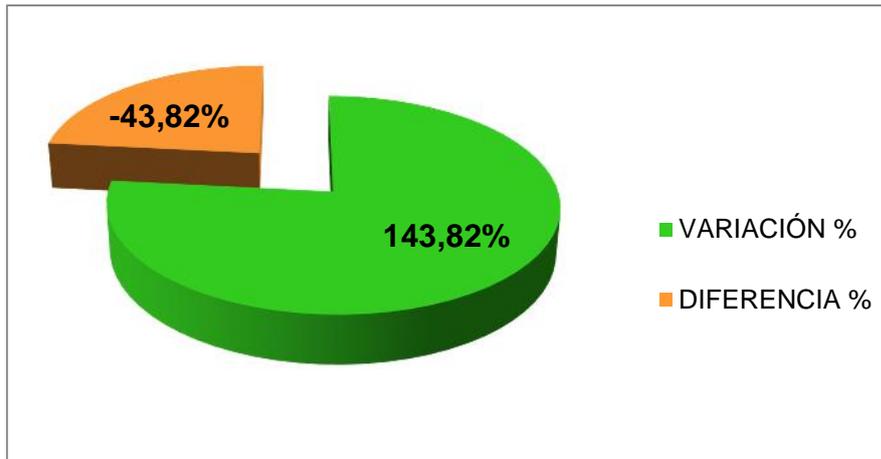
**BRECHA:** Negativa

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 24/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 24/02/2014

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
611102	Horas Extras	1.200,00	1.725,89	-525,89	143,82%	-43,82%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>1.200,00</b>	<b>1.725,89</b>	<b>-525,89</b>	<b>143,82%</b>	<b>-43,82%</b>



**Gráfico N° 34. Horas extras**

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 24/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 24/02/2014

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

**NORMAS :**

**NIA 315:** Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa.

**NIA 500:** Evidencia de Auditoría.

**Análisis:**

Dentro de la NIA 315 como entendimiento de la entidad y su entorno obtenemos la subcuenta denominada horas extras, en la que se puntualiza los egresos suscitados por pago a las horas suplementarias y extraordinarias realizadas por el personal de la empresa.

Según de la NIA 500 como evidencia de auditoría, se ha evaluado la partida horas extras, donde se observa que dentro del Estado de Resultados existe una cantidad de \$ 1.725,89. Mientras que en el presupuesto se ha reflejado un valor de \$ 1.200,00, con una diferencia monetaria de \$-525,89, representando gráficamente con el 143,82% de gasto y por recuperar el -43,82%. En resumen los gastos por horas extras han sido más altos de lo que se ha estimado.

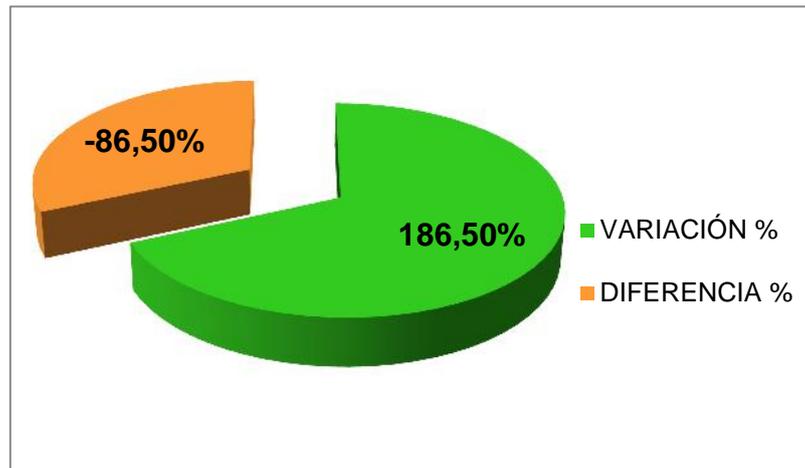
**BRECHA:** Negativa

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b>	24/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b>	24/02/2014

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
611103	Eventuales y Reemplazos	1.645,73	3.069,34	-1.423,61	186,50%	-86,50%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>1.645,73</b>	<b>3.069,34</b>	<b>-1.423,61</b>	<b>186,50%</b>	<b>-86,50%</b>



**Gráfico N° 35. Eventuales y reemplazos**

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 24/02/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 24/02/2014

### CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA

#### NORMAS :

**NIA 315:** Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa.

**NIA 500:** Evidencia de Auditoría.

#### Análisis:

Dentro de la NIA 315 como entendimiento de la entidad y su entorno evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa se encuentra la partida denominada eventuales y reemplazo, en la que se especifica los egresos producidos por pago a servicios prestados de secretaria de actas y comunicaciones.

Según de la NIA 500 como evidencia de auditoría, se ha obtenido como resultado la partida, eventuales y reemplazos, en la cual se analiza que en el presupuesto se estimó \$ 1.645,73 y se gastó \$ 3.069,34, dando una diferencia de \$ -1423,6, con el 186,50% y con una variación -86,50%. En deducción los gastos por eventuales y reemplazos han sido más altos de lo que han presupuestado.

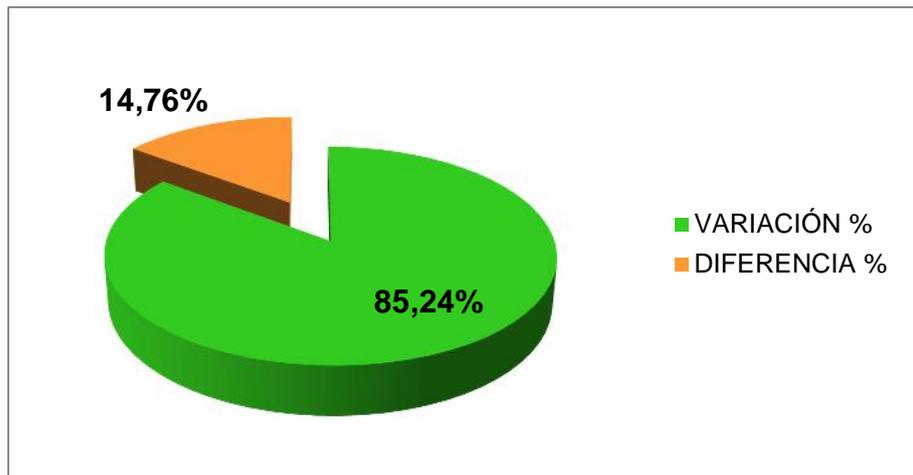
**BRECHA:** Negativa

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 24/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 24/02/2014

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
611105	Aporte Patronal	959,36	817,80	141,56	85,24%	14,76%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>959,36</b>	<b>817,80</b>	<b>141,56</b>	<b>85,24%</b>	<b>14,76%</b>



**Gráfico N° 36. Aporte patronal**

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 24/02/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 24/02/2014

### CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA

**NORMAS :**

**NIC 19 :** Beneficios a los Empleados.

**Análisis:**

Dentro la partida denominada aporte patronal, son egresos ocasionados por aportes patronales del IESS del personal de la cooperativa y de acuerdo a lo evaluado se obtuvo que en el presupuesto se estimó \$ 959,36 y se gastó \$ 817,80, dando un excedente de \$ 141,56, con el 85,24% y con una variación favorable de 14,76% En deducción los gastos por aportes patronal han sido más bajo de lo que han presupuestado.

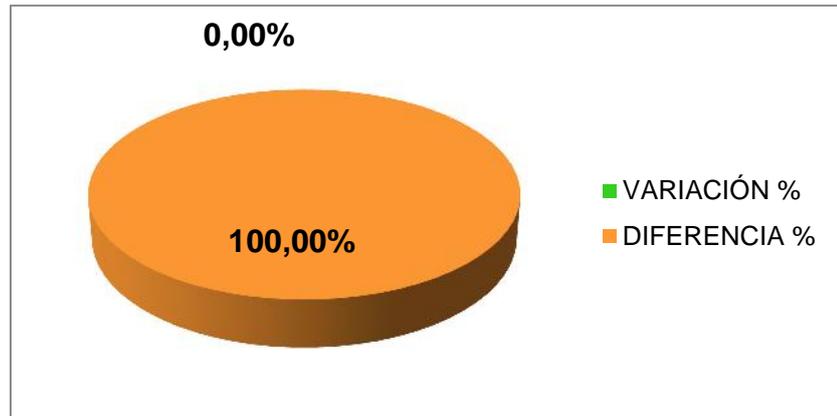
**BRECHA:** Positiva

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b>	24/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b>	24/02/2014

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
611203	Fondos de Reservas	657,74		657,74	0,00%	100,00%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>657,74</b>		<b>657,74</b>	<b>0,00%</b>	<b>100,00%</b>



**Gráfico N° 37. Fondos de reservas**

**NIA310:** Conocimiento del Negocio.

**Análisis:**

En la partida N° 6, observamos los fondos de reserva, dentro del presupuesto es de \$657,74, dando el 100% de su totalidad, deduciendo que este valor no ha sido acreditado al personal de la empresa.

**BRECHA:** Positiva

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 24/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 24/02/2014	

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
611301	Alimentación		331,00	-331,00		
<b>SUB TOTAL</b>			<b>331,00</b>	<b>-331,00</b>		

**NIA310:** Conocimiento del Negocio.

**Análisis:**

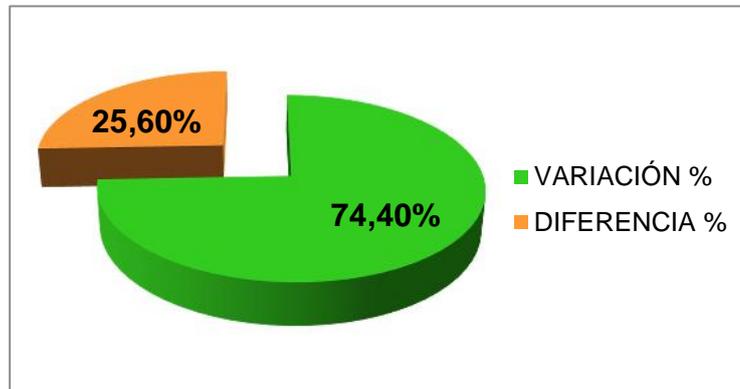
En esta subcuenta, observamos los gastos de alimentación, de \$331.00, existentes en el Estado de Resultados, son concebidos por dietas o consumos de los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia. Y según el Reglamento Interno en su art. 20 literal b deduce que no debe exceder el 10% de los gastos de administración. Pero este rubro no ha sido estimado dentro del presupuestado.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 24/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 24/02/2014	

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
611302	Movilización	100,00	74,40	25,60	74,40%	25,60%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>100,00</b>	<b>74,40</b>	<b>25,60</b>	<b>74,40%</b>	<b>25,60%</b>



**Gráfico N° 38. Movilización**

**NIA310:** Conocimiento del Negocio.

**Análisis:**

Dentro de esta partida analizamos que los gastos por movilización según el presupuesto son de \$100,00 y en el Estado de Resultado refleja \$74,40, produciendo una excedente razonable de \$ 25,60 con el 74,40% de egreso y el 25.60% con una variación favorable.

**BRECHA:** Positiva

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 24/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 24/02/2014	

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
611303	Refrigerios		134,11	-134,11		
<b>SUB TOTAL</b>			<b>134,11</b>	<b>-134,11</b>		

**NIA310:** Conocimiento del Negocio.

**Análisis:**

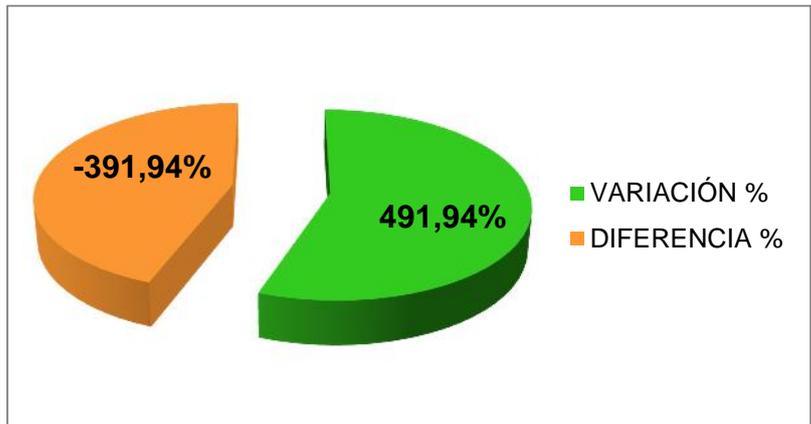
Esta subcuenta refrigerios es representada por los gastos suscitados en sesiones de Asamblea General de Socios con una cantidad de \$ 134,11, existentes en el Estado de Resultados.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 24/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 24/02/2014	

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
6116	<b>OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>					
611607	Bonificación Presidente	100,00	491,94	-391,94	491,94%	-391,94%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>100,00</b>	<b>491,94</b>	<b>-391,94</b>	<b>491,94%</b>	<b>-391,94%</b>



**Gráfico N° 39. Bonificación Presidente**

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 24/02/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 24/02/2014

### CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA

**NORMAS :**

**NIA 315:** Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa.

**NIA 500:** Evidencia de Auditoria.

**Análisis:**

Dentro de la NIA 315 como Entendimiento de la entidad y su entorno evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa se encuentra la partida bonificación del Presidente, en la que se especifica los egresos producidos por pago a servicios prestados por representación de presidente de la cooperativa.

Según de la NIA 500 como evidencia de auditoria, se ha analizado el resultado de la partida, en el presupuesto se estimó \$ 100,00 y se gastó \$ 491,94, dando una diferencia de \$ -391,94, con el 491,94% y con una variación -391,94%. En deducción este gasto ha sido más alto de lo que han presupuestado.

**BRECHA:** Negativa

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 24/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 24/02/2014	

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
<b>612</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>					
<b>6121</b>	<b>SERVICIOS</b>					
<b>61210</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>					
6121001	Energía Eléctrica		83,35	-83,35		
6121004	Otros Servicios Básicos		130,00	-130,00		
612102	Servicios Bancarios		281,39	-281,39		
<b>SUB TOTAL</b>			<b>494,83</b>	<b>-494,83</b>		

**NIA310:** Conocimiento del Negocio.

**Análisis:**

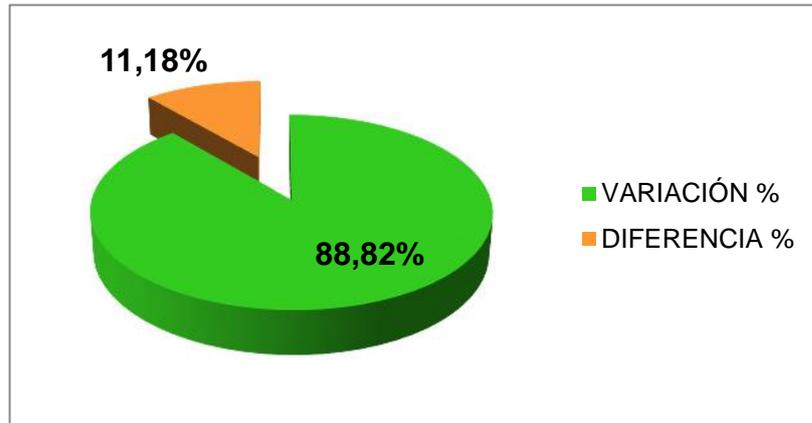
Dentro de los gastos generales se ubica como subcuenta los servicios básicos, la cual de detallan la energía eléctrica con \$83.35, otros servicios básicos con \$130,00 y servicios bancarios \$ 281.39, gastos suscitados en el Estado de Resultados del período 2013.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 24/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 24/02/2014

**CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

Nº PART.	CONCEPTO PARTIDA	PLANIF.	REAL	DIFERENC	VARIA. %	DIFER. %
612109	Honorarios por servicios Contables	4.778,73	4.244,57	534,16	88,82%	11,18%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>4.778,73</b>	<b>4.244,57</b>	<b>534,16</b>	<b>88,82%</b>	<b>11,18%</b>



**Gráfico N° 40. Honorarios servicios contables**

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 24/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 24/02/2014

### **CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA**

**NORMAS :**

**NIA 310:** Conocimiento del Negocio.

**Análisis:**

Dentro la partida denominada honorarios servicios contables, egresos ocasionados por pago al contador y de acuerdo a lo evaluado se obtuvo que en el presupuesto se estimó \$ 4778,73 y se gastó \$ 4244,57, dando un excedente de \$ 534,16, con el 88,82%% y con una variación favorable de 11,18% En deducción los gastos honorarios servicios contables han sido bajo de lo que han presupuestado.

**BRECHA:** Positiva

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 25/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 25/02/2014

**MEDICIÓN DEL INDICADOR DE EFICACIA**

**COMPLEMENTACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

<b>Nº</b>	<b>FUNCIONES</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>
1	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rechaza las solicitudes de la integración de nuevos socios en un plazo de treinta días.</li> <li>Administrar las cuentas claras y transparentes dar un buen servicio a la comunidad.</li> </ul>
2	CONSEJO DE VIGILANCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Controlar las actividades económicas de la cooperativa.</li> <li>Cumplir controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la cooperativa.</li> </ul>
3	COMISIONES ESPECIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratar de resolver los problemas que se presenten de forma inmediata.</li> </ul>

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 26/02/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 26/02/2014

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Nº	PROYECTO	META	NIVEL CUMPL.		TIEM PLAN	TIEMPO EJECUT.	GRADO DIFICULTAD	RESULTADOS ALCANZADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			SI	NO					
1	Construcción de la sede.	Construcción y amueblar la planta baja de la SEDE.	X		1 año	4 meses	Supervisión de la obra en ejecución y compra constantes de materiales de construcción.	Se logró construir y acondicionar la planta baja sede.	Informe de Gestión del Consejo de Vigilancia, Administración y comisiones especiales.
2	Financiar el parque automotor con un buen servicio de calidad.	Apoyar el parque automotor con personal capacitado garantizando el servicio del vehículo.		X	1 año	0 meses	La no asistencia a reuniones con socios y asesores comerciales de concesionarias.	La no renovación de vehículos nuevos.	Actas del periodo 2013 de la Asambleas Generales.
3	Lograr incrementar el número de socios.	Realizar la promoción de sus servicios.	X		1 año	12 meses	Socialización de los beneficios al afiliarse en la institución.	Ingresaron 13 socios nuevos como incremento de cupo a la institución.	Actas y resoluciones del periodo 2013 del Consejo de Administración.

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 26/02/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 26/02/2014

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Nº	PROYECTO	META	NIVEL CUMPL.		TIEM PLAN	TIEMPO EJECUT.	GRADO DIFICULTAD	RESULTADOS ALCANZADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN
			SI	NO					
4	Combatir la morosidad de los socios.	Aplicar las sanciones respectivas.		X	1 año	3 meses	No se logró entregar notificaciones escritas a los socios morosos fuera de la provincia.	No se realizó las sanciones a los socios morosos.	Matriz de cuotas administrativas y Balance General.
5	Realizar cursos de capacitación.	Impartir cursos de capacitación para todos los empleados y socios de la cooperativa.		X	1 año	0 meses	No se capacitó al personal administrativo, empleados y socios de la cooperativa.	No se realizó las cotizaciones para empresas que realizan las capacitaciones.	Actas y resoluciones del periodo 2013 del Consejo de Administración.
6	Organización de eventos sociales,	Participación en las diversas actividades realizadas tanto cooperativas como en el cantón valencia.		X	1 año	2 meses	Se convocó a los socios con un mes de anticipación.	Se participó en el desfile cívico militar y en las sesiones solemnes celebres a la fecha del cantón Valencia.	Cartas de Invitación y nómina de asistencia de socios.

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 27/02/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 27/02/2014

**MATRIZ CÁLCULO INDICADOR DE EFICACIA**

#	PROYECTO	METAS		TIEMPO		PRESUPUESTO		INDICADOR EFICACIA			OBSERVACIÓN
		PROGRAM	EJECUTA DA	PROGR. (MESES 2013)	EJECUT (MESES 2013)	PROGRAM.	EJECUT.	DIFEREN	VARIA	PROM.	
				D	E	F	G		$G=f/g*100$	$h=g*e/d$	
1	Construcción de la sede.	Construcción y amueblar la planta baja de la sede.	Se logró construir y acondicionar la planta baja sede.	12	4	46.000,00	52.529,61	6.529,61	114,19	38,06	Existe una diferencia negativa en los gastos suscitados para la construcción de la sede.
2	Financiar el parque automotor con un buen servicio de calidad.	Apoyar el parque automotor con personal capacitado garantizando el servicio del vehículo.	La no renovación de vehículos nuevos.	12	0	7.200,00		7.200,00	0,00	0,00	No se cumplió esta meta.

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 27/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 27/02/2014	

**MATRIZ CÁLCULO INDICADOR DE EFICACIA**

#	PROYECTO	METAS		TIEMPO		PRESUPUESTO		INDICADOR EFICACIA			OBSERVACIÓN
		PROGRAM	EJECUTADA	PROGR.	EJEC-	PROGRAM.	EJECUT.	DIFEREN	VARIA	PROM.	
				(MESES 2013)	(MES 2013)				G=f/g*100	h=g*e/d	
D	E	F	G								
3	Lograr incrementar el número de socios.	Realizar la promoción de sus servicios.	Ingresaron 13 socios nuevos como incremento de cupo a la institución.	12	12	2.250,00	19.500,00	17.250,00	8,67	8,67	Existe una recaudación significativa por aceptación e ingreso a socios.
4	Combatir la morosidad de los socios.	Aplicar las sanciones respectivas.	No se logró entregar notificaciónes escritas a los socios morosos fuera de la provincia.	12	3	13.500,00	6.259,50	7.240,50	0,46	0,12	No se logró recaudar la totalidad de las cuotas de administración por morosidad.

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 27/02/2014	
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 27/02/2014	

**MATRIZ CÁLCULO INDICADOR DE EFICACIA**

#	PROYECTO	METAS		TIEMPO		PRESUPUESTO		INDICADOR EFICACIA			OBSERVACIÓN
		PROGRAM	EJECUTADA	PRO GR.	EJEC UT	PROGRAM.	EJECUT.	DIFEREN	VARIA	PROM.	
				(MES ES 2013)	(MES ES 2013)				$G=f/g*100$	$h=g*e/d$	
D	E	F	G								
5	Realizar cursos de capacitación.	Impartir cursos de capacitación para todos los empleados y socios de la cooperativa.	No se realizó las cotizaciones para empresas que realizan las capacitaciones.	12	0	2.400,00		2.400,00	0,00	0,00	No se cumplió esta meta.
6	Organización de eventos sociales.	Participación en las diversas actividades realizadas tanto cooperativas como en el cantón valencia.	Se participó en el desfile cívico militar y en las sesiones solemnes celebres a la fecha del cantón Valencia.	12	2	6.000,00		- 6.000,00	0,00	0,00	No se cumplió esta meta.
<b>TOTAL</b>						<b>77.350,00</b>	<b>78.289,11</b>	<b>939,11</b>	<b>123,33</b>	<b>46,85</b>	

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 12/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 12/02/2014

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**FASE III: DESARROLLO DE HALLAZGOS Y EXAMEN DE ÁREAS CRÍTICAS**

**Alcance:**

Evaluación Especial a la Gestión Administrativa – Financiera que se le realizará en el primer semestre del período 2013.

**Objetivo:**

Evaluar la gestión administrativa – financiera existente en la Cooperativa.

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA**

Nº	Procedimientos	Ref.	Realizado por:	Fecha	Observaciones
1.	Realizar el análisis vertical del Balance General.	AVBG1	E.H.L	2 de marzo/ 2014	Se realizó las variaciones porcentuales
2	Efectuar el análisis de los activos	ANA1	E.H.L	2 de marzo/ 2014	Se realizó la interpretación del análisis de los activos
3	Ejecutar el análisis del pasivo y patrimonio	ANPP1	E.H.L	2 de marzo/ 2014	Se elaboró la interpretación del análisis del pasivo y del patrimonio
4	Realizar el análisis vertical del Estado de Resultados	AVER	E.H.L	4 de marzo/ 2014	Se desarrolló las variaciones porcentuales de un año base y el año evaluado.
5	Desarrollar el análisis de los ingresos	ANI1	E.H.L	4 de marzo/ 2014	Se analizó los ingresos y su variación porcentual.
6	Elaborar el análisis de los gastos	ANG	E.H.L	4 de marzo/ 2014	Se interpretó los resultados con gráficos.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 12/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 12/02/2014

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**FASE III: DESARROLLO DE HALLAZGOS Y EXAMEN DE ÁREAS CRÍTICAS**

**Alcance:**

Evaluación Especial a la Gestión Administrativa - Financiera que se le realizará en el primer semestre del período 2013.

**Objetivo:**

Evaluar la gestión administrativa – financiera existente en la Cooperativa.

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA**

<b>N°</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref.</b>	<b>Realizado por:</b>	<b>Fecha</b>	<b>Observaciones</b>
7	Preparar el análisis horizontal del Balance General	AHBG1	E.H.L	6 de marzo/ 2014	Se desarrolló el análisis del Balance General.
8	Realizar el análisis horizontal del Estado de Resultados	AHER1	E.H.L	8 de marzo/ 2014	Se efectuó el análisis
9	Ejecutar la aplicación de los indicadores financieros	AIF	E.H.L	11 de marzo/ 2014	Se realizó las razones financieras de los análisis.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 02/03/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 02/03/2014

**ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL**

CÓDIGO	CUENTAS	PERIODO 2012	% RUBRO	PERIODO 2013	% RUBRO
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>				
<b>11</b>	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
111	ACTIVOS DISPONIBLES	20625,32	36,56%	2226,07	2,60%
<b>112</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				
11210201	C x C Cliente Por Venta de Bienes	0,00	0,00%	65,00	0,08%
11210203	C x C Por Cuotas	8803,85	15,61%	12612,00	14,72%
11210204	C X C Cuotas puestos y traspasos	0,00	0,00%	3820,00	4,46%
11210205	C X C Cuotas prestamos accidentes	0,00	0,00%	1800,00	2,10%
<b>114</b>	<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	0,00	0,00%	2933,61	3,42%
<b>12</b>	<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>				
121	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
1211	Terrenos	20000,00	35,45%	20000,00	23,35%
1213	Construcción en Proceso	0,00	0,00%	33485,77	39,09%
1214	Muebles y Enseres	0,00	0,00%	2491,50	2,91%
1215	Maquinarias y Herramientas	1606,43	2,85%	1606,43	1,88%
1216	Equipos de Oficina	1665,21	2,95%	1287,50	1,50%
1218	Equipo de Computación	3709,36	6,58%	3332,00	3,89%
	<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>56410,17</b>	<b>100,00%</b>	<b>85659,88</b>	<b>100,00%</b>
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>				
<b>21</b>	<b>CORRIENTES</b>				
211	CUENTAS POR PAGAR				
2111	Cuentas por Pagar a Proveedores	6654,06	11,80%	0,00	0,00%
2112	Obligaciones Patronales	126,36	0,22%	0,00	0,00%
2113	Obligaciones por Pagar SRI	456,79	0,81%	777,55	0,91%
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>7237,21</b>	<b>12,83%</b>	<b>777,55</b>	<b>0,91%</b>

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 02/03/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 02/03/2014

**ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL**

CÓDIGO	CUENTAS	PERIODO 2012	% RUBRO	PERIODO 2013	% RUBRO
	<b>PATRIMONIO</b>				
3	PATRIMONIO NETO				
31	CAPITAL				
311	Certificados de Aportación	48000,00	85,09%	86403,71	100,87%
<b>313</b>	<b>OTROS APORTES PATRIMONIALES</b>				
313102	Utilidad del Ejercicio	1172,96	2,08%	168,50	0,20%
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>49172,96</b>	<b>87,17%</b>	<b>84882,33</b>	<b>99,09%</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>56410,17</b>	<b>100,00%</b>	<b>85659,88</b>	<b>100,00%</b>

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

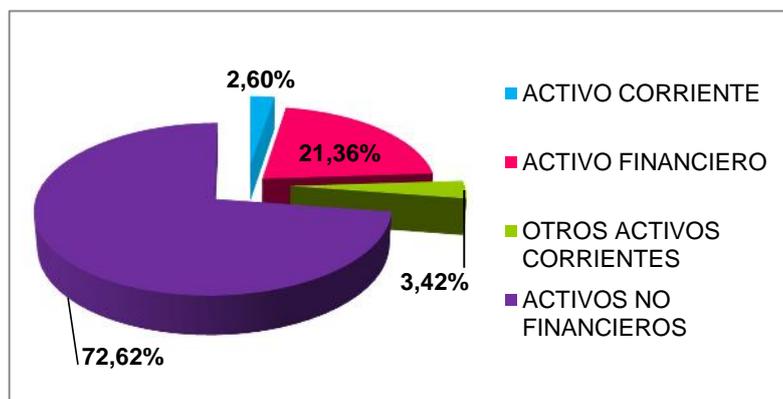
<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 02/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 02/03/2014

**ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS PERIODO 2013**

**Cuadro N° 41. Activos**

<b>RUBRO</b>	<b>%</b>
ACTIVO CORRIENTE	2,60%
ACTIVO FINANCIERO	21,36%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	3,42%
ACTIVOS NO FINANCIEROS	72,62%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”  
**Elaborador por:** La autora



**Gráfico N° 41. Activos**

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 02/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 02/03/2014
<b>ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS PERÍODO 2013</b>		

**Análisis:**

Luego de haber aplicado el análisis vertical al Balance General de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, en el período 2013, representa el total de los activos \$ 85.659,88, donde un 2,60% correspondiente al activo corriente con una cantidad de \$ 2.226,07; el 21,36% corresponde a los activos financieros con un valor de \$ 18.297,00, el 3,42% a otros activos corrientes con una cantidad de \$ 2.933,61 y con el 72,62% a otros activos no financieros con un valor monetario de \$ 62.203,20, lo cual demuestra que la mayor concentración está en el activo no financiero, por ende cuenta con una gran adquisición de propiedades planta y equipo.

En lo que se refiere al **Activo Corriente** luego del análisis realizado se observa que en año 2013 está representado por el 2,60% con su valor de \$ 2.226,07, que está dentro del valor total de \$ 85.659,88, en donde allí se especifican que al cierre del periodo 2013, obtuvieron una liquidez en el Banco Pichincha Cta. Cte. un valor de \$1919,60 y en el Banco de Machala Cuenta Ahorro \$306,47

En el **Activo Financiero** nos refleja un porcentaje del 21,36%, que incluye cuentas de cobrar por ventas de bienes con el 0,08, arrojando un saldo de \$65,00; cuentas por cobrar por cuotas con el 14,72% con la cantidad del \$12.212,00; cuentas por cobrar cuotas puestos y traspasos con el 4,46%, con una cantidad de \$ 3.820,00; y cuentas por cobrar cuotas prestamos accidentes con el 2,10% con el valor de \$ 2.933,61. Es decir; que la cooperativa dispone

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 02/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 02/03/2014
<b>ANÁLISIS DE LOS PASIVOS Y PATRIMONIO PERÍODO 2013</b>		

de un porcentaje elevado de Cuentas por Cobrar que perjudica la situación económica por lo que posee una gran cantidad de cuentas pendientes de cobro a socios ya que disminuye los fondos que se podría utilizar para realizar nuevas inversiones.

**Otros Activos Corrientes** constituye las cuentas por cobrar en IVA en compras con valor de \$ 2.933,61 representando con el 3.42%.

El **Activo No Financieros** está constituido por \$62.203,20 con el 72,62% y representa la cuenta de Propiedad y Equipo con las subcuentas como: terreno con un valor de \$ 20.000,00 con el 23,35%, construcción en proceso con la cantidad de \$33.485,77 con el 39,09%, Muebles y enseres con \$ 2.491,50 con el 2.91%, maquinarias y herramientas con \$ 1.606,43 con el 1,88%, con Equipo de oficina con una cantidad de \$1.287,50 con el 1,50% y finalmente equipo de computación con el valor de \$3.332,00 con el 3.89%. En deducción los activos no financieros cuenta con un valor muy representativo que es construcción en proceso, ya que es la adquisición de la nueva sede de la cooperativa.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

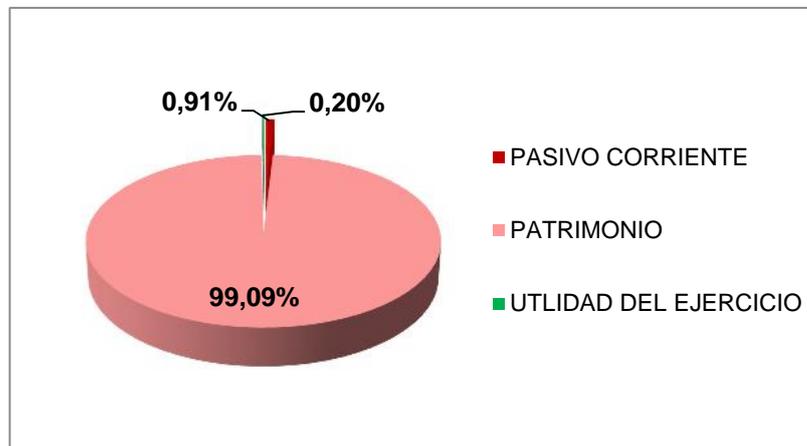
<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 02/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 02/03/2014

**ANÁLISIS DE LOS PASIVOS Y PATRIMONIO PERÍODO 2013**

**Cuadro N° 42. Pasivo y Patrimonio**

<b>RUBRO</b>	<b>%</b>
PASIVO CORRIENTE	0,20%
PATRIMONIO	99,09%
UTLIDAD DEL EJERCICIO	0,91%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”  
**Elaborador por:** La autora



**Gráfico N° 42. Pasivo y Patrimonio**

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 02/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 02/03/2014
<b>ANÁLISIS DE LOS PASIVOS Y PATRIMONIO PERÍODO 2013</b>		

**Análisis:**

En el grupo de **Pasivos Corrientes** existe el valor total de \$ 777,55 y en ella se despliega la subcuenta de obligaciones por pagar SRI representando el 0.91% de los pasivos totales.

En el grupo de **Patrimonio** está representado con un 99,09%, constituido por la cuenta de capital representada con un valor \$84.882,33, que equivale por motivo de certificados de aportación, por el motivo de ingreso de un nuevo socio, por aportes de un nuevo socio y la Utilidad de ejercicio es del 0,20% con un valor de \$168,50, dando a conocer que la cooperativa es rentable para cumplir con sus obligaciones y actividades mediante el dinero que tiene la misma.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 04/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 04/03/2014

**ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADO**

CÓDI.	CUENTAS	PERIODO 2012	%	PERIODO 2013	%
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>				
41	INGRESOS POR VENTAS	369585,96	96,95%	230367,23	94,62%
42	INGRESOS ADMINISTRATIVOS SOCIALES	11612,68	3,05%	12912,41	5,30%
424	Multas	0,00		157,99	0,06%
<b>43</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>0,00</b>		39,14	0,02%
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>381198,64</b>	<b>100,00%</b>	<b>243476,77</b>	<b>100,00%</b>
	<b>GASTOS</b>				
<b>5</b>	<b>COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS</b>				
	UTILIDAD ANTES DE GASTOS OPERACIONALES	25375,02			
<b>54</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS PRESTADOS</b>	<b>0,00</b>		<b>223501,67</b>	<b>91,74%</b>
<b>6</b>	<b>GASTOS</b>				
61	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	15172,66	60,20%	6540,93	2,68%
6112	BENEFICIOS SOCIALES	1168,00	4,63%	379,18	0,16%
6113	GASTOS DE ALIMENTACIÓN, MOVILIZACIÓN Y UNIFORMES	253,04	1,00%	394,01	0,16%
6116	OTROS GASTOS DE PERSONAL	0,00		491,94	0,20%
612	<b>GASTOS GENERALES</b>				
61210	SERVICIOS BÁSICOS	5336,01	21,17%	5547,57	2,28%
6123	MATERIALES Y SUMINISTRO	3259,05	12,93%	503,99	0,21%
6124	SISTEMAS TECNOLÓGICOS	0,00		527,62	0,22%
6125	SERVICIOS COOPERATIVOS	0,00		286,00	0,12%
6126	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS	0,00		162,00	0,07%
6127	SERVICIOS VARIOS	0,00		766,66	0,31%
63	OTROS GASTOS	13,30	0,05%	4526,21	1,86%
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>25202,06</b>	<b>100,00%</b>	<b>243627,78</b>	<b>100,00%</b>
	<b>Resultado (Ingresos - Gastos)</b>	<b>172,96</b>	<b>68,63%</b>	<b>-151,01</b>	<b>-6,20%</b>

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

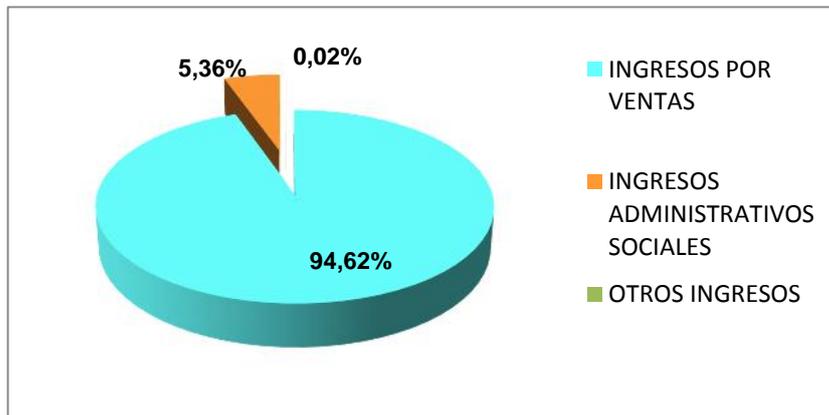
<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 04/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 04/03/2014

**ANÁLISIS DE LOS INGRESOS PERÍODO 2013**

**Cuadro N° 43. Ingresos**

RUBRO	%
INGRESOS POR VENTAS	94,62%
INGRESOS ADMINISTRATIVOS SOCIALES	5,36%
OTROS INGRESOS	0,02%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”  
**Elaborador por:** La autora



**Gráfico N° 43. Ingresos**

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 04/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 04/03/2014

### **ANÁLISIS DE LOS INGRESOS PERÍODO 2013**

#### **Análisis:**

Los ingresos están representados por un valor de \$ 24.3476,77 que equivale al 100% donde el rubro de mayor importancia son los ingresos de ventas con un valor de \$ 23.0367,23 con un porcentaje de 94,62% y seguidamente el rubro de ingresos administrativas \$12.912,41 con el 5.30% y por multas con una cantidad inferior de \$157,99 que corresponde al 0.06%. En deducción en el año 2013 ha habido un gran incremento por ventas realizadas dentro del mismo período.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 04/03/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 04/03/2014

**ANÁLISIS DE LOS GASTOS PERÍODO 2013**

**Cuadro Nº 44. Gastos**

<b>RUBRO</b>	<b>%</b>
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS PRESTADOS	91,74%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2,68%
BENEFICIOS SOCIALES	0,16%
GASTOS DE ALIMENTACIÓN, MOVILIZACIÓN Y UNIFORMES	0,16%
OTROS GASTOS DE PERSONAL	0,20%
GASTOS GENERALES	
SERVICIOS BÁSICOS	2,28%
MATERIALES Y SUMINISTRO	0,21%
SISTEMAS TECNOLÓGICOS	0,22%
SERVICIOS COOPERATIVOS	0,12%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS	0,07%
SERVICIOS VARIOS	0,31%
OTROS GASTOS	1,86%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**Elaborador por:** La autora

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 04/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 04/03/2014

**ANÁLISIS DE LOS GASTOS PERÍODO 2013**



**Gráfico N° 44. Gastos**

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 04/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 04/03/2014
<b>ANÁLISIS DE LOS GASTOS PERÍODO 2013</b>		

**Análisis:**

El grupo de los gastos esta subdividido en costos de ventas de servicios con un valor de \$ 223.501,67 con el 91,74%, seguido de los gastos de administración en el que incluye las remuneraciones básicas unificadas, horas extras, eventuales y reemplazos; y aporte patronal con una cantidad de \$ 6.540,93 con el 2.68%. Por otro lado tenemos los beneficios sociales en el que se especifican gastos de décimo cuarto sueldo, décimo tercer sueldo y utilidades con un subtotal de \$379,18 dando el 0.16%. En gastos de alimentación, movilización y uniformes con \$394,01 con el 0.16%, seguido de otros gastos de personal que especifican las bonificaciones del presidente con \$491,94 con el 0,20%, en servicios básicos incluyen gastos como: energía eléctrica, otros servicios básicos, anticipo por servicio de construcción, servicios básicos, arrendamiento, honorarios por servicios contables con \$5.547,57 con el 2.28%. En materiales y suministros se detallan subcuentas como: útiles de oficina, útiles de aseo y limpieza, combustible y lubricantes, gastos de instalación de software, gastos de viajes y gestión; y otros suministros con un subtotal de \$ 503.99 con el 0,21%. Seguido de sistemas tecnológicos que especifican a las telecomunicaciones e internet con un valor de \$527,62 con el 0.22%; los servicios cooperativos significa las contribuciones a la comunidad con \$286,00 con 0.12%, los impuestos y contribuciones son las multas con \$162,00 con el 0,07%; los servicios varios incluyen los gastos judiciales y notariales, honorarios de auditoría interna y externa con \$766,66 con 0.31% y por último otros gastos incluyen las comisiones por servicio de gestión, otros gastos, gastos de retenciones en ventas y transbordo con \$4.526,21 con el 1,86%.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 06/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 06/03/2014

**ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL**

CODIGO	CUENTAS	PERIODO 2012	PERIODO 2013	VARIAC. ABSOLUT	VARIAC. RELAT.
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>				
<b>11</b>	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
<b>111</b>	<b>ACTIVOS DISPONIBLES</b>	20625,32	2226,07	18399,25	<b>-89,21%</b>
				-	
<b>112</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				
11210201	C x C Cliente Por Venta de Bienes	0,00	65,00	65,00	0.00%
11210203	C x C Por Cuotas	8803,85	12612,00	3808,15	<b>-43,26%</b>
11210204	C X C Cuotas puestos y trasposos	0,00	3820,00	3820,00	0.00%
11210205	C X C Cuotas prestamos accidentes	0,00	1800,00	1800,00	0.00%
					0.00%
<b>114</b>	<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	0,00	2933,61	2933,61	0.00%
<b>12</b>	<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>				
<b>121</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>				
1211	Terrenos	20000,0	20000,00	0,00	0.00%
1213	Construcción en Proceso	0,00	33485,77	33485,77	0.00%
1214	Muebles y Enseres	0,00	2491,50	2491,50	0.00%
1215	Maquinarias y Herramientas	1606,43	1606,43	0,00	0,00%
1216	Equipos de Oficina	1665,21	1287,50	-377,71	<b>-22,68%</b>
1218	Equipo de Computación	3709,36	3332,00	-377,36	<b>-10,17%</b>
	<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>56410,17</b>	<b>85659,88</b>	<b>29249,71</b>	<b>51,85%</b>
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>				
<b>21</b>	<b>CORRIENTES</b>				
<b>211</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				
2111	Cuentas por Pagar a Proveedores	6654,06	0,00	-6654,06	0.00%
2112	Obligaciones Patronales	126,36	0,00	-126,36	0.00%
2113	Obligaciones por Pagar SRI	456,79	777,55	320,76	<b>70,22%</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>7237,21</b>	<b>777,55</b>	<b>6459,66</b>	<b>89,26%</b>
	<b>PATRIMONIO</b>				
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>				
<b>31</b>	<b>CAPITAL</b>				

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”		
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013		
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b>	06/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b>	06/03/2014

**ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL**

CODIGO	CUENTAS	PERIODO 2012	PERIODO 2013	VARIAC. ABSOLUT.	VARIAC. RELAT.
311	Certificados de Aportación	48000,00	86403,71	38403,71	<b>80,01%</b>
<b>313</b>	<b>OTROS APORTES PATRIMONIALES</b>				
313102	Utilidad del Ejercicio	1172,96	168,50	1004,46	<b>85,63%</b>
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>49172,96</b>	<b>84882,33</b>	<b>35709,37</b>	<b>72,62%</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>56410,17</b>	<b>85659,88</b>	<b>29249,71</b>	<b>72,62%</b>

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 06/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 06/03/2014

### **ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL**

En el Balance General se encuentra los **Activos Corrientes** que tiene una variación monetaria considerable de \$-18.399,25, representada porcentual con el -89,21%. A continuación se especifican las causas de esta tendencia.

#### **Cuadro Nº 45. Activo Disponible**

<b>COD.</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>V. ABSOL.</b>	<b>V.RELAT.</b>
<b>111</b>	<b>DISPONIBLES</b>				
111301	Banco Pichincha C/C	1926,03	1919,60	6,43	0,33%
111302	Banco Machala C/A	18699,29	306,47	18392,82	98,36%
	<b>SUB TOTAL ACTIVOS DISPONIBLES</b>	<b>20625,32</b>	<b>2226,07</b>	<b>18399,25</b>	<b>-89,21%</b>

**Fuente:** Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**Elaborador por:** La autora

En los activos disponibles se observa la cuenta Banco Machala, que asume una variación negativa de \$ -18.392,82 con el -98,36%, esto se debe que ha sufrido una disminución considerable, causada por los fondos que poseía en el año 2012 han sido utilizados para cubrir gastos de construcción para su propia sede.

Dentro de los **Activos Financieros** encontramos la partida cuentas por cobrar por cuotas, en la cual se evidencia una diferencia de \$ 3.808,15, con el 43,26%, suscitado a un aumento de morosidad por parte de los socios en el periodo 2013.

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERIODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 06/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 06/03/2014

### **ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL**

En los **Activos No Corrientes** existe la cuenta equipo de oficina con una variación de \$ -377,71 con el -22,68%, representando un valor negativo causado a que se devaluó sus equipos y no realizaron nuevas adquisiciones.

Mientras que la partida equipo de computación mantiene una diferencia de \$ -377,36 con el -10,17%, arrojando resultados negativos, causado a una disminución en la actualización y mantenimiento de los equipos de computación.

Sin embargo dentro de los **Pasivos Corrientes** se encuentra la cuenta obligaciones por pagar al SRI, conservando una variación de \$ 320,76% en comparación con el año anterior representado con el 70,22% de aumento que ha sufrido esta cuenta, originado a las retención fuente renta 1%, debido a las compras del servicio de transporte que realiza la cooperativa.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**PERÍODO** : PRIMER SEMESTRE DEL 2013

**HECHO POR** : E.H.L. **FECHA:** 08/03/2014

**REVISADO POR** : M.P.L. **FECHA:** 08/03/2014

**ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADO**

CODIG	CUENTAS	PERIODO 2012	PERIODO 2013	VARIAC. ABSOLUT.	VARIAC. RELAT.
4	INGRESOS				
41	INGRESOS POR VENTAS	369585,96	230367,23	-139218,73	<b>-37,67%</b>
42	INGRESOS ADMINISTRATIVOS SOCIALES	11612,68	12912,41	1299,73	<b>11,19%</b>
424	Multas	0,00	157,99	157,99	
43	OTROS INGRESOS	0,00	39,14	39,14	
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>381198,64</b>	<b>243476,77</b>	<b>-137721,87</b>	<b>-36,13%</b>
	<b>GASTOS</b>				
5	COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS	357459,78		-357459,78	<b>-100,00%</b>
	UTILIDAD ANTES DE GASTOS OPERACIONALES	25375,02		-25375,02	<b>-100,00%</b>
54	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS PRESTADOS</b>	0,00	223501,67	223501,67	
<b>6</b>	<b>GASTOS</b>				
61	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	15172,66	6540,93	-8631,73	<b>-56,89%</b>
6112	BENEFICIOS SOCIALES	1168,00	379,18	-788,82	<b>-67,54%</b>
6113	GASTOS DE ALIMENTACIÓN, MOVILIZACIÓN Y UNIFORMES	253,04	394,01	140,97	<b>55,71%</b>
6116	OTROS GASTOS DE PERSONAL	0,00	491,94	491,94	
612	GASTOS GENERALES				
61210	SERVICIOS BÁSICOS	5336,01	5547,57	211,56	<b>3,96%</b>
6123	MATERIALES Y SUMINISTRO	3259,05	503,99	-2755,06	<b>-84,54%</b>
6124	SISTEMAS TECNOLÓGICOS	0,00	527,62	527,62	
6125	SERVICIOS COOPERATIVOS	0,00	286,00	286,00	
6126	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS	0,00	162,00	162,00	
6127	SERVICIOS VARIOS	0,00	766,66	766,66	
63	OTROS GASTOS	13,30	4526,21	4512,91	
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>25202,06</b>	<b>243627,78</b>	<b>218425,72</b>	
	<b>Resultado (Ingresos - Gastos)</b>	<b>172,96</b>	<b>-151,01</b>	<b>-323,97</b>	

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 08/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 08/03/2014

### ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADO

En el análisis horizontal del Estado de Resultados se observa el rendimiento o pérdidas que ha sufrido la cooperativa. Dentro del cual tenemos los **Ingresos**, cuya variación es negativa con el -37,67% con un valor de \$-139.218,73; es decir que en el período que se está evaluado ha sufrido una disminución considerable, causada a que las ventas por servicio de transporte bajaron notoriamente, derivado a la poca productividad y la gran competencia que existe en el mercado. Mientras que los ingresos administrativos sociales ascendieron con el 11,19% con una variación absoluta de \$1.299,73, debido a que se aumentó \$15,00 más por cada cuota administrativa del período 2013, según el presupuesto del mismo año.

En los **Gastos** está representada por la subcuenta gastos de administración que tuvo una disminución positiva de -56,89% con un ahorro de \$-8.631,73.

#### Cuadro Nº 46. Gastos de administración

COD.	CUENTAS	2012	2013	V. ABSOL.	V.RELAT.
611101	Remuneraciones Básicas unificadas	10731,57	3947,52	-6784,05	-63,22%
611102	Horas Extras	1200,00	925,89	-274,11	-22,84%
611103	Eventuales y Reemplazos	2339,37	1329,34	-1010,03	-43,18%
611105	Aporte Patronal	901,72	338,18	-563,54	-62,50%
<b>SUB TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>15172,66</b>	<b>6540,93</b>	<b>-8631,73</b>	<b>-56,89%</b>

**Fuente:** Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**Elaborador por:** La autora

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 08/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 08/03/2014

### **ANÁLISIS DE LOS COSTOS Y GASTOS PERIODO 2013**

Debido a que las remuneraciones básicas unificadas descendieron con \$-6.784,05, con el 63,22%, luego de las horas extras con -22,84%, eventuales y reemplazos con el 43,18% y aportes patronales.-62.50%. Logrando un reajuste al gasto del personal de la cooperativa.

También se observa los beneficios sociales con una variación absoluta de \$-788,82 con el -67,54%, originado a que se estimó y no se devengó el décimo cuarto sueldo y el décimo tercer sueldo en el periodo 2013.

Por ultimo otra cuenta que se encuentra dentro de los gastos son los materiales y suministros que tiene una diferencia favorable de \$2.755,06 constituido con el -84,54%, que significa que no se suscitaron gastos muy representativos en comparación con el año anterior.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 11/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 11/03/2014

### APLICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS

#### 1. INDICADORES DE LIQUIDEZ

- **Capital de Trabajo**

Fórmula

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

#### AÑO 2013

$$\text{Capital de Trabajo} = 2.226,07 - 777,55$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 1.448,52$$

#### Análisis:

El capital de trabajo demuestra la cantidad de dinero que dispone la empresa para realizar cada una de sus actividades, es por ello que mediante la aplicación de este índice nos da a conocer que la finalizar el año 2013. La Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, tenía de capital de trabajo \$ 1.448,52 lo que demuestra que su capital es bajo debido a que han incrementado las cuentas por cobrar a proveedores como también las obligaciones por pagar.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 11/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 11/03/2014

**APLICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS**

**2. INDICADORES DE LIQUIDEZ**

- **Índice de Solvencia**

Fórmula

<b>Índice de Solvencia=</b>	Activo Corriente
	Pasivo Corriente

**AÑO 2013**

$$\text{Índice de Solvencia} = \frac{2.226,07}{777,55}$$

$$\text{Índice de Solvencia} = 2.87$$

**Análisis:**

Mediante la aplicación de este índice la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” obtiene el siguiente resultado en el año 2013 la empresa tuvo una razón de \$ 2,87 para cancelar sus obligaciones, esto demuestra que en este año disminuyo su disponibilidad de activos corrientes puesto que dispone de \$2,87 para cancelar sus deudas a plazo y tiene un endeudamiento considerable debido a que necesita de fondos para el incremento de sus activos.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 11/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 11/03/2014

**APLICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS**

**3. ÍNDICE PARA MEDIR LA ESTRUCTURA FINANCIERA**

- **Índice de Solidez**

Fórmula

<b>Índice de Solidez=</b>	Activo Total
	Pasivo Total

**AÑO 2013**

$$\text{Índice de Solidez} = \frac{85.659,88}{777,55}$$

$$\text{Índice de Solidez} = 110.17$$

**Análisis:**

Mediante la aplicación de este índice la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” permitió evaluar la estructura de financiamiento del activo total, lo que significa que en el año 2013 la empresa cuenta con \$110,17 de sus Activos Totales para pagar sus deudas con sus proveedores, es decir que por cada dólar contraído en deuda para el año 2013 tiene \$ 110,17 para cubrir sus obligaciones.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 11/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 11/03/2014

**APLICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS**

**4. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO**

- **Endeudamiento del Activo**

Fórmula

<b>Endeudamiento del Activos=</b>	Pasivo Total
	Activo Total

**AÑO 2013**

$$\text{Endeudamiento del Activo} = \frac{777,55}{85.659,88}$$

$$\text{Endeudamiento del Activo} = 0,009077*100$$

$$\text{Endeudamiento del Activo} = 0.91\%$$

**Análisis:**

Con la aplicación del presente indicador de endeudamiento muestra el total de deudas que tiene la institución con relación a los recursos de que dispone para satisfacerlos es decir la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” tiene de activos \$85.658,88 lo que representa el 0.91% en el año 2013 que han sido financiado por los proveedores en otras palabras son dueños del 0.91%.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 11/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 11/03/2014

**APLICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS**

**5. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO**

- **Endeudamiento del Patrimonio**

Fórmula

<b>Endeudamiento del Patrimonio=</b>	Pasivo Total
	Patrimonio

**AÑO 2013**

$$\text{Endeudamiento del Patrimonio} = \frac{777,55}{84.882,33}$$

$$\text{Endeudamiento del Patrimonio} = 0,009160 * 100$$

$$\text{Endeudamiento del Patrimonio} = 0.92\%$$

**Análisis:**

Mediante la aplicación de este indicador mide el grado de compromiso del patrimonio de los socios de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, lo que se puede interpretar por cada dólar de patrimonio se tiene una deuda del 0.92% en el año 2013 lo que se observa un aumento considerable debido a que el capital por certificado de aportación de la cooperativa tiene un valor de \$ 84.882,33 en el año 2013; es decir que cuenta con un gran compromiso para maximizar las utilidades.

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 11/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 11/03/2014

**APLICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS**

**6. ÍNDICE DE RENTABILIDAD**

- **Rentabilidad o Rendimiento sobre el Capital Contable (ROA)**

Fórmula

<b>Rentabilidad sobre Capital=</b>	Utilidad
	Patrimonio

**AÑO 2013**

$$\text{Rentabilidad sobre Capital} = \frac{168,50}{84.882,33}$$

$$\text{Rentabilidad sobre Capital} = 0,001985 * 100$$

$$\text{Rentabilidad sobre Capital} = 0.20\%$$

**Análisis:**

Dentro de la situación económica de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” con relación al rendimiento del patrimonio, este indicador demuestra que el rendimiento del aporte patrimonial de los socios de la cooperativa es de \$ 168.50 que representa el 0.20%; de ganancia; es decir lo que los socios tienen invertido en el patrimonio dando a conocer que esta cooperativa no cuenta con una utilidad satisfactoria, por lo que deberían optar por nuevas políticas para incrementar su rendimiento.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
 Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 11/03/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 11/03/2014

**APLICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS**

**7. ÍNDICE DE RENTABILIDAD**

- **Rentabilidad o Rendimiento sobre Inversiones o Activos Totales (ROE)**

Fórmula

<b>Rentabilidad sobre Inversiones=</b>	Utilidad
	Activos Totales

**AÑO 2013**

$$\text{Rentabilidad sobre Capital} = \frac{168,50}{85.659,88}$$

$$\text{Rentabilidad sobre Capital} = 0,001967 * 100$$

$$\text{Rentabilidad sobre Capital} = 0.20\%$$

**Análisis:**

En la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” con relación al rendimiento total de activos demuestra que el rendimiento de dichos activos se expresa en los siguientes valores para el año 2013 es de 0.20% lo que indica que para ese año tuvo un incremento mínimo de su rendimiento debido a que la utilidad es menor con su valor de \$ 168,50 y sus activos de \$ 85.659,88, es así que muestra la capacidad del activo para producir utilidades.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 12/02/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L.	<b>FECHA:</b> 12/02/2014

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**FASE IV: REDACCIÓN DE INFORME Y COMUNICACIÓN DE  
RERSULTADOS**

**Alcance:**

Evaluación Especial a la Gestión Administrativa - Financiera que se le realizará en el primer semestre del período 2013.

<b>N°</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref.</b>	<b>Realizado por:</b>	<b>Fecha</b>	<b>Observaciones</b>
1.	Emisión del informe final de la evaluación especial.	IF1	E.H.L.	5 de abril / 2014.	Carta de envió con: <b>Capítulo 1</b> Párrafo introductorio. <b>Capítulo 2</b> Párrafo de Énfasis. <b>Capítulo 3.</b> Resultados específicos.

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 05/04/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 05/04/2014

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO  
“SAN FRANCISCO”**



**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA**

**PERÍODO:  
PRIMER SEMESTRE DEL 2013.**

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

Quevedo, 5 de abril del 2014.

Señora.

Lupe Isabel Sánchez González

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO “SAN FRANCISCO”.**

Presente.-

De mis consideraciones.

Hemos efectuado una Evaluación Especial a la Gestión administrativa Financiera del Cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, por el periodo del primer semestre del 2013.

La presente auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas de Internacionales (NIAs), estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener con certeza razonable de que la información y documentación auditada no contenga exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales correspondan, se hayan efectuado de conformidad con las dispersiones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas y procedimientos aplicables.

Dentro de esta auditoria se aplicaron indicadores que permitieron analizar los componentes relacionados al área gestión administrativa y en el área de gestión financiera se realizó los análisis a los estados financieros y; razones financieras , también se empleó encuesta a los mismos.

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

Debido a la naturaleza especial de la auditoría, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones constantes en el presente informe.

Atentamente:



**Evelyn Cecibel Herrera Lozano**  
**AUDITORA**

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

**CAPÍTULO  
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA**

En este capítulo se detallará el motivo, alcance y objetivos de la evaluación especial. Además la información introductoria de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**1.1. MOTIVO DEL EXAMEN**

La presente Evaluación Especial permitirá conocer los diferentes procesos de gestión administrativa – financiera que la realiza la institución, su nivel de cumplimiento de cada una de las funciones que se desempeña el personal de la misma, así como el grado de conocimientos de la normativa interna de la cooperativa.

**1.2. ALCANCE**

Evaluación Especial a la Gestión Administrativa - Financiera se le realizará en el primer semestre del 2013, el cual tendrá una duración de 45 días hábiles, culminando el 5 de abril del 2014, con la emisión del informe final, en relación a la evaluación de gestión administrativos y financieras existente en a la cooperativa

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

**1.1. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA**

**1.1.1. Objetivo General.**

Realizar una evaluación especial en la gestión administrativa - financiera de la Cooperativa de Transportes Pesado “San Francisco”.

**1.1.2. Objetivos Específicos.**

- Revisar la estructura organizacional y su nivel de cumplimiento de funciones.
- Evaluar la gestión administrativa – financiera existente en la Cooperativa.
- Presentar una matriz de recomendaciones en base a los resultados de la evaluación especial.

**1.2. ANTECEDENTES DE LA COOPERATIVA**

En Valencia, parroquia del cantón Valencia, provincia de Los Ríos, a los ochos días del mes de abril 1977, en la sala prestada para el objeto por el señor Jorge Herrera, previamente convocados, a las 9 de la mañana en Asamblea General los señores presentes: Jorge Herrera, Telmo Burgos, Luis Antonio Quiña, Ítalo Cisneros, Rubén Cepeda Villarroel, Santiago Rendón; entre otros, y todos los choferes profesionales de vehículos bananeros. Por otra parte se cuenta con la asistencia del profesor Fabián Ponce Ortiz director de la escuela fiscal de la localidad de invitados y colaboradores. directos que prestara su directos que

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

prestará su cooperación decidida en la debida organización de la entidad, formada por personas naturales y personas jurídicas que sin perseguir finalidad de lucro, realizan actividades o trabajo de beneficio social o colectivo, Es un grupo de conductores o choferes, pilotos que deciden trabajar directamente en forma organizada y conjunta para prestar un servicio eficiente a la comunidad: el transporte de personas o cargas, fue fundada el 9 de junio 1967 por acuerdo número 9110 inscrita en el registro general de cooperativas .con el número 111 y reinscrita el 21 de mayo de 1982 por acuerdo número 00036.

### **1.3. MISIÓN**

La Cooperativa de Transportes de Pesado “San Francisco”, es una institución en constante evolución dentro del medio de Transporte Terrestre de Carga Pesada, que para el año 2020 logrará ser, innovadora, que buscará la excelencia en el quehacer de la transportación, a través del mejoramiento continuo de sus servicios, mediante el cambio de unidades, capacitación de su personal, mejoramiento del desempeño laboral y que, como fruto de este desarrollo, obtendrá el reconocimiento cantonal, provincial y nacional.

### **1.4. VISIÓN**

La Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, presta el servicio de Transporte Terrestre de Carga Pesada, a distintos lugares del país, enfocada a brindar un servicio de calidad, eficiencia y responsabilidad.

Además cuenta con un seguro de accidentes y con un personal capacitado comprometido con la transportación, permitiendo satisfacer y superar las necesidades y expectativas de la sociedad en general.

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

**1.1. OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA.**

**1.1.1. Objetivo General**

Apoyar a todos los socios activos de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” mediante el direccionamiento de un Plan Estratégico, logrando el aumento de su participación en el mercado y brindando servicio de calidad a la comunidad.

**1.1.2. Objetivos Específicos**

- Brindar un servicio profesional, seguro y eficiente a los clientes.
- Satisfacer las necesidades, deseos y expectativas de los clientes.
- Ofrecer servicios de alta calidad.
- Motivar la clientela como recompensa a la utilización de los servicios.
- Capacitar permanentemente al personal en búsqueda de un mejoramiento continuo, que redunde a bien en su trabajo y presten un servicio superior a los clientes.
- Atender con las peticiones de los clientes en forma permanente y oportuna.

**1.2. POLÍTICAS GENERALES DE LA COOPERATIVA**

Las políticas son aplicables a todas las funciones, áreas, tareas o procesos de trabajo de la Cooperativa.

- Elegir democráticamente a los dirigentes.
- Promover el respeto y ayuda entre compañeros.

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

- Mantener información constante a todos los señores socios,, trabajadores y colaboradores.
- Vigilar el estado óptimo de cada una de las unidades de transporte así como su aseo.
- Capacitar al personal.
- Puntualidad en los turnos de trabajo.
- Trabajar conjuntamente con instituciones y conservar relaciones de cordialidad, respeto y ayuda en beneficio de la comunidad

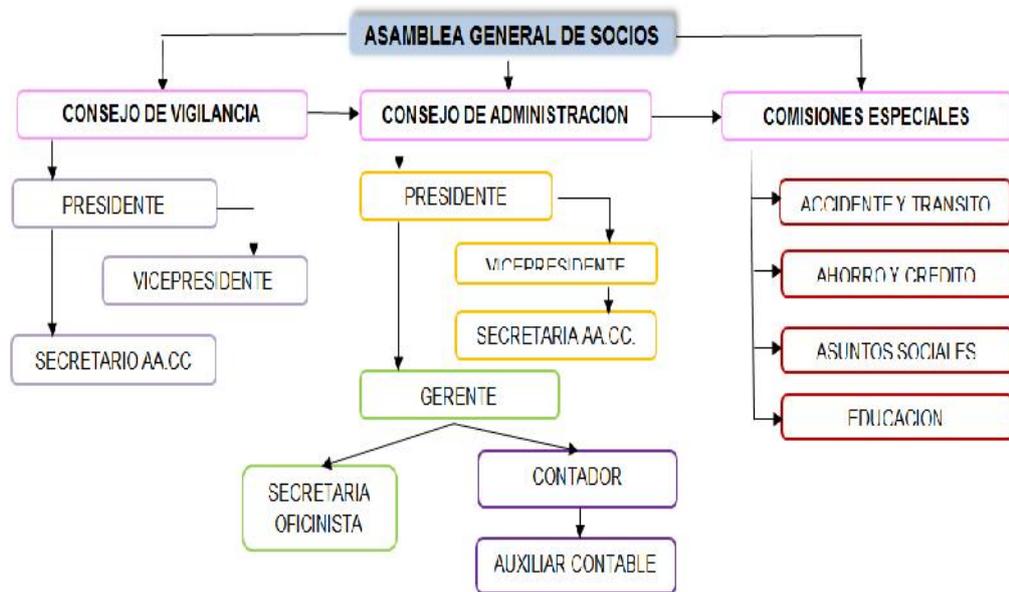
**1.3. PRINCIPIOS DE LA COOPERATIVA**

- La búsqueda del buen vivir y del bien común
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.
- El comercio justo y consumo ético y responsable.
- La equidad de género.
- El respeto a la identidad cultural.
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

**1.1. ORGÁNIGRAMA ORGANIZACIONAL**



**CAPÍTULO II**  
**ÉNFASIS DE LA AUDITORÍA**

En este capítulo se hará énfasis en la auditoría sobre su base legal y los indicadores que se han utilizado dentro de la auditoria.

**2.1. BASES LEGAL**

- Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas ( NAGAS)
- Normas Internacionales de Auditoria (NIAs)
- Normas de Control Interno (COSO)

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

- Ley y reglamento de orgánica de la Superintendencia de Economía Popular Y Solidaria (SEPS).
- Estatuto vigente de la cooperativa.
- Reglamento Interno de la cooperativa

**2.2. COMPONENTES AUDITADO**

- Talento humano
- Área Administrativa
- Área financiera

**2.3. INDICADORES UTILIZADOS**

**2.3.1. Indicador de Eficiencia**

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Eficiencia Presupuestada período 2013}}{\text{Eficiencia de Estado de Resultados}}$$

**2.3.2. Indicador de Eficacia**

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Eficacia programática estratégica 2013}}{\text{Eficacia Presupuestada asignada 2013}}$$

**2.3.3. Indicadores Financieros**

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$\text{Índice de Solvencia} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

$$\text{Índice de Solidez} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$$

$$\text{Endeudamiento del Activos} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{Endeudamiento del Patrimonio} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Rentabilidad sobre Capital} = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Rentabilidad sobre Inversiones} = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Activos Totales}}$$

**CAPÍTULO III**  
**RESULTADOS ESPECÍFICOS**

En este capítulo se detallaran los resultados existentes, que se evidencio durante la evaluación especial a la gestión administrativa y financiera de la cooperativa

**3.1 REVISIÓN DEL NIVEL DE FUNCIONES**

En las funciones que existe en la cooperativa, se pudo constatar que dentro del desempeño que tiene cada órgano se evidenció según las bases legales que rigen a la misma como: Ley y Reglamento de la SEPS, Estatuto y Reglamento Interno de la cooperativa en el cual la Asamblea General de Socios

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

no realizan remociones de miembros del Consejos de Administración y Vigilancia, por lo que no se ha suscitado motivo alguno para realizar este procedimiento. Mientras que el Consejo de Vigilancia no realizan periódicamente arqueos de cajas y no supervisan físicamente los ingresos que tiene la cooperativa.

El Consejo de Administración, no dicta los reglamentos de administración y organización internas, no asignadas a la Asamblea general, perjudicando a al área administrativa y financiera, porque no valían de acuerdo al control interno pudiendo evitar las deficiencias de aquellas áreas.

El Presidente, Gerente, Contador y Secretaria de actas de la cooperativa cumple sus funciones de acuerdo a lo estipulado a las bases legales.

Sin embargo la Comisión de Tránsito, no realiza gestiones para el mejoramiento de sus unidades, perjudicando la renovación del parque automotor.

La Comisión de Ahorro y Crédito es un organismo cumplen con su objetivo de conceder créditos a los socios para uso de arreglo o reparación de sus unidades.

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

Finalmente en la Comisión de Asuntos Sociales, existe una pésima labor por parte de los miembros que lo integran, ya que tiene deficiencias en su trabajo como de no realizar ninguna de las actividades que rigen el Reglamento Interno en su art. 37.

### 3.5. EFICIENCIA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para medición de este indicador se evaluó utilizando el Presupuesto vs el Balance de Resultados del período 2013, con el objetivo que verificar el eficiencia de los recursos utilizados dentro de este mismos período, cuyo resultados son los siguientes:

Nº. P	PARTIDAS ANALIZADAS	%	BRECHA	COMENTARIO
412202	Ingresos por rendimiento.	56.70%	Negativa	Bajo la demanda del servicio de transporte.
42301	Ingreso Cuota Mensual.	82,22%	Negativa	Hubo socios que no pagaron sus obligaciones económicas.
611101	Remuneraciones básicas.	122.02%	Negativa	Se incrementó una plaza de trabajo.
611102	Horas extras.	143.82%	Negativa	Egreso causado por pagos de logísticas no considerados en el presupuesto.
611103	Eventuales y reemplazos.	186.50%	Negativa	Por adquisición de servicios prestados.
611105	Aportes patronales.	85.24%	Positiva	Proporciona eficiencia en la utilización de este recurso.
611203	Fondos de reservas.	100,00%	Positiva	No ha sido devengado por parte del personal de la cooperativa.

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

Nº. P	PARTIDAS ANALIZADAS	%	BRECHA	COMENTARIO
611302	Movilización.	74.40%	Positiva	Se optimizó este recurso.
611607	Bonificación del presidente.	491.94%	Negativa	Rubro que se consideró por pago de representación.
612109	Honorarios por servicios contables.	89,00%	Positiva	Se optimizó este recurso.

### 3.6. EFICACIA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En este caso se evaluó las gestiones proyectadas y realizadas dentro del período 2013, utilizando como herramienta a evaluar la planificación estratégica y el presupuesto asignado para el cumplimiento del plan. A continuación los resultados obtenidos.

Como primera meta fijaron la construcción de la sede, logrando el cumplimiento de este proyecto en un lapso de 4 meses, pero con una diferencia negativa en los gastos suscitados en la misma, llegando a ascender una cantidad de \$52.529,61, fuera de los que habían presupuestado.

Como segunda meta plantearon el financiamiento del parque automotor con la renovación de vehículos nuevos. En un plazo de un año, dada a la evaluación esta meta no se cumplió, deduciendo como ineficaz la labor realizada.

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

Como segunda meta plantearon el financiamiento del parque automotor con la renovación de vehículos nuevos. En un plazo de un año, dada a la evaluación esta meta no se cumplió, deduciendo como ineficaz la labor realizada.

Dentro de la tercera meta, es el incremento del número de socios, con la intención de incrementar sus ingresos para solventar sus gastos, causados por la construcción de la sede, en la misma que cumplieron su finalidad recaudando un monto favorable de \$19.500,00.

También especificaron que dentro de sus proyectos es combatir la morosidad de los socios, ya que según el examen, los directivos realizaron pocas gestiones para el cumplimiento de esta meta, y no lograron recaudar lo que adeudaban los socios llegando a una diferencia de \$7.240,50 por recaudar.

Como quinta meta proyectaron en impartir cursos de capacitación para todos los empleados y socios de la cooperativa, en un tiempo programado de un año, dando como incumplimiento de este objetivo ya que no tienen los fondos suficientes para cubrir este gasto.

Y como última meta es la organización de eventos sociales para generar cultura organizacional dentro de la misma, y como resultado es que esta meta no se efectuó, por el motivo que no contaron con los fondos necesarios.

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

**3.7. DIAGNÓSTICO FINANCIERO.**

El diagnóstico financiero de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” se lo realizó con la aplicación de los indicadores de los cuales se detallan a continuación:

INDICADOR Nº 1		
INDICADOR	RESULTADO	COMENTARIO
Capital de trabajo	\$ 1.448,52	No es el adecuado

El capital de trabajo demuestra la cantidad de dinero que dispone la empresa para realizar cada una de sus actividades, es por ello que mediante la aplicación de este índice nos da a conocer que la finalizar el año 2013. La Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, tenía de capital de trabajo \$ 1.448,52 lo que demuestra que su capital es bajo debido a que han incrementado las cuentas por cobrar a proveedores como también las obligaciones por pagar.

INDICADOR Nº 2		
INDICADOR	RESULTADO	COMENTARIO
Índice de solvencia	\$ 2,87	No es el adecuado

Mediante la aplicación de este Índice de Solvencia se obtuvo el siguiente resultado en el año 2013 la empresa tuvo una razón de \$ 2,87 para cancelar sus obligaciones, esto demuestra que en este año disminuyó su disponibilidad de activos corrientes puesto que dispone de \$2,87 para cancelar sus deudas a

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

plazo y tiene un endeudamiento considerable debido a que necesita de fondos para el incremento de sus activos.

INDICADOR Nº 3		
INDICADOR	RESULTADO	COMENTARIO
Índice de solidez.	\$110,17	Óptimo para la cooperativa.

Mediante la aplicación de este índice de Solidez la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” permitió evaluar la estructura de financiamiento del activo total. Lo que significa que en el año 2013 la empresa cuenta con \$110,17 de sus Activos Totales para pagar sus deudas con sus proveedores, es decir que por cada dólar contraído en deuda para el año 2013 tiene \$ 110,17 para cubrir sus obligaciones

INDICADOR Nº 4		
INDICADOR	RESULTADO	COMENTARIO
Endeudamiento del activo	0.91%	Óptimo para la cooperativa.

Con la aplicación del presente indicador de endeudamiento muestra el total de deudas que tiene la institución con relación a los recursos de que dispone para satisfacerlos es decir la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” tiene de activos \$85.658,88 lo que representa el 0.91% en el año 2013 que han sido financiado por los proveedores en otras palabras son dueños del 0.91%.

INDICADOR Nº 5		
INDICADOR	RESULTADO	COMENTARIO
Endeudamiento del patrimonio	0.92%	Óptimo para la cooperativa.

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

Así mismo se realizó el indicador de Endeudamiento del Patrimonio mide el grado de compromiso del patrimonio de los socios de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, lo que se puede interpretar por cada dólar de patrimonio se tiene una deuda del 0.92% en el año 2013 lo que se observa un aumento considerable debido a que el capital por certificado de aportación de la cooperativa tiene un valor de \$ 84.882,33 en el año 2013; es decir que cuenta con un gran compromiso para maximizar las utilidades.

INDICADOR Nº 6		
INDICADOR	RESULTADO	COMENTARIO
Rentabilidad sobre el Capital	0. 20%	No es el adecuado

El indicador Rentabilidad sobre el Capital demuestra la situación económica de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” con relación al rendimiento del patrimonio, y el rendimiento del aporte patrimonial de los socios de la cooperativa es de \$ 168.50 que representa el 0.20%; de ganancia. Es decir lo que los socios tienen invertido en el patrimonio dando a conocer que esta cooperativa no cuenta con una utilidad satisfactoria, por lo que deberían optar por nuevas políticas para incrementar su rendimiento.

INDICADOR Nº 7		
INDICADOR	RESULTADO	COMENTARIO
Rentabilidad sobre Inversiones	0. 20%	No es el adecuado

Dentro del indicador de Rentabilidad sobre Inversiones la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” con relación al rendimiento total de activos.

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

demuestra que el rendimiento de dichos activos se expresa en los siguientes valores para el año 2013 es de 0.20% lo que indica que para ese año tuvo un incremento mínimo de su rendimiento debido a que la utilidad es menor con su valor de \$ 168,50 y sus activos de \$ 85.659,88, es así que muestra la capacidad del activo para producir utilidades.

A los socios de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, por encargo del representante legal de dicha cooperativa a través de nombramiento solicitado del Registro de Directivas de Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del cantón Valencia.

He auditado la gestión administrativa y financiera de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, que comprende el balance general y estado de resultados del periodo 2013, cuya formulación es responsabilidad de los directivos de la cooperativa, por haber dado comienzo de forma efectiva a sus operaciones durante el citado periodo 2013. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas semestrales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas semestrales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En mi opinión, las cuentas semestrales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera

**CLIENTE** : Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA, DEL PRIMER SEMESTRE 2013.**

de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, al primer semestre del 2013, del resultado de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de la evaluación especial adjunto del ejercicio 2013, contiene las explicaciones que los directivos consideran oportunas sobre la situación de la cooperativa, la evolución de sus servicios de transporte y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas semestrales. He verificado que la información contable que contiene el citado informe de la evaluación especial concuerda con la de las cuentas semestrales del periodo 2013. Mi trabajo como auditora se limita a la verificación del informe de la evaluación especial con el alcance mencionado en este mismo párrafo e incluye la revisión de información distinta a partir de los registros contables auditados de la cooperativa.

Quevedo, cinco de abril del dos mil catorce.

Atentamente,

Venus del Río Quevedo – Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”				
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013				
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.		<b>FECHA:</b> 12/02/2014		
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L		<b>FECHA:</b> 12/02/2014		
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b>					
<b>FASE V: MONITOREO ESTRATÉGICO DE RECOMENDACIONES</b>					
<b>Alcance:</b>					
Evaluación Especial a la Gestión Administrativa - Financiera que se le realizará en el primer semestre del período 2013.					
<b>Objetivo:</b>					
Presentar una matriz de recomendaciones en base a los resultados de la evaluación especial.					
N°	Procedimientos	Ref.	Realizado por:	Fecha	Observaciones
1.	Elaboración de una matriz de recomendaciones de los resultados	MMR	E.H.L.	5 de abril / 2014.	Presentación de una matriz de recomendaciones en base a los resultados obtenidos de la evaluación especial ejecutada en la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”.

Venus del Rio Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 05/04/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 05/04/2014

**MATRÍZ DE RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS**

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
Inexistencia de políticas de conductas.	Se sugiere que el Consejo de Administración desarrolle y ejecuten un código de conductas, adaptadas a los valores de la cultura organizacional, para establecer los estándares de comportamiento del personal que labora en la institución.
Insuficiencia de evaluación de desigualdad de carga laboral.	El gerente debe efectuar evaluaciones utilizando como método la encuesta o entrevista hacia el personal administrativo y financiero, con la finalidad de medir sus capacidades, actitudes y rendimiento laboral y proporcionar equitativamente la carga laboral.
Deficiente evaluación de actitudes en cambio de liderazgo de la administración.	Es recomendable que la Asamblea General de Socios enfatice examinando las destrezas y capacidades de los futuros líderes de la cooperativa, con encuestas y entrevistas, para puntualizar sus habilidades.
Carencia de controles sobre los procesos de administración y seguridad.	Es importante que los directivos realicen periódicamente los recursos tecnológicos, desarrollen un plan de contingencia para salvaguardar la seguridad de la cooperativa.
Deficiente comunicación sobre el funcionamiento del control interno.	Es importante que los directivos comuniquen las deficiencias existentes sobre el control interno, para en lo posterior no cometer en los mismos errores suscitados.

Venus del Río Quevedo - Rosita Paredes y 15 de Noviembre  
Quevedo – Los Ríos - Ecuador

<b>CLIENTE</b>	: Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”	
<b>PERÍODO</b>	: PRIMER SEMESTRE DEL 2013	
<b>HECHO POR</b>	: E.H.L.	<b>FECHA:</b> 05/04/2014
<b>REVISADO POR</b>	: M.P.L	<b>FECHA:</b> 05/04/2014

**MATRÍZ DE RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS**

<b>DEFICIENCIAS</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
Deficiente aplicación del control interno.	Es necesario que ejecuten periódicamente una evaluación sobre los componentes del control interno, para conocer sus deficiencias, logrando realizar las correcciones y actualización del mismo.
Inexistente fondo mortuario, ayudas de intervención quirúrgica y seguro de vida.	Es preciso que la institución desarrollara un fondo para todas estas actividades, ejecutado por la comisión de asuntos sociales, para dar cumplimiento a los beneficio9s sociales que deben poseer los socios.
Desconocimiento en el diseño de indicadores de eficiencia, eficacia y financieros.	La administración en especial la gerencia debe implementar la ejecución de indicadores de eficiencia, eficacia y financieros, que le permitan medir y evaluar el grado de los recursos utilizados y tener con exactitud las deficiencias acontecidas dentro de los procesos administrativos y financieros, para luego efectuar una toma de decisiones.

### 4.3. Discusión

El propósito fundamental de esta investigación es identificar y describir aquellos resultados cuyos procedimientos es comparar el perfil de los niveles.

Según, Zúñiga (2011) en su trabajo de investigación denominado. **Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Transporte Pesado “CITAL” de la ciudad de Loja, período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011**, pudo determinar cómo resultados el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen las actividades de la Cooperativa. Además logró resaltar el análisis de la evaluación de desempeño al personal administrativo.

Según, Blanco (2012) menciona que la auditoría es el proceso de obtener y evaluar objetivamente la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia de indicadores establecidos para su elevación.

Mientras, Izquierdo (2014) manifiesta que hoy en día la auditoria sigue evolucionando, tanto en el sector privado como en el público, pretende mejorar operaciones futuras a través de la presentación de recomendaciones constructivas tendentes a aumentar la economía, eficiencia y eficacia de la entidad.

La Evaluación Especial a la Gestión Administrativa – Financiera de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” del periodo primer semestre del 2013, se desarrolló con la finalidad de que sus resultados permitan brindar servicios de calidad y contribuir al mejoramiento de sus actividades, los objetivos permitieron establecer la propiedad, legalidad y veracidad de las funciones realizadas por los directivos, personal administrativo y financiero, así mismo se pudo determinar el grado de cumplimiento de las

funciones que según disposiciones legales y reglamentarias que rigen las actividades de la Cooperativa y se concluye con la presentación de un Informe de Evaluación Especial a la Gestión Administrativa y Financiera con el fin de tomar correctivos necesarios.

Como resultados de la evaluación se observó deficiencias en las funciones de la Comisión de Tránsito ya que no efectúan sus gestiones como lo estipula el Reglamento Interno como el mejoramiento de sus unidades, perjudicando a la renovación del parque automotor.

Además en la Comisión de Asuntos Sociales sus deficiencias persisten al ejecutar su labor no realizando las actividades que rigen el Reglamento Interno de la cooperativa en su art. 37. Existe una pésima comunicación sobre el mismo funcionamiento, ya que no realizan por escrito las deficiencias significativas a los responsables de la cooperativa, en este caso a la Asamblea General de Socios.

También existen ciertas deficiencias en los recursos empleados de acuerdo a la proforma presupuestaria del período 2013, con la partida de Ingreso cuota mensual arrojando el 82,22% de morosidad de los socios, es decir obtiene una brecha negativa, ya que la mayoría de los socios no pagaron sus obligaciones económicas.

Otra ineficacia son las metas no alcanzadas de acuerdo a la planificación estratégica ya que en ella trazaron el financiamiento del parque automotor con la renovación de vehículos nuevos en un plazo de un año, dado como resultado el incumplimiento de esta meta.

Por último se diagnosticó con el indicador rentabilidad sobre el capital que no es el adecuado ya que está representado con el 0.20% de ganancia, mostrando como resultado que no cuentan con una utilidad satisfactoria en él se verificó que tiene un incremento de cuentas por cobrar a proveedores, teniendo la probabilidad de que las deficiencias den lugar en el futuro a

incorrecciones materiales de gran importancia dentro de los procesos evaluados.

Como conclusiones se establecen que siendo el Gerente responsable de la administración del área administrativa y financiera de la Cooperativa deberá disponer y participar en la planificación de las actividades, pero en este caso ejecutando indicadores de eficiencia, eficacia y financieros, que le permitan determinar un desarrollo sostenido y manejo adecuado de los recursos.

En el periodo analizado no se encontró indicadores de eficiencia, eficacia y financieros por lo que hubo la necesidad de diseñarlos y adaptarlos a las condiciones de la autoría realizada.

El contador deberá tomar en cuenta los indicadores que se plantean en este trabajo de Tesis de tal forma que le sirvan para medir el manejo del presupuesto o a la gestión administrativa realizada por los directivos en el control de los recursos financieros que disponen.

Se debe empezar a realizar un análisis financiero a la cooperativa, seguidamente con un diagnostico financiero el cual se inicia con una etapa preliminar y con la aplicación de los indicadores financieros que sirven para observar en que situación económica se encuentra la cooperativa, se aplicó los indicadores financieros de liquidez, rentabilidad y endeudamiento.

#### 4.4. Matriz de Aprobación/Desaprobación de la Hipótesis

Hipótesis		Teoría	Resultados	Análisis
General	Específicas			
Con la elaboración de una auditoría administrativa se logrará mejorar la gestión administrativa y financiera de la Cooperativa de Transportes Pesado "San Francisco".	El análisis de la estructura organizacional de la Cooperativa de Transporte Pesado "San Francisco", permitirá establecer como están distribuidas las funciones.	La estructura organizacional esta de distribuido de acuerdo al Estatuto vigente aprobado por la SEPS de la cooperativa.	Según el análisis de la estructura organizacional si cumplen con el estatuto vigente aprobado por la SEPS de la cooperativa.	El análisis de la revisión de cumplimiento de funciones de realizo con la elaboración en base a Ley, reglamento, estatuto de la SEPS y Reglamento interno.
	Se puntualizará las deficiencias de la organización, obteniendo un diagnóstico para la elaboración de una auditoria y prestación del informe final.	El informe final, puntualiza las deficiencias obtenidas de una manera específica.	Se especificó las deficiencias obtenidas mediante la aplicación de indicadores.	Los resultados obtenidos en la evaluación, son por medio de la utilización de indicadores de eficiencia, eficacia y análisis financieros.
	Con la matriz de recomendaciones de la evaluación permite optimizar la gestión administrativa.	La matriz de recomendaciones, es un medio, por el cual se utiliza para el mejoramiento de las actividades de la cooperativa.	Mediante la aplicación de la matriz de recomendaciones se sugirió algunas enmiendas para el mejoramiento de algunas áreas deficientes que se detectaron en la evaluación.	Con la utilización de este recurso se optimizara el funcionamiento de las actividades administrativas y financieras de la cooperativa.

**CAPÍTULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1. Conclusiones

Luego de haber culminado el presente de investigación, se concluye lo siguiente:

- Se revisó la estructura organizacional y su nivel de cumplimiento de funciones, en el cual se constató que dentro del desempeño que tiene cada órgano como el Consejo de Administración, Vigilancia, presidente, gerente, contador y secretaria de actas y comunicaciones cumple con sus actividades de acuerdo a las bases legales que rigen a la misma como: Ley y Reglamento de la SEPS, Estatuto y Reglamento interno de la cooperativa. Mientras que las comisiones especiales estas sufren deficiencia en sus funciones y se observó que no se rigen a lo que estipula el Reglamento Interno de la cooperativa como: la Comisión de Tránsito, no realiza gestiones para el mejoramiento de sus unidades, perjudicando a la renovación del parque automotor y la Comisión de Asuntos Sociales cuyas deficiencias persisten no realizando su labor de acuerdo a las actividades que rigen el Reglamento Interno de la cooperativa en su art. 37.
- Se evaluó la gestión administrativa – financiera que existe en la cooperativa, empleando indicadores de eficiencia, eficacia y análisis financieros, obteniendo como resultado ciertas deficiencias en los recursos empleados de acuerdo al pro forma presupuestaria del periodo 2013 como la partida de Ingreso cuota mensual arrojando el 82,22% de morosidad de los socios, es decir arrojando una brecha negativa, ya que la mayoría de los socios no pagaron sus obligaciones económicas. Además se evidencio ineficacia en las metas no alcanzadas de acuerdo a la planificación estratégica ya que en ella se trazaron como meta el financiamiento del parque automotor con la renovación de vehículos nuevos en un plazo de un año, dada a la evaluación esta meta no se cumplió y por último en el análisis financiero se diagnosticó con el indicador rentabilidad sobre el capital que no es el adecuado ya que está

representado con el 0.20% de ganancia, mostrando como resultado que no cuentan con una utilidad satisfactoria.

- Se elaboró una matriz de recomendaciones en base a los resultados que se obtuvo de acuerdo a la evaluación especial.

## 5.2. Recomendaciones

Dadas las conclusiones mencionados en la realización de la tesis, en la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco” se plantean las siguientes recomendaciones.

- Supervisar el desempeño de las funciones que tiene la cooperativa, para evaluar su desempeño de acuerdo a las actividades que realicen cada una de ellas de acuerdo a las bases legales competentes que rigen en la institución.
- Elaborar indicadores de eficiencia, eficacia y financieros, que les permitan medir y evaluar el grado de los recursos utilizados, teniendo así con mayor exactitud las deficiencias acontecidas dentro de los procesos administrativos y financieros para luego efectuar una mejor toma de decisiones.
- Realizar un plan de mejoramiento con la situación actual y las sugerencias a mejorar en la cooperativa, en base a los resultados que se obtienen de acuerdo a los indicadores de eficiencia, eficacia y financieros, exponiendo este plan a la Asamblea General de Socios y a su ejecución.

**CAPÍTULO VI**  
**BIBLIOGRAFÍA**

## 6.1. Literatura Citada

- Blanco. (2012). *Auditoría integral: normas y procedimientos*. Bogotá: 2ª. ed. Ecoe Ediciones.
- Código Orgánico de Relaciones Laborales. (s.f.).
- Izquierdo. (2014). *Las cooperativas como alternativa económica. Una visión de México y España*. Madrid: DYKINSON. S.L. Meléndez Valdés.
- Leiceaga y Hernández. (2012). *Economía de la empresa, 2do bachillerato*. España: DONASTIARRA.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. (2008). CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 14, 283, 288, 311. CÓDIGO CIVIL (LIBRO I). Arts. 41, 564.
- Maldonado. (2011). *Auditoría de Gestión*. Quito: 4ta. Edición, Producciones Digitales Abya-Yala.
- Morales. (2012). *Diseño de un Modelo de Gestión Administrativo Financiero para las PYMES*. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1442/2/Capitulo%201.pdf>.
- NIA 315. (s.f.). Normas Internacional de Auditoría. *Entendimiento de la Entidad y su Entorno*.
- NIA 500. (s.f.). Normas Internacional de Auditoría. *Evidencia de Auditoría*.
- SEPS. (10 de mayo de 2011). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. Ecuador: Registro Oficial 444.
- SEPS. (31 de octubre de 2012). Normativa del Ministerio Coodinador de Desarrollo Social. *Resolución N° MCDS-EPS-001-2012*. Ecuador.
- SEPS. (31 de octubre de 2012). Normativa del Ministerio Coodinador de Desarrollo Social. *Resolución N° MCDS-EPS-001-2012*. Ecuador.

SEPS. (23 de agosto de 2012). Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. *Suprimido por el decreto ejecutivo numero 12178*. Ecuador: Registro Oficial Suplemento N° 805 de 8 octubre de 2012.

SEPS. (27 de febrero de 2012). Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. *Decreto N°. 1061*. Ecuador: Registro Oficial Suplemento 648.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (10 de mayo de 2011). *Ley Organica de Economía Popular y Solidaria*.

Zúñiga. (2011). *Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Transporte Pesado Cital de la ciudad de Loja, período 1 de enero al 31 de diciembre del 2011*. Loja.

**CAPÍTULO VII**  
**ANEXOS**

## Anexo N° 1. Notificación de aceptación de la cooperativa.



*! Unidos Trabajando Por La Patria !*  
**Cooperativa de Transportes Pesados**  
**"SAN FRANCISCO"**

Fundada el 9 de Junio de 1967 por Acuerdo N° 9110  
Inscrita en el Registro General de Cooperativas con el N° 111  
Reinscrita el 21 de Mayo de 1982 por acuerdo N° 000384

**OFICIO N°. 68-ACTA 254-CA-CTPSF-2013**  
Valencia, miércoles 28 de agosto de 2013.

Señorita:  
**EVELYN CECIBEL HERRERA LOZANO**  
Presente.

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Consejo de Administración de la Cooperativa de Transporte Pesados "San Francisco" del Cantón Valencia. Deseándole éxitos en su vida profesional.

El motivo de la presente notificación es para informarle que con fecha 26 de agosto del 2013, según **RESOLUCIÓN-N°-22-ACTA-258-CA-CTPSF-2013**, se realizó la sesión del Consejo de Administración en el cual se aprobó la solicitud de realizar "LA EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA EN EL PERIODO DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2013" con la finalidad que obtenga el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría (C:PA.) de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Sin otro particular, nos suscribimos ante Usted.

Atentamente;

SR. WELLINGTON ORTEGA  
**PRESIDENTE**

SRA. LUPE SANCHEZ  
**GERENTE**

MCS. LDO. VICTOR VEGA VEGA  
**SECRETARIO**

Dir.: Av. 13 de Diciembre S/N  
Telf: (05) 2948001 / Cel: 0991192041  
Email: coopsanfrancisco0906@hotmail.com  
VALENCIA - LOS RIOS - ECUADOR

Anexo Nº 2. Registro de directiva de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”.



204005514-3

Código de Documento: 204005514-3  
Fecha de Registro: 11/09/2013  
Fecha de Generación de Documento: 26/11/2013  
Validez de Documento: 30 días a partir de la fecha de generación

## REGISTRO DE DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO SAN FRANCISCO  
RUC: 1291707196001  
PROVINCIA: LOS RIOS  
CANTÓN: VALENCIA  
DIRECCIÓN: BOLIVAR 400 JORGE HERRERA CRUZ

### DIRECTIVA:

**PRESIDENTE** designado en sesión del Consejo de Administración el 08/09/2013:  
ORTEGA GONZALEZ WELLINGTON VICENTE

**GERENTE** nombrado en sesión del Consejo de Administración el 08/09/2013:  
SANCHEZ GONZALEZ LUPE ISABEL

**SECRETARIO** designado en sesión del Consejo de Administración el 08/09/2013:  
KATERINE ALEXANDRA SEGOVIA MERA



**VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** elegidos en sesión de la Asamblea General el 01/09/2013:

<b>Tipo de Vocal</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cédula</b>	<b>Duración (años)</b>
VOCAL PRINCIPAL 1	PEÑAFIEL PEÑAHERRERA HUGO MARCELO	0500471024	2
VOCAL SUPLENTE 1	PEÑAHERRERA FUERTES RUTH NORI	1710082262	2
VOCAL PRINCIPAL 2	VELEZ ZAMBRANO RENE IVAN	0915021430	2
VOCAL SUPLENTE 2	BASTIDAS CAJAS HERMEN ANTONIO	0501385918	2
VOCAL PRINCIPAL 3	MURRIETA ZAMBRANO JIMY ENRIQUE	1203187669	2
VOCAL SUPLENTE 3	PILATASIG VEGA HECTOR OSWALDO	0501943922	2
VOCAL PRINCIPAL 4	REYES CHAPILQUIN CARLOS LENIN	1204400079	2
VOCAL SUPLENTE 4	INTRIAGO CASTILLO JAIME PATRICIO	1203925548	2
VOCAL PRINCIPAL 5	ORTEGA GONZALEZ WELLINGTON VICENTE	1710179332	2
VOCAL SUPLENTE 5	PUMAYO ZAMBRANO ALEX FABIAN	1204460271	2
VOCAL PRINCIPAL 6	CABRERA ROSERO SEGUNDO ANTONIO	1200470522	2

Tipo de Vocal	Nombres y Apellidos	Cédula	Duración (años)
VOCAL SUPLENTE 6	FIERRO MARTINEZ SEGUNDO ANATOLIO	1200944914	2
VOCAL PRINCIPAL 7	LOPEZ MARCILLO LEONARDO HENRY	1202945364	2
VOCAL SUPLENTE 7	PALADINES CRIOLLO TELMO ENRIQUE	0701018681	2

**VOCALES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA** elegidos en sesión de la Asamblea General el 01/09/2013:

Tipo de Vocal	Nombres y Apellidos	Cédula	Duración (años)
VOCAL PRINCIPAL 1	GARZON JOSE PEDRO PABLO	0500621784	2
VOCAL SUPLENTE 1	VEGA AYALA JUAN CESAR	0500584834	2
VOCAL PRINCIPAL 2	NAVARRO QUEZADA ANGEL LEONEL	1204449514	2
VOCAL SUPLENTE 2	VINCES ORMENO JESUS COLON	1300743091	2
VOCAL PRINCIPAL 3	ZAMBRANO VERA HIGINIO JOSE	1201530886	2
VOCAL SUPLENTE 3	LOPEZ CARRERA MARIO VICENTE	0912104585	2

El presente formulario sirve como constancia del registro de directiva en el portal de servicios electrónicos de la Superintendencia y podrá ser presentado en las distintas Instituciones que así lo requieran. La validez de este documento podrá ser verificada digitando el código que se encuentra en la parte superior del mismo, en el siguiente enlace: <http://servicios.seps.gob.ec/ConsultaDirectivaWeb>

**Anexo N° 3. Nómima de socios de la Cooperativa de Transporte Pesado  
“San Francisco”.**

<b>N°</b>	<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>
1	Alarcón Hoyos Ángel Alberto
2	Anchundía Muñoz Oswaldo Alejandro
3	Arguello Estrella Joffre Stalin
4	Barreno Hervas Santiago Rafael
5	Bastidas Cajas Hermes Antonio
7	Bautista Peñaherrera Fausto Alejandro
8	Bayas Bustamante Francisco Alejandro
9	Bayas Sánchez Juan Carlos
10	Cabrera Rosero Segundo Antonio
11	Cajas Martínez Luis Francisco
12	Castillo Ortega Jovanny Augusto
13	Cedeño Navarrete Pedro Bosco
14	Chamorro Rafael Humberto
15	De La Cruz Chamorro Adalberto Wilfrido
16	Escudero Córdova Milton Edison
17	Fernández Espinosa Freddy Edden
18	Fiallos Angulo Orlando
19	Fierro Martínez Segundo Anatolio
20	Garzón José Pedro Pablo
21	Gorozabel Cevallos Danilo Manuel
22	Guerrero Pazmiño Rosa Tania
23	Hoyos Peñaherrera Carlos Enrique
24	Intriago Castillo Jaime Patricio
25	Jácome Zapata Edgar Elicio
26	Jamí Lema José Olmedo
27	Jiménez Álava José Ubaldo
28	Leime Sosa Margarita
29	López Carrera Mario Vicente
30	López Marcillo Leonardo Henry
31	López Marcillo Lidón Andrés
32	López Paredes Aureliano Teodoro
33	Mera Román Mercedes Marisol
34	Monge Sandoval Margarita Concepción
35	Moreira Álvarez Johnny Washington
36	Murrieta Dávila Carlos Enrique
37	Murrieta Zambrano Jimmy Enrique
38	Navarro Quezada Ángel Leonel
39	Navarro Zambrano Nelson Navarro
40	Ninazunta Yugcha Marco
41	Ortega González Wellington Vicente
42	Osorio Zambrano Wilson Humberto
43	Pacheco Murillo Adán Medardo
44	Paladines Criollo Telmo Enrique

45	Peñañiel Jiménez Hugo Javier
46	Peñañiel Peñañherra Marcelo Hugo
47	Peñañherra Fuertes Ruth Nori
48	Pilatasig Vega Héctor Oswaldo
49	Proaño Maxitana Jaime Nepalí
50	Puente Montoya Hugo Noé
51	Pumayo Chugchilan José Alfonzo
52	Pumayo Zambrano Alex Fabián
53	Reyes Chapiliquin Carlos Lenin
54	Rodríguez Almachi Ángel Efraín
55	Sánchez Angulo Enrique Leodoro
56	Sánchez González Lupe Isabel
57	Sánchez Vélez Ligia Mercedes
58	Sarmiento Ramírez Washington Javier
59	Segovia Ortiz Oswaldo Alfonso
60	Segovia Ramírez Edison Rodrigo
61	Tigrero Vera Manuel
62	Tóala Martínez Eduardo Francisco
63	Vega Ayala Juan Cesar
64	Vélez Zambrano Rene Iván
65	Vera Paz Robin Kervin
66	Villacres Acurio Gulber María
67	Villacres Acurio Marlene del Roció
68	Vinces Ormeño Jesús Colon
69	Viteri Francisco
70	Zambrano Barreno Hernán Patricio
71	Zambrano Loor José Hernán
72	Zambrano Loor Paulina Magdalena
73	Zambrano Vera Higinio José
74	Zambrano Zambrano José Ramón

**Anexo N°4. Encuesta.**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DE LA COOPERATIVA DE  
TRANSPORTE PESADO “SAN FRANCISCO”.**

Estimados directivos, socios y empleados de la Cooperativa de Transporte Pesado “San Francisco”, estamos realizando una investigación para Evaluar la Gestión Administrativa Financiera de su institución. Le agradeceremos brindarnos un minuto de su tiempo y responder las siguientes preguntas:

Por favor complete la encuesta cuidadosamente al leerla por completo primero, y luego señale sus respuestas con una “x”.

1. ¿Conoce si la cooperativa cuenta con un esquema de estructura organizacional?

Si  No

2. ¿Existe una socialización de la cultura organizacional en la cooperativa para su alto desempeño?

Si  No  Tal vez

3. ¿De qué manera usted ha aprendido la cultura organizacional de la cooperativa?

a. A través de historias

b. A través del lenguaje

4. ¿Conoce si en la cooperativa posee un manual de descripción de funciones?

Si  No

5. ¿Los miembros de la organización cumplen con sus responsabilidades?

Si  No

6. ¿El consejo administrativo y vigilancia de la cooperativa cumplen con el propósito específicos de sus funciones para el cumplimiento de los objetivos instituciones?

Si  No

7. ¿El presidente se informa diariamente de los problemas que afronta del transporte y busca las posibles soluciones?

Si  No

8. En su opinión ¿Cómo determinaría el cumplimiento de las funciones al personal administrativo en la cooperativa?

- a. Eficiente
- b. Poco eficiente
- c. Deficiente

9. ¿Usted tiene conocimiento que es una auditoría administrativa?

Si  No

10. Según su opinión ¿Cómo define una auditoría administrativa?

- a. Como la técnica que tiene el objeto de revisar, supervisar y evaluar la administración de una empresa.
- b. Como un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de una empresa
- c. Como una revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para

innovar, valorar y lograr una ventaja competitiva sustentable.

11. ¿Sabe si en la cooperativa han realizado una auditoría administrativa?

Si  No

12. ¿Conoce si el consejo de vigilancia supervisa el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, debidamente aceptadas?

Si  No

13. Conoce si los recursos financieros de la cooperativa se están administrados adecuadamente según las políticas de la cooperativa.

Si  No  Tal vez

14. Conoce usted ¿Cómo se desarrolla las actividades administrativas-financieras dentro de la cooperativa?

Si  No  Tal vez

15. ¿El gerente de la cooperativa tiene conocimientos de los principales indicadores económico-financieros para el cumplimiento de los objetivos?

Si  No

16. ¿Usted sabe si la cooperativa tiene un manual de procedimientos de control interno?

Si  No

17. ¿En la cooperativa existen normas establecidas que permitan el control financiero y administrativo de la misma?

Si  No

18. ¿El consejo de vigilancia controla las actividades económicas de la cooperativa?

Si  No

19. ¿Los ingresos económicos de la cooperativa cumplen con los requisitos establecidos por los socios?

Si  No  Tal vez

20. ¿Sabe si dentro de la gestión administrativa realizan periódicamente los controles de cuentas por cobrar a los socios?

Si  No  Tal vez

21. ¿El personal administrativo de la cooperativa envía cortes de cuentas por cobrar a los socios?

Si  No  Tal vez

22. ¿La cooperativa o el departamento de contabilidad descuentan oportunamente los préstamos otorgados a los socios?

Si  No

23. ¿Se elaboran notas de créditos de cuentas vencidas a los socios?

Si  No  Tal vez

24. ¿Se toma en cuenta en la nómina para que este no contenga personas que han cesado de sus funciones?

Si  No  Tal vez

25. ¿Los activos de la cooperativa están codificados adecuadamente?

Si  No

26. ¿Existe alguien responsable de la custodia de los activos de la cooperativa?

Si  No

27. ¿La cooperativa registra cada uno de los rubros en sus auxiliares contables?

Si  No

28. ¿La cooperativa cuenta con un plan estratégico o plan operativo?

Si  No

29. ¿Existen políticas internas y procedimientos de operación administrativo para el logro de los objetivos institucionales?

Si  No

30. ¿Dentro de los procesos administrativos conoce si la cooperativa está orientada hacia una planificación financiera eficiente y efectiva?

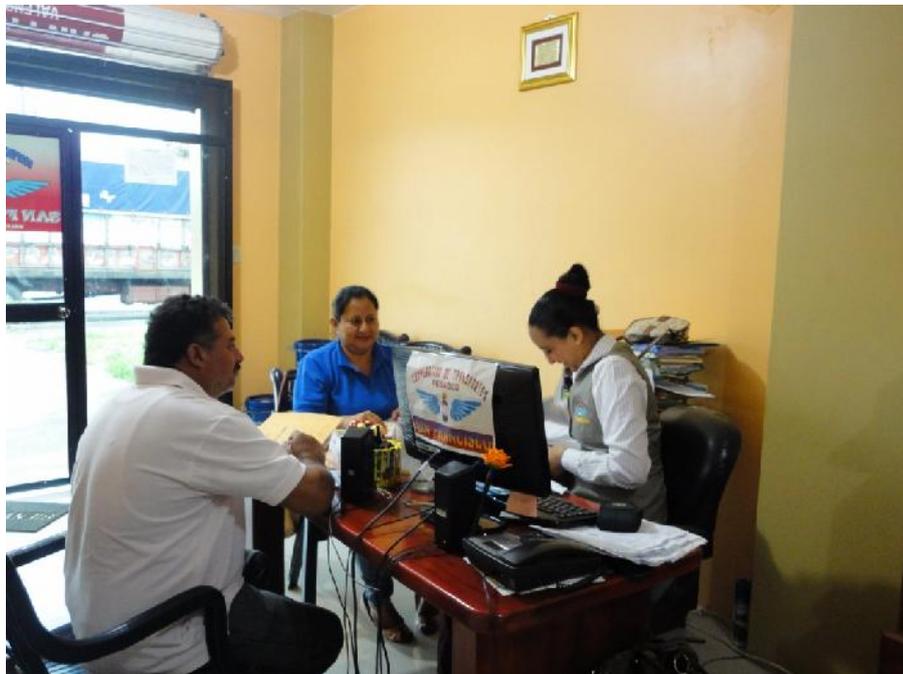
Si  No  Tal vez

## Anexo N°5. Fotos

### Sede Social de la cooperativa.



### Área administrativa y financiera de la cooperativa



**Sala de sesiones en donde se realizó la encuesta.**



## Anexo N° 6. Memorando



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**



Quevedo, 25 de Marzo del 2015.

Lcdo. MSc.

Edgar Pastrano

**DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DEL QUEVEDO**

Presente.-

### INFORME DE CULMINACION DE TRABAJO DE INVESTIGACION

Adjunto al presente sírvase encontrar el documento final del Proyecto de Investigación Titulado: **“EVALUACIÓN ESPECIAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO “SAN FRANCISCO” UBICADA EN EL CANTÓN VALENCIA, DURANTE EL PERÍODO DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2013”**. Elaborado por la Señorita: HERRERA LOZANO EVELYN CECIBEL, previo a la obtención del título de INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA, que fue elaborado bajo mi dirección según lo asignado en la **Sesión Extraordinaria del 25 de Octubre del 2013**, el mismo que cumple con los componentes que exige el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo e incluye el informe de URKUND, el cual avala los niveles de originalidad, en un 96% y de copia 4% del trabajo investigativo.

### URKUND

---

Document: [Evaluación Especial a la Gestión Administrativa Financiera.pdf \(D13721081\)](#)  
Submitted: 2015-03-24 21:11 (-05:00)  
Submitted by: [evi89cecibel@hotmail.com](mailto:evi89cecibel@hotmail.com)  
Receiver: [apalma.uteq@analysis.orkund.com](mailto:apalma.uteq@analysis.orkund.com)  
Message: Evelyn Herrera L. - Evaluacion Especial Administrativa Financiera [Show full message](#)  
4% of this approx. 97 pages long document consists of text present in 11 sources.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Saludos Cordiales

Atentamente,

Dra. Aida M. Palma León

**DIRECTORA DE TESIS**

## Anexo N° 7. Urkund Analysis Result



### Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** Evaluación Especial a la Gestión Administrativa Financiera.pdf (D13721081)  
**Submitted:** 2015-03-25 03:11:00  
**Submitted By:** evi89cecibel@hotmail.com

#### Sources included in the report:

TESIS KARLA.pdf (D13105793)  
CAPITULO VI.doc (D11307843)  
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Organizador-Visual-Hallazgos-De-Auditoria/5284872.html>  
[http://www.seps.gob.ec/c/document\\_library/get\\_file?uuid=40815269-3a00-42cc-815a-41f2ef76d153](http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=40815269-3a00-42cc-815a-41f2ef76d153)  
[http://www.esPOCH.edu.ec/Descargas/rectoradopub/f54a7b\\_INFORME\\_DE\\_EVALUACION\\_DEL\\_PERSONAL\\_DIRECTIVO\\_FINAL.pdf](http://www.esPOCH.edu.ec/Descargas/rectoradopub/f54a7b_INFORME_DE_EVALUACION_DEL_PERSONAL_DIRECTIVO_FINAL.pdf)  
<http://es.slideshare.net/candysaltos/el-control-interno-y-las-operaciones-contables-sistematizacin-contable-y-financiera>  
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Aspectos-Intruccionales/6236155.html>  
<http://tribunales-superiores-apelacion.vlex.com/ve/vid/starszy-wannoni-dupoy-rotker-magaldy-288801426>  
[http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9todo\\_cient%C3%ADfico](http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9todo_cient%C3%ADfico)  
<http://www.uce.edu.ec/documents/10179/3747573/EXAMEN%20ESPECIAL%20FACULTAD%20DE%20JURISPRUDENCIA.pdf>  
<http://www.slideshare.net/wendyhuamanv/tipos-de-investigacion-y-diseo-de-investigacion>

#### Instances where selected sources appear:

50